



AGENDA BOLIVIA 200

Una brújula hacia el bicentenario del país



AGENDA BOLIVIA 200

Una brújula hacia el bicentenario del país

Promotores



Organizadores



Partners



AGENDA BOLIVIA 200

Soluciones Emblemáticas
propuestas por ARBOL
(Alianzas para la Reconstrucción de Bolivia)
Foros Digitales BOLIVIA 200

realizados por

Adrián Rico, Álvaro Loayza, Arien Andrade, Julia Gutiérrez,
María Claudia Dabdoub, Mauricio Ríos y Óscar Serrate Cuéllar

Compilación, edición y presentación final
por Álvaro Loayza M.



Contenido

Prólogo	11
1. FORO DE SOCIEDAD CIVIL	12
1.1. Ficha de Foro de Sociedad Civil.....	14
1.2. Agenda del Foro de Sociedad Civil.....	15
1.3. Memoria del Foro de Sociedad Civil	16
2. FORO DE TECNOLOGÍA Y ACADEMIA	26
2.1. Ficha del Foro de Tecnología y Academia	28
2.2. Agenda del Foro de Tecnología y Academia.....	29
2.3. Memoria del Foro de Tecnología y Academia.....	30
3. FORO EMPRESARIAL	42
3.1. Ficha del Foro Empresarial.....	44
3.2. Agenda del Foro Empresarial	45
3.3. Memoria del Foro Empresarial	46
4. FORO DE JUSTICIA	58
4.1. Ficha del Foro de Justicia.....	60
4.2. Agenda del Foro de Justicia	61
4.3. Memoria del Foro de Justicia	62
5. FORO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	84
5.1. Ficha del Foro de Cooperación.....	86
5.2. Agenda del Foro de Cooperación Internacional.....	87
5.3. Memoria del Foro de Cooperación Internacional.....	88
6. RESULTADOS, SOLUCIONES EMBLEMÁTICAS Y CONCLUSIONES	102
6.1. Fin de la pobreza.....	105
6.2. Hambre cero	105
6.3. Salud y bienestar	105
6.4. Educación de calidad	106
6.5. Igualdad de género.....	106
6.6. Agua limpia y saneamiento.....	106
6.7. Energía asequible y no contaminante.....	106
6.8. Trabajo decente y crecimiento económico.....	107
6.9. Industria, innovación e infraestructura	107
6.10. Reducción de las desigualdades.....	107
6.11. Ciudades y comunidades sostenibles	108
6.12. Producción y consumo responsable.....	108
6.13. Acción por el clima	108
6.14. Vida submarina.....	108
6.15. Vida de ecosistemas terrestres.....	109
6.16. Paz, justicia e instituciones sólidas.....	109
6.17. Alianzas para lograr los objetivos	109
6.18. Conclusiones.....	110

¿Qué quiere decir Bolivia? Un amor desenfrenado de libertad, que al recibirla vuestro arrobó, no vio nada que fuera igual a su valor. No hallando vuestra embriaguez una demostración adecuada a la vehemencia de sus sentimientos, arrancó vuestro nombre y dio el mío a todas vuestras generaciones.

SIMÓN BOLÍVAR,
*Mensaje al Congreso de Bolivia,
fechado en Lima el 25 de mayo de 1826*



Prólogo

El presente volumen pretende plasmar todo lo que nos dejaron los Foros Digitales Bolivia 200, con sus protagonistas y sus aportes, y que pueda convertirse en una brújula para la implementación de la Agenda Bolivia 200 a través de ARBOL (Alianzas para la Reconstrucción de Bolivia).

Esta iniciativa surge desde finales del año 2019 cuando se empezó a soñar primero y a trabajar después desde la Embajada de Bolivia en EE.UU. junto a cantidad de bolivianas y bolivianos con ganas de aportar. El sueño fue denominado Bolivia 200, pensando en el lustro faltante para el bicentenario de la patria, el cual consistía en consolidar alianzas basadas en 5 pilares de la sociedad en su conjunto, para impulsar una reconstrucción del país.

La coyuntura sumía a Bolivia en una difícilísima situación político-económica-social. Toda crisis presenta en su horizonte una oportunidad, y este proyecto apostaba en presentar y posteriormente implementar soluciones que cimenten de forma sólida un país renovado, mediante acciones fundamentados en el desarrollo sostenible propuesto en la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, dejando atrás la mera coyuntura de ser un país extractivista.

En el camino se unieron a la causa dos aliados estratégicos que creyeron en la iniciativa: Naciones Unidas desde su oficina en Bolivia, y PNUD como agencia de la misma comprometida con el desarrollo sostenible del país. Conjuntamente se fue avanzando hasta que la irrupción del COVID-19 hizo tambalear todos los planes a nivel nacional y mundial. Esto ahondó la crisis mencionada anteriormente, sumándole el componente sanitario, permitiéndonos entender la verdadera importancia que tiene la salud integral en todos los quehaceres del ser humano. La emergencia provocada por el virus, no hizo que merme la dedicación por concretar las alianzas, sino provocó que se redoblaran los esfuerzo y con un cambio de metodología se plantearon los Foros Digitales Bolivia 200.

Los mismos se cristalizaron en 5 sesiones a partir del 22 de mayo, terminando su ciclo el 19 de julio. Fueron días de frenética actividad y con la desprendida colaboración de más de 150 personas con experiencias exitosas en diferentes campos se pudieron realizar los foros de Sociedad Civil, Tecnología y Academia, Empresa, Justicia y Cooperación Internacional. A partir de los resultados de estos encuentros digitales se trazó una amplia y fundamentada propuesta para crear una Agenda Bolivia 200 que permita implementar las Soluciones Emblemáticas planteadas durante los Foros. Esperamos que el presente compendio alcance a dimensionar la fuerza, pasión y claridad exhibida por los protagonistas de los foros, y que sea una herramienta de trabajo para avanzar en lo propuesto.

Cabe agradecer a los promotores y co-organizadores de estos eventos –Ministerio de Relaciones Exteriores, ONU y PNUD–, incluyendo a la CAINCO y a la BACC, a todos los participantes y colaboradores de los mismos y por último a todos los asistentes que de seguro nutrirán a las diversas alianzas a su solidificación. Ahora se inicia la segunda temporada que tiene como fin el crear los mecanismos de implementación para hacer realidad las Soluciones Emblemáticas de la Agenda Bolivia 200 mediante el Fondo ARBOL (Alianzas para la Reconstrucción de Bolivia).



**FORO DE
SOCIEDAD CIVIL**

1. FORO DE SOCIEDAD CIVIL

El Foro de Sociedad Civil se llevó a cabo el viernes 21 de mayo e inauguró la serie de 5 eventos que comprenden los Foros Digitales Bolivia 200.

1.1. Ficha de Foro de Sociedad Civil

INFORMACIÓN GENERAL DEL FORO DE SOCIEDAD CIVIL	
Promotores	Ministerio de Relaciones Exteriores y Organización de Naciones Unidas.
Organizadores	Embajada de Bolivia en EE.UU. y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
Partners	Bolivian-American Chamber of Commerce (BACC) y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO).
Fecha	22 de mayo del 2020
Duración	3:00 Hrs.
Horario inicio:	9:00AM
Plataforma	Zoom
Inicio de conectividad	La plataforma estará habilitada desde las 8:45 AM.
Número de personas registradas	125 personas
Número de personas asistentes	121 asistentes
Porcentaje de tasa de asistencia	97%
Tipo de Foro	Espacio de exposición y diálogo con representantes de la Sociedad Civil
Modalidad	Foros digitales en plataforma ZOOM con soporte técnico de PNUD
Coordinador	Álvaro Bazán
Moderador	Óscar Serrate Cuéllar
Palabras de apertura	-Susana Sottoli, Coordinadora Residente de UN en Bolivia -Luciana Mermet, Representante Residente PNUD en Bolivia
Panelistas (por orden de intervención)	-Carlos J. Cuéllar, University Research Company et al. -Fernando Aramayo, Especialista de Programas, Políticas Públicas y Gobernabilidad - PNUD -Carlos Hugo Molina, CEPAD

Invitados Especiales (por orden de intervención)	-Claudia Cordero, Especialista en Equidad de Género y Agenda Climática -René Salomón, Especialista en Desarrollo Productivo, Emprendimiento e Innovación -Antonio Aramayo, Experto en Desarrollo Regional -Fadrique Iglesias, Especialista en Economía Creativa y Ciudades -Rosalinda Hernández, Especialista en Epidemiología y Salud Familiar -Horacio Calle, Especialista en Desarrollo y Migraciones -Sergio Blanco, Especialista en Ciudades
Palabras de cierre	-María Elva Pinckert, Ministra de Medioambiente y Aguas -Karen Longaric, Ministra de Relaciones Exteriores

1.2. Agenda del Foro de Sociedad Civil

AGENDA FORO DIGITAL BOLIVIA 200 - SOCIEDAD CIVIL 9:00 am - 12:00 pm	
8:45 am	Inicio de conectividad
9:00 am	APERTURA <ul style="list-style-type: none"> - Susana Sottoli, Coordinadora Residente Sistema de Naciones Unidas - Bolivia - Luciana Mermet, Representante Residente PNUD - Bolivia - Óscar Serrate Cuéllar, Embajador de Bolivia en EEUU, moderador - Álvaro Bazán, Fundación Emprender, coordinador PANELISTAS: <ul style="list-style-type: none"> - Carlos J. Cuéllar, University Research Company et al. - Fernando Aramayo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Carlos Hugo Molina, CEPAD INVITADOS ESPECIALES DIÁLOGO/PREGUNTAS DE PARTICIPANTES CONCLUSIONES
11:50 am	CIERRE <ul style="list-style-type: none"> - María Elva Pinckert, Ministra de Medioambiente y Aguas - Karen Longaric, Ministra de Relaciones Exteriores

1.3. Memoria del Foro de Sociedad Civil

Autora: María Claudia Dabdoub

22 de mayo de 2020

PARTICIPANTES

APERTURA

- **Óscar Serrate Cuéllar**, Embajador de Bolivia en EE.UU., Moderador del Foro
- **Susana Sottoli**, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas – Bolivia
- **Luciana Mermet**, Representante Residente de PNUD – Bolivia
- **Álvaro Bazán**, Director Ejecutivo Fundación Emprender, Coordinador del Foro
- **María Claudia Dabdoub**, Comunicadora, Relatora del Foro

PANELISTAS

- **Carlos J. Cuéllar**, Executive Vice president University Research Company
- **Fernando Aramayo**, Especialista de Programas, Políticas Públicas y Gobernabilidad - PNUD
- **Carlos Hugo Molina**, Fundador y Director de Innovación CEPAD

INVITADOS ESPECIALES

- **Claudia Cordero**, Representante país de Pro Mujer
- **René Salomón**, Director Ejecutivo de la Fundación Trabajo Empresa
- **Antonio Aramayo**, Gerente General de la Fundación Pasos
- **Fadrique Iglesias**, Director del Child Protection Unit de Partners of the Americas
- **Rosalinda Hernández**, Especialista en epidemiología y salud familiar
- **Horacio Calle**, Jefe de Oficina Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- **Sergio Blanco**, Coordinador de ONU-Habitat – Bolivia

CIERRE

- **María Elva Pinckert**, Ministra de Medioambiente y Aguas de Bolivia
- **Karen Longaric**, Ministra de Relaciones Exteriores de Bolivia

APERTURA



SUSANA SOTTOLI, COORDINADORA RESIDENTE DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA

- Crear soluciones solidariamente.
- Plantear propuestas.
- Reconstituir aspectos del desarrollo.
- Se está iniciando la década de acciones para el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Responsabilidad compartida, solidaridad global para responder al impacto del COVID-19.
- Principal enfoque en los más vulnerables.
- Proponer medidas para avanzar en la reconstrucción socioeconómica



LUCIANA MERMET, REPRESENTANTE RESIDENTE PNUD – BOLIVIA

- Estos foros integran logros hacia la agenda 2030.
- Importante alinear esfuerzos para delinear estrategias de recuperación socioeconómica para Bolivia.



ÁLVARO BAZÁN, COORDINADOR, DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN EMPRENDER

- Bolivia en un nuevo ciclo
- Superar la concepción del Estado Todopoderoso.
- Identificar y apoyar soluciones emblemáticas en salud, trabajo, productividad y ciudades sostenibles en línea con los ODS.
- Reconexión entre bolivianos y con el mundo.
- Construir puntos de encuentro.
- Acompañar el protagonismo de la mujer en Bolivia.

PANELISTAS



CARLOS J. CUÉLLAR, EXECUTIVE VICE PRESIDENT UNIVERSITY RESEARCH CO.

- Ante la emergencia de la magnitud que estamos enfrentando, las sociedades y los líderes tienen dos grandes obligaciones:
 - Emprender acciones para controlar y resolver el problema.
 - Asegurarse que se desarrollen los sistemas y mecanismos para que estar posicionados si acaso se vuelve a presentar una situación similar.

La salud será parte integral de la economía, nunca más un accesorio de ella.

Carlos J. Cuéllar, ODS 3

- Mayor crisis sanitaria de nuestro tiempo.
- Mayor valoración del acceso a la salud de calidad.
- Mayor conciencia de nuestros derechos ciudadanos.
- Repensar/redefinir cómo organizamos nuestra sociedad.
- Unir gobiernos y sociedad civil para que trabajen por una meta común.
- Movilizar recursos estatales y privados.
- Crear espacios de cooperación internacional.
- Asegurar políticas que aceleren el cambio.
- La salud será una parte integral de la economía.
- Un país competitivo será el que ofrezca ventajas económicas y sanitarias.
- La voz de los ciudadanos será más valorizada.
- Integrar Desarrollo Sostenible con un mejor sistema de salud.
- Se deben desarrollar tres sistemas:
 - Sistema de atención a las personas – niveles de atención, redes de referencia, mejoramiento continuo de la calidad y uso de tecnologías – Telemedicina.
 - Sistema de salud comunitaria – promoción y prevención.
 - Sistema de salud colectiva – se necesita una unidad nacional para la prevención y control de enfermedades epidémicas y endémicas, con autonomía de gestión.



El nuevo normal debería llevarnos a una situación de menos desigualdad, con crecimiento y con desarrollo
Fernando Aramayo, ODS 1

FERNANDO ARAMAYO, ESPECIALISTA DE PROGRAMAS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBERNABILIDAD DE PNUD – BOLIVIA

- Grupos más afectados por la pobreza: jóvenes menores de 25 años, mujeres e indígenas.
- Factores de crecimiento de los ingresos y salida de la pobreza, principal impulsor incremento de ingresos laborales y aumento de la participación laboral.
- Alto crecimiento del sector informal.
- Fuertes resistencias estructurales de los jóvenes para salir del sector informal.
- Tarija, departamento con mayor inversión pública per cápita y elevado porcentaje de población en situación de pobreza (96% de pobres) y alto porcentaje de población en vulnerabilidad.
- Nivel de concentración de las categorías de riesgo se concentran en las ciudades capitales, rodeadas de ciudades intermedias.
- Replantear los límites para la identificación de respuestas de política pública a partir de cuáles son los ámbitos geográficos que ocupa cada problemática.
- Desafíos de la gestión urbana: en la región metropolitana de La Paz 6 de cada 10 personas se encuentran en edad productiva y 3 de 10 son personas jóvenes; en La Paz casi 7 de cada 10 personas están en edad productiva y 2 de cada 10 son jóvenes; en Palca, Mecapaca, Pucarani y Laja 1 de cada 10

personas son adultas mayores.

- Desafíos de la gestión urbana: superar el tema de la articulación institucional entre los niveles central, departamental y municipal, focalización de los recursos públicos, baja asignación de recursos públicos, débil fortalecimiento a la articulación y coordinación entre los diferentes actores y niveles de gobierno, recuperar oportunidades para trabajar en los puntos de encuentro con política pública.
- Integrar lo público, lo comunitario, lo social, lo privado; traducir objetivos en planes de implementación y presupuestos nacionales y subnacionales.
- Tener políticas públicas para ciudades sostenibles, resilientes y prósperas, con un modelo de gobernanza/gobernabilidad, un modelo de capacidades institucionales y mecanismos de financiación/calidad del gasto.
- Los actores que están más cerca de los problemas, deben tener una voz substantiva y activa para generar políticas públicas.
- Hacia la agenda 2030 como marco de acción se debe considerar heterogeneidad en la estructura socioeconómica de las ciudades con alta presión migratoria sobre la capacidad instalada de infraestructura de servicios y ocupación del territorio, limitado acceso a servicios básicos y cinturones de pobreza en el área periurbana.
- Replantear enfoques: resiliencia, inclusividad, eficiencia; incluir en las políticas públicas: cambio climático, bono demográfico, cohesión social y economía circular/naranja.



Hacer de las ciudades intermedias el epicentro, el punto de encuentro, de las soluciones emblemáticas.
Carlos H. Molina, ODS 11

CARLOS HUGO MOLINA, FUNDADOR Y DIRECTOR DE INNOVACIÓN DEL CENTRO PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE (CEPAD)

- Fortalezas en Bolivia: capacidad de organización, movilización, resiliencia social de la sociedad boliviana. Esto se expresa en: comparsas, fraternidades, grupos deportivos, de solidaridad, filantrópicos, empresariales, cooperativos y el tipo de organización básica sobre la cual la sociedad de cada lugar tiene una capacidad de expresión y organizativa.
- Socio más importante, el Municipio, como base del ordenamiento territorial, que es un elemento de alianza fundamental a partir del cual aparecen dos instrumentos: ciudades intermedias y mancomunidades municipales.
- Los puntos de encuentro deben ser como plazas públicas a partir de las cuales se deben construir las capacidades que le den respuesta a la población.
- Las ciudades intermedias pueden fortalecer una visión nacional con soluciones emblemáticas, apoyar las acciones de emergencia en salud, articular el territorio productivo, organizar el territorio de una mejor manera y desarrollar las capacidades de los actores con servicios para la producción y organización.
- A partir de los ODS, un habitante de las ciudades intermedias, necesita encontrar servicios.
- Se necesita fortaleza institucional de gobernabilidad, fortalecer y reconocer a la sociedad civil, desarrollar conciencia ambiental, reconocer que el acceso a las actividades económicas debe incluir el elemento de salud, servicios

a la producción, circuitos generadores de riqueza, servicios básicos y de conectividad, servicios sociales e infraestructura, integrar caminos a través de transporte público y de acceso regular a aeropuertos, la producción de bienes públicos, servicios culturales, gestión estatal para oficinas, registro civil, juzgado, policía, seguridad ciudadana, oportunidades de mercado y de consumo.

- Se debe identificar cuáles ciudades pueden cumplir con este rol de ciudades intermedias, que proponen una metodología que identifica, qué acciones tendrían que ejecutarse, que propone trabajos con los actores para potenciar el desarrollo económico local y sugiere fortalecer las economías comparativas y competitivas que hagan atractivas a las ciudades intermedias y su área de influencia.
- Se ha reducido a 51 las ciudades intermedias y 200 municipios que se concentran alrededor de ellas.
- Se ha construido una metodología de abordaje, comprensión, medición y seguimiento de las ciudades intermedias.
- Se ha logrado una investigación en 15 ciudades intermedias y se ha elaborado un mapa como plazas públicas: Mizque, San José de Chiquitos, Sorata, Ribalta, Tarija, Rurrenabaque, Uyuni, Tupiza, Villamontes, Yapacaní, Challapata, San Ignacio de Velasco, Camiri, Yacuiba y Ascensión de Guarayos.
- Desde las ciudades intermedias se puede fortalecer la aplicación de una Agenda País; consolidar el marco institucional y la gobernabilidad en el territorio; fortalecer la capacidad productiva de los actores, servicios para la producción y la capacidad organizativa; articular las relaciones entre la Red, los actores y los Nodos; recuperar el excedente simbólico del territorio en sus diferentes modalidades sociales y económicas.
- El excedente simbólico en nuestro país está expresado en cada uno de nuestros territorios por un elemento que unifica el espíritu, el duende: ya sea la orquídea en Concepción, el carnaval de Oruro, la Puerta del Sol en Tiahuanaco, el Tinku en los Valles y muchos más.
- Si reconocemos en Bolivia esta capacidad instalada, esta posibilidad extraordinaria de utilizar nuestra propia fuerza, tendremos un aliado extraordinario para avanzar.

INVITADOS ESPECIALES



CLAUDIA CORDERO, REPRESENTANTE PAÍS DE PRO MUJER

- Importante capacitación con tecnología para el área productiva y en la educación.
- Se debe fortalecer los servicios de prevención en salud, facilitando acceso para atención.
- Fomento de las actividades económicas para la mujer.
- Se debe tener servicios básicos para formación, prevención y orientación en salud.
- Fortalecer liderazgo, herramientas digitales, generar conocimientos para cambios de comportamientos.



RENÉ SALOMÓN, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN TRABAJO EMPRESA

- Cree firmemente en las ciudades intermedias.
- Fortalecer seguridad alimentaria; integrar la cadena.
- Desarrollo de capacidades económicas usando tecnología de punta para el emprendedor – FINTECH; acceso a seguros inclusivos.
- Desarrollo de comunidades, visualizar ciudades que se pueden convertir en un Hub.
- Desarrollar el Turismo con tecnología, Bolivia es fundamentalmente un país turístico.
- Empresas B de bienestar, triple impacto: social, ambiental y económico.



ANTONIO ARAMAYO, GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN PASOS

- Trabajar con los más vulnerables.
- Movilizarse.
- Fomentar la agricultura urbana.



FADRIQUE IGLESIAS, DIRECTOR DEL CHILD PROTECTION UNIT DE PARTNERS OF THE AMERICAS

- Tomar en cuenta a los bolivianos que viven en el exterior.
- Participación ciudadana, participación sector privado y participación de las comunidades más vulnerables, dándole una actualización utilizando los recursos digitales.
- Formas de participación con educación inclusiva, inclusión financiera, inclusión digital.
- Descentralizar.



ROSALINDA HERNÁNDEZ, ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD FAMILIAR

- Se necesita un proceso de resiliencia.
- Se necesita de un mapeo de todo el sistema de salud, mapeo geográfico y funcional.
- Aumentar la inversión financiera en educación y en salud.



HORACIO CALLE, JEFE DE OFICINA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

- En Bolivia la migración de lo rural a lo urbano será determinante para las ciudades intermedias.
- Pocos municipios incluyen en su planificación el tema de la migración, pocos entienden la importancia que tiene a la hora de desarrollar políticas de planificación urbana, municipal.
- La migración debe ser una elección y no ser obligatoria por no contar con servicios en su lugar de origen.
- El pacto mundial para las migraciones también tiene efecto internamente en el país; este pacto mundial permitirá operativizar el objetivo 10 y la meta 7 de los ODS.
- Es vital que los municipios incorporen en su planificación la movilidad humana y la temática migratoria para la construcción de sistemas que posibiliten el acceso a salud, educación y condiciones laborales que es fundamental.



SERGIO BLANCO, COORDINADOR DE ONU-HABITAT - BOLIVIA

- El Viceministerio de Vivienda y Urbanismo con el apoyo de ONU-Habitat está terminando una política nacional de ciudades que contempla varias de las temáticas del Foro.
- Enfocarse en construir en base a resiliencia y oportunidades.
- La importancia de obtener victorias tempranas.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- **Pregunta: Roxana Liendo:** Se mantiene una gran brecha entre las ciudades y el campo. La disminución de pobreza extrema y moderada se debe al aumento en los ingresos, en gran parte, debido a la inyección de transferencias condicionadas y no condicionadas (bonos). No se ha trabajado en generar fuentes de ingresos sostenibles a través de la creación de empleos dignos en las ciudades y mejores condiciones de producción y comercialización para la agricultura familia
- **Respuesta: Fernando Aramayo:** Se ha pasado a una situación en la que las poblaciones circundan las áreas urbanas, donde se identifican situaciones de vulnerabilidad asociadas a la calidad del empleo, su inserción en el mercado informal y en muchos casos la alta dependencia de este tipo de transferencia público-privada.

Los flujos migratorios son funcionales al tema de empleos, no están planificadas.
 Las políticas asociadas a la protección social no han sido suficientes.
 Falta de comprensión sobre qué características tienen estos grupos pobres.
 El COVID-19 ha dejado en evidencia que se carece de información sobre cómo se insertan en los mercados laborales, el tipo de estructura familiar, entonces es difícil tener una versión actualizada de las características de la pobreza en estos tiempos.
- **P.: Marcelo Collao:** Me gustaría que se aborde el tema de alimentación dentro del marco de sistemas alimenticios sostenibles. ¿Cómo mejoramos nuestras dietas como respuesta al COVID-19?
- **R.: Sergio Blanco:** Después del tema de salud, el de la seguridad alimentaria es un tema crítico; mucha gente necesita salir a trabajar para tener recursos y también por la falta de acceso a alimento. Al mismo

tiempo los productores de las áreas periurbanas no están consiguiendo sacar su producción y poniendo en riesgo sus cosechas.

Lo urbano y lo rural tienen que trabajar de la mano. Ahora es una oportunidad de revisar y considerar cadenas más cortas. Economías circulares más concretas que permitan resiliencia.

- **R.: Carlos J. Cuéllar:** Me quiero referir a un fenómeno, que es la emergencia de huertos familiares. Buscando una solución para el tema alimenticio, es parte de la respuesta comunitaria con mucha sabiduría para tener algo de seguridad alimentaria.
- **P.: Ximena Behoteguy:** Desde nuestro punto de vista la feminización de la pobreza es también un factor que debe ser medido para trabajar entre varios actores de la sociedad civil. ¿Hay una propuesta metodológica para medir la pobreza multidimensional de género y tener datos para poder trabajar en planes de acción específicos?
- **R.: Fernando Aramayo:** En PNUD hemos trabajado en estudios de pobreza multidimensional. La respuesta es sí. Se puede trabajar una construcción de medida específica.

Las nuevas vulnerabilidades muestran la presencia de mujeres con menos de 2 años de escolaridad, muchas de ellas, jefas de hogar en el mercado informal. Dimensión que se debe trabajar de manera sostenida.

PNUD también está trabajando en un diseño de política específica basada en incorporar la dimensión de cuidado. A corto plazo se debería acelerar las medidas multidimensionales con enfoque de género y debería tener repercusión de los niveles territoriales para el diseño de políticas públicas.

- **P.: Verónica Sanjinez:** La salud de la población hay que vincularla también con el tema ambiental y eso quiere decir recuperación de espacios públicos verdes, mecanismos de salud preventiva, caminar, andar en bicicleta, compartir, la recuperación de los espacios no es solo un tema estético.
- **R.: Carlos J. Cuéllar:** Eso es parte de la salud colectiva. La otra epidemia es la falta de actividad en este tiempo, sin actividad física. Ello podría generar otros problemas de salud.
- **P.: Fadrique Iglesias:** Así como hace 25 años se avanzó en participación con la Ley de Participación Popular y su reglamentación con probado éxito, ¿cómo o qué podemos hacer para incrementar la participación en 2020, con las posibilidades digitales, en un país mucho más urbanizado? ¿se podría pensar en una participación popular 2.0? Si fuera así, ¿cómo y con qué dimensiones?
- **R.: Carlos Hugo Molina:** Estamos frente a una oportunidad extraordinaria para creer en nosotros mismos; la posibilidad de dar un salto de cualidad está en radicalizar la participación y la descentralización.

El elemento de la presión migratoria en zonas rurales se da, en gran medida, por la ausencia de las satisfacciones básicas que no van a poder ser cubiertas en la totalidad de los gobiernos municipales o de los territorios para decirlo en término genérico y que pueden tener una respuesta a partir de estas plazas públicas, de estos puntos de encuentro.

Los 51 puntos de encuentro o ciudades intermedias tienen seguridad alimentaria. Estamos frente a un reto donde nos toca reconstruir mentalmente esta potencialidad de nuestras propias capacidades y de entender la transición de una zona rural a una zona urbana que debe ser de complementariedad a una realidad de migración que agrupa cerca del 80% de la población que necesita victorias tempranas en Chuquisaca, Oruro y Potosí, donde más dificultades hay.

Tarija y Beni son los que tienen la posibilidad de compartir con Bolivia modos de desarrollo territorial y articulación efectiva.

- **P.: Zandra Rodríguez:** En toda esta nueva perspectiva de generar políticas públicas con una nueva visión, ¿cuál tendría que ser el rol del Ministerio de Relaciones Exteriores, considerando que el Ministerio de Planificación tiene toda la atribución en el área de planificación?

- **R.: Óscar Serrate:** Creo que lo que estamos encarando ahora es un proceso de cooperación, que es lo máximo en la evolución humana, es la conformación de alianzas con la sociedad civil, las empresas, las universidades y la cooperación internacional.
- **P.: Rubén Darío Dabdoub:** El tema de la territorialidad, ciudades intermedias, pobreza y todos los problemas existentes son permanentes y cambiantes a medida que evolucionamos como sociedad. Es importante considerar el desarrollo y la coordinación de la pentahélice para desarrollar regiones y país, esta se basa en la interacción entre el Estado, empresariado y la academia adicionando los emprendedores y financiadores, poblaciones como herramienta de desarrollo, generando oportunidades de redes, interacciones de sectores sociales, generación de clusters de salud, académicos, económicos y controles sociales. ¿Es posible esta ecuación?
- **R.: Óscar Serrate:** Todos vamos a estar de acuerdo en que sí es posible. En los términos de Carlos Hugo Molina ya no es un proceso de cambio, es un cambio de proceso.
- **R.: Carlos Hugo Molina:** Es una pregunta que afirma algo con lo que estamos totalmente de acuerdo. Hay una frase de un arquitecto paraguayo que dice: debemos pasar de ser ciudadanos a cuidados. A partir de ese elemento es posible incorporar todos los elementos del desarrollo. Esto es una locomotora en marcha, las fuerzas están esperando ser llamadas.

COMENTARIOS FINALES

CARLOS HUGO MOLINA: El valor de este diálogo creo que se verá al lograr establecer los vasos comunicantes entre los organismos de cooperación que han intervenido más el esfuerzo de tanta gente de la sociedad civil y establecer las acciones posibles desde el punto de vista de resultados. Se necesita alto nivel de compromiso de todos quienes han participado, del Estado y otros sectores.

CARLOS J. CUÉLLAR: Es una oportunidad única para recomenzar, para dar soluciones a las raíces de los problemas estructurales por lo que no se hizo antes.

FERNANDO ARAMAYO: Considero que se debe tener un espacio de permanente intercambio para compartir saberes y experiencias. Y encontrar como definir mecanismos para la respuesta y la recuperación a corto plazo concentrando la atención en quienes más necesitan. Debemos trabajar la acción colectiva. A mediano y largo plazo también debemos lograr nuevas formas para nuestra realidad. Repensar nuestra realidades desde otra perspectiva; estamos entrando en nuevo tiempo. Como PNUD estamos apoyando a este proceso. Necesitamos encontrar soluciones emblemáticas.

CIERRE



MARÍA ELVA PINCKERT, MINISTRA DE MEDIOAMBIENTE Y AGUA

- Destaca la gestión del Ministerio, recuperando los sistemas de protección para la biodiversidad a través de medidas de fortalecimiento para la gestión en las áreas protegidas; promoviendo el retorno de políticas públicas exitosas para la gestión sostenible de los bosques en Bolivia; reorganizando la estructura estatal para responder a los retos y compromisos que el país debe asumir con las naciones del mundo.
- Fundamental recuperar espacios y tiempos para acceder a financiamientos climáticos no aprovechados.



KAREN LONGARIC, MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

- Alimentar el debate sano, recibir las propuestas de la sociedad civil organizada y promover la cooperación bilateral y multilateral para fortalecer a Bolivia y construir un futuro mejor.
- Fortalecer ciudades intermedias en línea con los ODS para consolidar ARBOL y que haga posible un futuro con esperanza y equidad para los bolivianos.
- Manifiesta el apoyo de la Presidenta Jeanine Añez, quien reconoce el esfuerzo de unir a la comunidad internacional para la construcción de sociedades globales que puedan concretarse con éxito en Bolivia.



**FORO DE
TECNOLOGÍA Y
ACADEMIA**

2. FORO DE TECNOLOGÍA Y ACADEMIA

2.1. Ficha del Foro de Tecnología y Academia

INFORMACIÓN GENERAL DEL FORO DE TECNOLOGÍA Y ACADEMIA	
Promotores	Ministerio de Relaciones Exteriores y Organización de Naciones Unidas.
Organizadores	Embajada de Bolivia en EE. UU. y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
Partners	Bolivian-American Chamber of Commerce (BACC) y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO).
Fecha	29 de mayo del 2020
Duración	3:00 Hrs.
Horario inicio:	9:00AM
Plataforma	Zoom
Inicio de conectividad	La plataforma estará habilitada desde las 8:45 AM.
Número de personas registradas	555 personas
Número de personas asistentes	445 asistentes
Porcentaje de tasa de asistencia	80%
Tipo de Foro	Espacio de exposición y diálogo con representantes de los ámbitos tecnológico y académico
Modalidad	Foros digitales en plataforma ZOOM con soporte técnico de PNUD
Coordinador	Guido Loayza Mariaca
Moderador	Óscar Serrate Cuéllar
Palabras de apertura	Luciana Mermet, Representante Residente PNUD
Panelistas (por orden de intervención)	-Brad Horwitz, CEO y Co-Fundador de Trilogy Equity Partners (EE.UU.) -Jorge López, CEO y Fundador de Jalasoft -José Quintana, Presidente de Advent GX y Fundador de Innovation Underground -Óscar Limpías, Vice President - Independent Nuclear Oversight at Entergy

Invitados Especiales (por orden de intervención)	-Lauren Müller, UPSA -Juan Justo Bohorquez, C.E.U.B. y Uni. Tomás Frías -Marcela Losantos, UCB -Manuel Olave, UPB -Antonio Carvalho, UTEPSA -Diego Suárez, Arquitecto e Investigador -Julio Solano, Inteligencia Artificial de la UPSA -Roly Aguilera, Academia Tahuichi
Palabras de cierre	-Óscar Serrate Cuéllar -Claribel Aparicio, Viceministra de Comercio Exterior

2.2. Agenda del Foro de Tecnología y Academia

AGENDA FORO DIGITAL BOLIVIA 200 - TECNOLOGÍA Y ACADEMIA 9:00 am-12:00 pm	
8:45 am	Inicio de conectividad
9:00 am	APERTURA - Luciana Mermet , Representante Residente del PNUD en Bolivia - Óscar Serrate Cuéllar , Emb. De Bolivia en EEUU, moderador - Guido Loayza , ex Superintendente de Telecomunicaciones, coordinador PANELISTAS: - Brad Horwitz , CEO y Co-Fundador de Trilogy Equity Partners - Jorge López , CEO y Fundador de Jalasoft - José Quintana , Texas A&M y Presidente de AGX - Óscar Limpías , Vice President - Independent Nuclear Oversight at Entergy INVITADOS ESPECIALES CONCLUSIONES
11:45 am	CIERRE - Claribel Aparicio , Viceministra de Comercio Exterior

2.3. Memoria del Foro de Tecnología y Academia

Autor: Sergio Daga

29 de mayo de 2020

El viernes 29 de mayo se llevó a cabo del Foro Tecnología y Academia con el objetivo de otorgar lineamientos y soluciones emblemáticas para la reconstrucción de Bolivia en los ámbitos de la profundización y cooperación tecnológica y digital, así como la puesta en marcha de proyectos innovadores por parte de la academia para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el país.

PARTICIPANTES

APERTURA

- **Óscar Serrate Cuéllar**, Embajador de Bolivia en EE.UU., Moderador del Foro
- **Luciana Mermet**, Representante Residente PNUD – Bolivia
- **Guido Loayza**, Ex Superintendente de Telecomunicaciones, Coordinador del Foro

PANELISTAS

- **Brad Horwitz**, Co fundador de Trilogy Equity Partners
- **Jorge López**, Fundador y CEO de Jalasoft
- **José Quintana**, Fundador y presidente de Advent GX
- **Óscar Limpías**, Vicepresidente de Independent Nuclear Oversight at Energy

INVITADOS ESPECIALES

- **Lauren Müller**, Rectora de la Universidad Privada de Santa Cruz
- **Juan Justo Bohorquez**, Rector Universidad Autónoma Tomas Frías de Potosí y Secretario General del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana
- **Marcela Losantos**, Coordinadora del Programa Interuniversitario VLIR-OUS de la Universidad Católica Boliviana
- **Manuel Olave**, Rector de la Universidad Privada Boliviana
- **Antonio Carvalho**, Rector de la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz
- **Diego Suárez**, Arquitecto e investigador
- **Julio Solano**, Jefe de laboratorios UPSA
- **Roly Aguilera**, Presidente de la Academia Tahuichi

CIERRE

- **Claribel Aparicio**, Viceministra de Comercio Exterior e Integración

APERTURA



Cambio de paradigma: fomentar la economía circular y la bioeconomía.
Luciana Mermet,
ODS 7

LUCIANA MERMET, REPRESENTANTE RESIDENTE PNUD – BOLIVIA

- La gobernanza electrónica es una de las cosas que ha generado necesidades que van más allá de la gestión pública gubernamental. Existen muchos aprendizajes que la pandemia nos deja alrededor de todos los circuitos de la gestión pública y la forma en que los estados pueden reducir la brecha digital y poner al servicio de la ciudadanía mecanismos de gobernanza electrónica muy eficientes.
- Hay muchos ejemplos donde se redujo el consumo de papel al mínimo, estrategias de gobernanza digital que han sido opciones estratégicas para muchos estados como Estonia, donde lo implementado ha tenido un impacto de competitividad en las economías.
- El 99% de los trámites, en Estonia, se pueden hacer online. Crear una empresa en ese país dura únicamente 20 minutos. Este sería un potente mecanismo para un país, como Bolivia, donde hay muchas ciudades intermedias y mucha población rural.
- El desafío de la productividad está latente en el país. Cuando estudiamos los impactos de las crisis políticas y de salud de COVID-19, nos fijamos mucho en la capacidad de las empresas de aportar a la productividad agregada del país.
- Bolivia tiene predominancia de microempresas informales, entonces se debe incorporar este tema en la conversación sobre aplicación de nuevas tecnologías y nuevos centros de información para el sector.
- Para eso PNUD junto al INE y a UDAPE está realizando un levantamiento preciso sobre de la situación de las mype para entender cuáles fueron los impactos y cuáles serán las medidas de mitigación para que el sector se pueda transformar y aprovechar este contexto de crisis.
- Existen muchos ejemplos de redes de innovación productiva para los mype como en Colombia, Argentina y Perú que han tenido beneficios en términos de acceso a redes de innovación y la promoción de nuevas tecnologías.
- Existe una cantidad de barreras que se pueden superar a través de la tecnología, generando focos y polos de crecimiento fuera de los núcleos urbanos más tradicionales.
- Por otro lado, surge el desafío de crear esquemas de innovación social en países con bono demográfico como Bolivia donde tenemos fuertes cúmulos de jóvenes que tienen mucho potencial.
- Una de las crisis que se tuvo hace 1 año, el incendio de la Chiquitania, nos dejó enseñanzas alrededor de cómo podemos fomentar un paradigma vinculado a la economía circular y la bioeconomía. Esto tiene relación con una economía tradicionalmente extractiva y como pasamos a una economía de desarrollo agropecuario más intensivo que no tenga deforestación y como se puede aplicar modelos de sostenibilidad para no hipotecar el futuro ambiental boliviano.
- Se tiene que cambiar el paradigma de un país extractivista hacia la integración del conocimiento, la biologización de la economía con miradas muy intergeneracional. Se pueden abrir campos de trabajo en áreas de seguridad

alimentaria, energías renovables y bioenergía en donde se deben tener discusiones y estrategias rectoras que permitan a Bolivia entrar en estas áreas.

- En términos de lo que se va a hacer, el PNUD ha lanzado 60 laboratorios de aceleración de los ODS y Bolivia será el número 61. Se tiene que acompañar las transiciones tecnológicas del país vinculadas a conectividad, alianzas público-privadas, normativas para la innovación en el campo tecnológico, científico y social, cuáles son los criterios de escalabilidad, de réplica y lo que es el “scaling up”, etc.
- Cuáles van a ser las necesidades para generar ecosistemas favorables al emprendedurismo. Tiene que ver con la infraestructura de telecomunicaciones, la conectividad y las capacidades que se generen y las ofertas de conocimiento que se generen.
- Deseamos que este laboratorio sea un espacio de articulación que nos permita acompañar al país en la formulación de estas estrategias de innovación y que habilite estos espacios para todos los actores.
- Queremos poner a disposición este laboratorio de innovación al servicio de Bolivia 200 el laboratorio para armar estas estrategias de alianza y que se un espacio para identificar soluciones emblemáticas.



GUIDO LOAYZA, COORDINADOR, EX SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

Bolivia tiene una buena estructura en telecomunicaciones, inacabada y en crecimiento, que va a permitir la necesaria revolución digital venidera.

Guido Loayza, ODS 4

- Las telecomunicaciones nos han permitido como humanidad romper el aislamiento y el confinamiento; nos han permitido recibir información, alzar la voz y expresar las ideas. El fenómeno de las telecomunicaciones hace una simbiosis con la informática y se genera la telemática y se reestructura una nueva sociedad: la sociedad del conocimiento y la información.
- Esta nueva sociedad está desarrollándose, cuestionando e interpellando nuestros sistemas políticos, económicos, sociales e inclusive nuestros valores.
- Esta nueva sociedad tiene una herramienta, las infovías, que son el sistema nervioso la misma y las TICS aparecen como consecuencia de la masificación de los entornos tecnológicos.
- El estado del arte de las telecomunicaciones en Bolivia nos dice que hoy cuenta con:
 - Una infraestructura en fibra óptica que llega a todas las ciudades que conforman las capitales y ciudades intermedias. Se incrementó la fibra óptica de 3644km el 2005 a 17684km en el 2018.
 - Los ingresos del sector han crecido para estar en el orden de Bs. 14 mil millones, y un porcentaje de esto por ley debe ir al desarrollo de tecnología rural.
 - Asimismo, los operadores van invirtiendo en un promedio de \$us. 500 millones por año.
 - Las líneas de telefonía móvil han superado los 11 millones, hay más líneas móviles hoy que habitantes en el país.
 - Internet ha crecido para alcanzar a 9 millones de usuarios en Bolivia.

PANELISTAS



Acelerar la transformación tecnológica y mediante esta fortalecer a las pyme. Brad Horwitz, ODS 9

BRAD HORWITZ, CEO Y CO FUNDADOR DE TRILOGY EQUITY PARTNERS

- En conclusión, Bolivia tiene una buena estructura en telecomunicaciones, inacabada, pero nos va permitir empezar la revolución digital que necesitamos implementar.

- Impulsar red inalámbrica en Bolivia puede ayudar a los esfuerzos que se vienen realizando en contra de la pandemia del COVID-19.
- La tecnología 4G-LTE, puede ayudar en la contención de la epidemia a través del uso de aplicaciones de rastreo de contactos que se han desarrollado para los sistemas operativos iOS y Android.
- Existe potencial para una aplicación compatible con los celulares, utilizando dispositivos de rastreo por internet/bluetooth para monitorear el avance del virus. Esta aplicación necesita que 60% de la población la tenga en su teléfono para que sea efectiva .
- Plataformas de telemedicina son necesarias para que el gobierno pueda contener este virus.
- Las empresas tienen que transformarse rápidamente con el apoyo de servicios de telecomunicación como VPN, servicios cloud, y acceso a internet banda ancha.
- Viva, Entel, Tigo Money ya cuentan con servicios financieros móviles que se tienen que utilizar mucho más para evitar el contacto personal en las transacciones.
- ¿Cómo atraer más inversión extranjera directa a Bolivia?
- Los inversores extranjeros se sienten atraídos por la seguridad y el bajo riesgo.
- Se tiene que restaurar los tratados de impuestos y recobrar la relación con la ICSID (International Center for Settlement of Investment Settlements)
- Para superar los riesgos de nacionalización que puede haber sobre inversionistas es necesario dar señales concretas de respeto a la inversión extranjera a través de tratados bilaterales en materia de comercio y materia impositiva, transparencia del sistema jurídico y la restitución de embajadores entre Bolivia y Estados Unidos a la brevedad.
- ¿Cuál es el alcance y robustez del sector de las telecomunicaciones en Bolivia?
- La incursión de la telemedicina y la expansión de los servicios financieros digitales, son áreas en los que la red inalámbrica puede ayudar en la lucha contra el COVID-19.
- Los 339 municipios de Bolivia tienen cobertura y están transicionando al 4G/LTE
- Ya hay una infraestructura existente en el país para fomentar el futuro tecnológico de Bolivia y que se debe seguir desarrollando de aquí en adelante.



Identidad digital: plataforma universal de gestión y administración de información para el acceso de todos al universo de trámites y servicios digitales. Jorge López, ODS 10

JORGE LOPEZ, CEO Y FUNDADOR DE JALASOFT

- La infraestructura de las telecomunicaciones en Bolivia es bastante robusta y se tiene lo necesario para el desarrollo del futuro tecnológico del país.
- Hoy hay 10 millones de usuarios de teléfono e internet en Bolivia

- En Bolivia los servicios que presta el Estado a sus ciudadanos están centrados alrededor de la documentación en papeles, esto implica que la transmisión del COVID-19 es 90% más eficiente en esa población, ya que entregar y recibir documentos, haciendo trámites, es una vía de transmisión debido a las grandes aglomeraciones de personas. En Bolivia el intercambio burocrático de papeles se ha vuelto un estándar que el Estado tiene que cambiar.
- El COVID-19 tiene que ser un acelerador para la digitalización de los países.
- Se necesita la creación de una plataforma universal de administración y gestión de la Identidad Digital en el país, cuyo objetivo sea no sólo la identificación de las personas, sino también confirmar su derecho a acceder a un servicio o realizar una tarea particular.
- La plataforma de administración y gestión de la Identidad Digital de Jala consiste en el Jala Login (solución de gestión de identidad y acceso) y Jala Account (cuenta de usuario utilizada para acceder a aplicaciones/servicios/dispositivos). Jala Account también permite a los usuarios personalizar información personal, privacidad, seguridad y preferencias.
- Sobre esta plataforma de manejo de identidad se puede construir una sociedad digital. Esta solución es propiedad intelectual de Jala y se tiene la intención de donar el derecho de uso a cualquier país que necesite construir servicios digitales.
- Uno de los grandes problemas de los países céntricos al papel es la legalidad de los documentos que lleva a problemas de corrupción, coimas, limitación en servicios y problemas de logística. La identidad digital resolverá el tema de la autenticidad.
- Gestión de la comunicación en temas de salud: las autoridades designadas para el control de las enfermedades no les es fácil comunicarse con los ciudadanos se enfrenta problemas como la captura de datos de forma manual, consolidación y cruce de información de forma manual, posibles errores en la captura de datos etc.
- La identidad digital puede ayudar a autenticar digitalmente a los ciudadanos sujetos a ciertos servicios, aunque físicamente no se encuentren presentes y a que se les notifique sobre contactos con gente contagiada. Esto también podría ayudar en un escenario en el que la vacuna contra el COVID-19 haya sido encontrada y se empiece a administrar, y así se podría saber quiénes tienen y quienes no tienen la vacuna, la cual se estima que para estará disponible para toda la población entre el 2021 y 2023.



Sistema Class2Class diseñado para la educación, distribución de productos didácticos, enlaces con otros estudiantes, cooperación virtual, solución conjunta de problemas e intercambio cultural. José Quintana, ODS 4

JOSÉ QUINTANA, PRESIDENTE DE AGX

- La empresa AGX comenzó como una institución de desarrollo económico de comunidades bajo un entorno de metodologías y tecnologías avanzadas, y que actualmente gran parte de sus acciones se centran en el trabajo que realizan a través de su incubadora de tecnología y startups llamada The Innovation Underground.
- Cuentan con 60 startups activas de diferentes países y sectores en Europa, Brasil, Centroamérica, etc.
- Tienen socios de alto perfil en áreas de Tecnología y Desarrollo Internacional
- Un desarrollo estratégico robusto debe, entre otros factores, sostenerse en la tecnología que ofrece soluciones eficientes y en la importancia de una metodología comprensiva en soporte de procesos de desarrollo estratégico.
- La tecnología nos otorga herramientas eficientes que asisten la implementación y lanzamiento de estrategias y soluciones para seres humanos (nuevas tecnologías).
- El diseño de las herramientas debe estar basado en la voz del cliente o de la comunidad, y contar con tres principios: Visibilidad, Transparencia y Trabajabilidad.
- Algunas soluciones tecnológicas con las que se puede aportar a Bolivia son las siguientes:
 - Corto plazo:
 - Creación de empleos: plataformas de trabajo como Robal que permiten trabajo a tiempo real; Geo-driven y orientadas a tareas/jornadas, que es un sistema basado en el perfil de habilidades personales/dinámicas (demanda de recursos humanos=tendencias compartidas con grupos apropiados para la edad y las habilidades); adaptación de modelos de negocios pudiendo entrenar al personal (ej, de mesero de restaurante a un envasador de alimentos, de un taxista a un repartidor de alimentos).
 - Atención Médica (telemedicina y monitorización remota de pacientes): excelente manera de agilizar y mejorar la prestación de servicios de salud.
 - Educación: Class 2 class (C2C) y Triseum son ejemplos de plataformas de aprendizaje que pueden asistir a la próxima generación de estudiantes. C2C como una plataforma de colaboración que ofrece una alternativa sólida a Zoom y que está centrada en la educación a los sistemas de videoconferencia genéricos no seguros. Diseñado específicamente para la educación, permitiendo distribución de productos didácticos, enlaces con otros estudiantes, cooperación virtual, solución conjunta de problemas e intercambio cultural entre alumnos de diferentes países. Triseum admite pistas de aprendizaje auto-didáctico de STEM (Ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) y artes liberales.
 - A largo plazo:
 - Desarrollo rural: más conectividad, telemedicina y educación para las comunidades rurales desatendidas.
 - Desarrollo económico: colaboración internacional, comercio global, turismo experimental, ya que Bolivia es famosa por su vasta biodiversidad.

- Desarrollo agropecuario: gran oportunidad para el desarrollo de estaciones de investigación internacional centradas en la agricultura sustentable basada en 3 vectores: teledetección, robótica y telemetría y agricultura de precisión.
- Bolivia tiene oportunidades en el corto plazo para potenciar proyectos en infraestructura en telecomunicaciones, y la creación aplicaciones/plataformas digitales para empleo, telemedicina y educación. A largo plazo pueden ser encarados en áreas como desarrollo rural y agropecuario, comercio internacional y preservación del patrimonio nacional.

ÓSCAR LIMPIAS, VICE PRESIDENT - INDEPENDENT NUCLEAR OVERSIGHT AT ENERGY



El mundo necesita más energía y el suministro de energías fósiles es finito y contaminante. Óscar Limpas, ODS 7

- La energía nuclear sigue siendo la única fuente económicamente viable y técnicamente probada para la generación a gran escala de carga base de energía limpia y asequible.
- ¿Por qué energía nuclear? Bajo costo a largo plazo, el costo inicial de construcción de las centrales es grande
- La energía nuclear libera menos radiación al medio ambiente que cualquier otra fuente de energía importante.
- La eliminación de los desechos nucleares, aunque es un problema político ya no implica un problema tecnológico.
- A pesar de la oposición de movimientos ambientalistas, la energía nuclear es más segura que la mayoría de las fuentes de energía y es necesaria si el mundo espera disminuir radicalmente sus emisiones de carbono.
- El mundo necesita más energía y el suministro de energías fósiles es finito y contaminante.
- Las regulaciones ambientales son más estrictas para la energía nuclear.
- Bolivia necesita liderazgos capaces de influenciar en políticas que logren satisfacer las necesidades reales de la población.

INVITADOS ESPECIALES

Una vez que todos los panelistas culminaron su participación, fue el turno de las intervenciones de los invitados especiales, quienes presentaron soluciones emblemáticas a problemas identificados en el marco de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para Bolivia.



LAUREN MÜLLER, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE SANTA CRUZ (UPSA)

- Centro de Emprendimiento e Innovación Social, cuya misión es la de formar emprendedores con sensibilidad y empatía social, comprometidos a generar cambios positivos en la comunidad y el medio ambiente,
- Por medio del fomento y potenciación de soluciones de negocios innovadoras y de alto impacto, que ayuden a revitalizar la economía de Bolivia post-COVID-19.

- Los resultados esperados de este programa son el fomento de la cultura emprendedora y gestión eficiente de negocios de impacto social a través del enfoque de oportunidad y de mercado
- Generación de auto empleo y creación de empleos formales y dignos, una ruta de escalabilidad de negocios sociales, y soluciones emblemáticas a programas de responsabilidad social empresarial.
- La particularidad de esta propuesta es que este Centro de Emprendimiento e Innovación Social se tiene previsto esté abierto a la comunidad y al trabajo conjunto con todas las universidades, comenzando en Santa Cruz, pero replicable a las demás ciudades del país.
- El programa aporta directamente a que los ODS 4, Educación de calidad, y el ODS 8, Trabajo decente y crecimiento económico
- Una fortaleza de esta propuesta es que la UPSA es una universidad creada por la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo – CAINCO en Santa Cruz, la principal cámara empresarial de Bolivia.

JUAN JUSTO BOHORQUEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TOMÁS FRÍAS DE POTOSÍ Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA (CEUB)



- Una tarea fundamental es la democratización de la educación superior para que esta llegue a las ciudades intermedias.
- Acercar la educación superior a los municipios rurales mediante telepresencia apoyada con presentaciones holográficas, buscando la calidad académica y la disminución de la migración a las ciudades capitales.
- Los medios para lograr esto serían las salas inmersivas y salas de presentación holográfica.

MARCELA LOSANTOS, COORDINADORA DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA VLIR-UOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA



- Comunidades Digitales de Aprendizaje para la Sostenibilidad de los Sistemas Alimentarios Locales.
- Promover la sostenibilidad de sistemas locales de producción de alimentos a través del desarrollo de comunidades digitales de aprendizaje.
- Se logrará la construcción de plataformas digitales con la participación de actores locales de la comunidad. Las familias productoras emplean la plataforma para promover sistemas de alimentación sostenibles y se cuenta con información disponible actualizada sobre la producción y disponibilidad de alimentos.



- El impacto esperado se podrá dar en la contribución al aporte en los ODS 1, 2, 6, 12 y 17, vinculados a la reducción de pobreza, del hambre, agua limpia y saneamiento, producción responsable y alianzas.

MANUEL OLAVE, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE BOLIVIA (UPB)

- La UPB cuenta con tres proyectos relacionados con competitividad y sostenibilidad ambiental.
 - La optimización de la gestión de cadenas de suministros con inteligencia artificial, que busca desarrollar una plataforma informática para optimizar recursos y minimizar riesgos a través del diseño de algoritmos aplicado a la industria boliviana.
 - Una desaponificadora de quinua sin contaminación, que sustituye el uso del agua en grandes cantidades por un mecanismo de presión del aire utilizando energía eléctrica y no térmica, manteniendo los atributos del cultivo.
 - Aplicaciones industriales de plantas nativas andinas, que busca extraer colorantes y saponinas utilizando técnicas de extracción supercríticas con matriz gaseosa, la cual es más amigable con el medio ambiente con relación a la técnica convencional.



ANTONIO CARVALHO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PRIVADA DE SANTA CRUZ (UTEPSA)

- La UTEPSA tiene proyectos con base tecnológica en las siguientes áreas:
 - Seguridad alimentaria: dron agrícola inteligente, invernadero automatizado con energías renovables, laboratorio de hidroponía automatizada, tratamiento hidrotérmico para la semilla de caña de azúcar y hortalizas;
 - Equipamiento médico accesible: incubadora neonatal, automatizador para respiración asistida, monitor de signos vitales remotos; y
 - Acción por el clima y desarrollo humano: maquina compactadora de residuos y máquina automatizada para tratamiento de residuos de madera y plástico.



DIEGO SUÁREZ, ARQUITECTO E INVESTIGADOR

- Proyecto para ofrecer soluciones a los problemas de asentamientos urbanos en ciudades de alto riesgo de catástrofes, como por ejemplo a consecuencias de deslizamientos, como ocurre en la ciudad de La Paz, en Bolivia
- Integrar estratégicamente comunicación, colaboración y *lugaridad* para reprogramar la ciudad post catástrofe y restablecer desde allí la normalidad.



- Conseguir la localización de un dispositivo analógico (sistema de radio Galena) en zonas de alto riesgo que ayuden a la comunicación y colaboración entre los afectados para disminuir los efectos no deseados de las catástrofes.

JULIO SOLANO, JEFE DE LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE SANTA CRUZ (UPSA)

- Se puede utilizar la inteligencia artificial en los siguientes ámbitos:
 - Reconocimiento de voz.
 - Agentes virtuales y plataformas machine learning.
 - Aprendizaje profundo, toma de decisiones, procesamiento de lenguaje natural, defensa cibernética, reconocimiento de emociones y reconocimiento de imágenes.
- Impacto de la IA aplicado a la educación mediante: a) tests adaptativos informatizados; b) los laboratorios virtuales y remotos; c) el aprendizaje colaborativo; y d) la robótica.



ROLY AGUILERA, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO ACADEMIA TAHUICHI

- La Academia Tahuichi lleva adelante proyectos a través del fútbol, como un factor integrador de sociedades.
- Se desarrollan clínicas deportivas itinerantes, en donde niños y niñas de la Academia junto con sus entrenadores viajan a otras ciudades de Bolivia y se integran con la comunidad local a través del deporte.
- Los entrenadores de la Academia dictan también sesiones técnicas a sus pares de las ciudades donde viajan y realizan talleres con los padres de familia de los niños y niñas que asisten a las clínicas para reforzar la importancia del deporte y la buena alimentación.

COMENTARIOS FINALES Y CIERRE

Luego de la participación de los invitados especiales fueron algunas preguntas tomadas del público realizadas a los panelistas. Seguidamente el moderador Guido Loayza puntualizó a manera de resumen de las presentaciones de los panelistas que es importante afrontar la total cobertura en conectividad del área rural de Bolivia, utilizar los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones e Inclusión Social (PRONTIS) para este fin, ampliar la banda ancha y promover el uso de la inteligencia artificial y, por último, generar una Agenda Digital con priorización de proyectos de amplia inclusión.

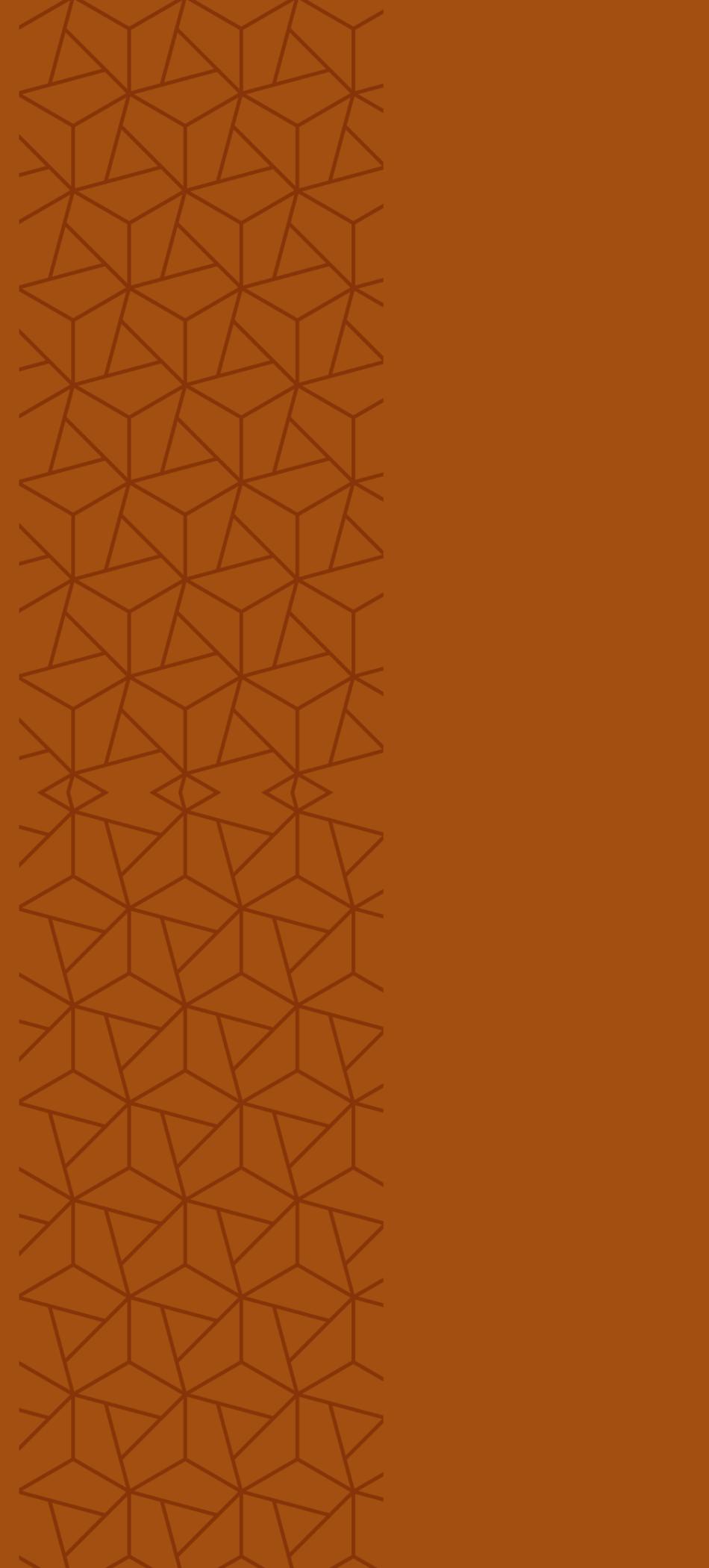
Antes de concluir, el Emb. Serrate a través de una presentación hizo un breve repaso acerca de cómo las nuevas tecnologías pueden contribuir a cumplir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en Bolivia.

El Foro Tecnología y Académica tuvo las palabras de cierre de la Viceministra de Comercio Exterior e Integración, Claribel Aparicio.



CLARIBEL APARICIO – VICEMINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

- La pandemia nos obliga a ser muy creativos, innovadores y estar acorde a tendencias internacionales. En el espacio del comercio exterior, debemos estar en sintonía a la gestión del comercio electrónico y a actividades de promoción de la oferta exportable.
- Creemos en la importancia de este foro, ya que todo tiene que ser tecnificado, e ir de la mano con el e-commerce ya que por ejemplo no habrá ferias empresariales momentáneamente, y todo esto tiene que ir de la mano con la academia y su capacidad de innovación.
- Es importante que estemos unidos para sacar adelante nuestras economías; trabajar con herramientas para que vayan de la mano con el plan nacional de desarrollo productivo; promover las start-ups, plataformas virtuales y avanzar con la tecnología como herramienta comercial. Todo lo anterior utilizando canales tecnológicos y digitales para tener acceso a los mercados internacionales.





**FORO
EMPRESARIAL**

3. FORO EMPRESARIAL

3.1. Ficha del Foro Empresarial

INFORMACIÓN GENERAL DEL FORO EMPRESARIAL	
Promotores	Ministerio de Relaciones Exteriores y Organización de Naciones Unidas.
Organizadores	Embajada de Bolivia en EE. UU. y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
Partners	Bolivian-American Chamber of Commerce (BACC) y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO).
Fecha	5 de junio del 2020
Duración	3:00 Hrs.
Horario inicio:	9:00AM
Plataforma	Zoom
Inicio de conectividad	La plataforma estará habilitada desde las 8:45 AM.
Número de personas registradas	656 personas
Número de personas asistentes	366 asistentes
Porcentaje de tasa de asistencia	56%
Tipo de Foro	Espacio de exposición y diálogo con representantes del ámbito empresarial.
Modalidad	Foros digitales en plataforma ZOOM con soporte técnico de PNUD
Coordinador	Iván Rebolledo
Moderador	Óscar Serrate Cuéllar
Palabras de apertura	-James Rider, Departamento de Estado de EEUU -Luciana Mermet, Representante Residente PNUD Bolivia

Temáticas y panelistas (por orden de intervención)	<ol style="list-style-type: none"> 1. BOLIVIA EN EL MUNDO <ol style="list-style-type: none"> I. Claribel Aparicio, Viceministra de Comercio Exterior e Integración II. Donna Hrinak, Presidenta de Boeing LA y Canadá, ex Embajadora en Bolivia 2. BOLIVIA FUTURA <ol style="list-style-type: none"> I. Fernando Hurtado, Presidente CAINCO II. María Otero, Microfinanzas, ex Subsecretaria de Estado EE.UU. 3. SIEMBRA BOLIVIA <ol style="list-style-type: none"> I. Eliane Capobianco, Ministra de Desarrollo Rural y Tierras II. Santiago Vélez, IICA III. Carlos Saavedra Bruno, Empresario Agrícola 4. INVERSIÓN EN BOLIVIA <ol style="list-style-type: none"> I. Dagan Kasavana, CEO Phoenix Tower Intl. II. Diego Zavaleta, Asesor Senior PNUD para Latinoamérica y Caribe III. Viviana Angulo, Directora y Cofundadora Pista 8 5. BOLIVIA SOSTENIBLE <ol style="list-style-type: none"> I. Gerardo Polo, Representante ONUDI Bolivia II. Gary Rodríguez, Gerente General del IBCE
---	--

3.2. Agenda del Foro Empresarial

AGENDA FORO DIGITAL BOLIVIA 200 - EMPRESARIAL	
9:00 am-12:00 pm	
8:45 am	Inicio de conectividad
9:00 am	APERTURA <ul style="list-style-type: none"> - Óscar Serrate Cuéllar, Embajador de Bolivia en EEUU, Moderador - James Rider, Departamento de Estado de EEUU - Luciana Mermet, Representante Residente PNUD Bolivia - Iván Rebolledo, Presidente BACC, Coordinador TEMÁTICAS Y PARTICIPANTES: <ol style="list-style-type: none"> 1. BOLIVIA EN EL MUNDO <ul style="list-style-type: none"> - Claribel Aparicio, Viceministra de Comercio Exterior e Integración - Donna Hrinak, Presidenta de Boeing LA y Canadá, ex Embajadora en Bolivia 2. BOLIVIA FUTURA <ul style="list-style-type: none"> - Fernando Hurtado, Presidente CAINCO - María Otero, Microfinanzas, ex Subsecretaria de Estado EE.UU. 3. SIEMBRA BOLIVIA <ul style="list-style-type: none"> - Eliane Capobianco, Ministra de Desarrollo Rural y Tierras - Santiago Vélez, IICA - Carlos Saavedra Bruno, Empresario Agrícola 4. INVERSIÓN EN BOLIVIA <ul style="list-style-type: none"> - Dagan Kasavana, CEO Phoenix Tower Intl. - Diego Zavaleta, Asesor Senior PNUD para Latinoamérica y Caribe - Viviana Angulo, Directora y Cofundadora Pista 8 5. BOLIVIA SOSTENIBLE <ul style="list-style-type: none"> - Gerardo Polo, Representante ONUDI Bolivia - Gary Rodríguez, Gerente General del IBCE Diálogo/preguntas de participantes CONCLUSIONES Y CIERRE

3.3. Memoria del Foro Empresarial

Autor: Julio Silva

5 de junio de 2020

PARTICIPANTES

APERTURA

- **Óscar Serrate Cuéllar**, Embajador de Bolivia en EE.UU., Moderador del Foro
- **James Rider**, Departamento de Estado de EE.UU.
- **Luciana Mermet**, Representante Residente PNUD – Bolivia
- **Iván Rebolledo**, Presidente BACC, Coordinador del Foro

TEMÁTICAS Y PARTICIPANTES:

1. BOLIVIA EN EL MUNDO

- **Claribel Aparicio**, Viceministra de Comercio Exterior e Integración
- **Donna Hrinak**, Presidenta de Boeing LA y Canadá, ex Embajadora en Bolivia

2. BOLIVIA FUTURA

- **Fernando Hurtado**, Presidente CAINCO
- **María Otero**, Experta en microfinanzas, ex Subsecretaria de Estado EE.UU.

3. SIEMBRA BOLIVIA

- **Eliane Capobianco**, Ministra de Desarrollo Rural y Tierra
- **Santiago Velez**, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
- **Carlos Saavedra Bruno**, Empresario Agrícola

4. INVERSIÓN EN BOLIVIA

- **Dagan Kasavana**, CEO Phoenix Tower Intl.
- **Diego Zavaleta**, Asesor Senior PNUD para Latinoamérica y Caribe
- **Viviana Angulo**, Directora y Cofundadora Pista 8

5. BOLIVIA SOSTENIBLE

- **Gerardo Polo**, Representante ONUDI Bolivia
- **Gary Rodríguez**, Gerente General del IBCE

APERTURA



La iniciativa América Crece busca incrementar las inversiones norteamericanas en varios sectores, tales como energía, infraestructura y telecomunicaciones, a través de acuerdos. James Rider, ODS 17



JAMES RIDER, BOLIVIA DESK OFFICER – UNITED STATES DEPARTMENT OF STATE

- Con mejores relaciones comerciales se puede beneficiar de mejor forma la cooperación.
- Se ha incrementado la cuota para las exportaciones de azúcar de Bolivia a Estados Unidos, muy importante para los agricultores bolivianos y los consumidores estadounidenses.
- Bolivia sigue siendo beneficiaria del programa SGP. Se busca incrementar el número de empresas que se beneficien de este programa.
- En enero de se suscribieron las cartas de reconocimiento mutuo del Singani Boliviano y del *Kentucky Bourbon* y *Tennessee Whisky*. Importancia económica y cultural.
- La iniciativa *América Crece* busca incrementar las inversiones norteamericanas en varios sectores, tales como energía, infraestructura y telecomunicaciones, a través de acuerdos.
- Nuevo Banco de Desarrollo - *Development Finance Corporation* – cofinancia proyectos de empresas americanas y bolivianas.
- Apoyo al emprendedurismo de mujeres – apoyado a través de la Cancillería y con el apoyo de Thunderbird School.

LUCIANA MERMET, REPRESENTANTE RESIDENTE DEL PNUD EN BOLIVIA

- Hay un interés en atacar la agenda de inversiones de impacto en el marco de la agenda 2030 – Se debe trabajar para lograr acceder a esas ventajas para mejorar la calidad de la inversión y mejorar niveles de productividad, con resultados de impacto social y sostenibilidad.

IVÁN REBOLLEDO, CÁMARA DE COMERCIO BOLIVIANO AMERICANA

- Las elecciones se estarían realizando en una coyuntura muy difícil a causa de la pandemia el COVID-19.
- Dada esta situación la actividad empresarial se vio perjudicada por la cuarentena.
- Se tuvo una disminución de la demanda por la baja en los precios de los “commodities”, lo que en conjunto podría dar un crecimiento del PIB de -2,9%
- En estas difíciles condiciones se tendrán las presentaciones de los panelistas.

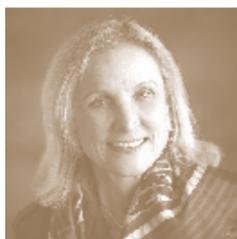
1. BOLIVIA EN EL MUNDO



Creación y consolidación de Proexport Bolivia, agencia de exportaciones del país con representación y agentes en 35 países, que otorga vitrina a cantidad de productos bolivianos de calidad internacional.
Claribel Aparicio, ODS 9

CLARIBEL APARICIO, VICEMINISTRA DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

- Se debe desarrollar un mercado exterior que sirva para el desarrollo y crecimiento de nuestro sector productivo.
- Debe haber una revolución digital y herramientas adecuadas para el fortalecimiento del comercio.
- Programa de promoción de exportaciones y oportunidades de inversión para la reactivación económica - generando las condiciones para atraer nuevas inversiones.
- Premisas: **Reactivación económica a través del impulso a las exportaciones y promover las exportaciones con la atracción de inversiones.**
- **Concentración en exportaciones no tradicionales de alto valor agregado.**
- Objetivos: (1) Recuperar las exportaciones al nivel de 2019 para luego incrementarlas y (2) Incrementar el nivel de las exportaciones.
- Herramientas: (1) Aprovechar al máximo los acuerdos comerciales vigentes, (2) Nuevos acuerdos comerciales y (3) Aprovechar al máximo el aparato institucional del MRE-MCEI.
- **Se presenta la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversión – ProExport:** con una oficina central y con representación en 35 países.
- Las oficinas comerciales se convertirán en vitrinas comerciales y puntos de apoyo a los exportadores bolivianos.
- La creación de la Agencia de Promoción de exportaciones y atracción de inversiones, se basa en las necesidades del sector empresarial, en base a la reconstrucción de la confianza país, reestructurando los escenarios de inversión. Se buscará inversión extranjera directa en proyectos grandes, con sinergias en el sector privado. También se buscará inversiones en el sector productivo.
- Se deben generar condiciones más favorables para las inversiones extranjeras, con seguridad jurídica, estabilidad y credibilidad.
- Es muy importante tener una apertura con todos los países del mundo, con acuerdos de largo aliento y largo alcance.
- Se han levantado las restricciones y se pueden aprovechar los programas de apoyo e inversión de Estados Unidos en Bolivia, entre ellos el programa de Ivanka Trump para mujeres emprendedoras y financiamiento de EXIMBANK.



DONNA HRINAK, PRESIDENTA DE BOEING LATINOAMÉRICA Y CANADÁ, EX EMBAJADORA DE EE.UU. EN BOLIVIA

- **La mejor forma de atraer inversiones es la posibilidad de tener acceso a las autoridades,** que pueda ser accesibilidad digital, sin necesidad de contacto personal. Sobre todo en el nuevo normal.
- **Se debe buscar impulsar negocios de ambos lados.** Es importante encontrar el punto de encuentro entre la experiencia de la empresa que desea

Es importante encontrar el punto de encuentro entre la experiencia de la empresa que desea invertir con las necesidades del país.
Donna Hrinak, ODS 8

invertir con las necesidades del país. Se pueden buscar estos puntos de encuentro, tanto en la búsqueda de información, pero sobre todo escuchando a la contraparte. Una escucha activa que busca la sinergia ganadora, para tener una relación positiva de largo plazo.

- **Se debe construir una relación de Gobierno-empresa.** Las empresas extranjeras pueden ser muy útiles para estas primeras impresiones, pero dependerá de la relación de ambos gobiernos.
- **Es importante crear una relación más allá del pasaporte,** encontrando a *stakeholders* que tengan interés en la relación de la empresa y el gobierno. Por ejemplo ellos han entrado en un contacto con Panamerican Foundation para buscar apoyo.
- **Hacer negocios ahora teniendo en mente la sostenibilidad:** para la compañía ver cuáles son los impactos que se tendrá en el país y para el país revisar a la empresa, en temas como la relación con sus empleados, y otros temas de *compliance*.

2. BOLIVIA FUTURA



FERNANDO HURTADO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE SANTA CRUZ (CAINCO)

Promover inversiones que generen mercados, empleos y viabilicen el círculo virtuoso de la innovación.
Fernando Hurtado, ODS 8

- **La situación actual es una crisis sanitaria que también afecta de forma significativa a las empresas.**
- **Se vive una nueva realidad,** que tendrá nuevos hábitos de consumo y temporalmente nuevas normas para la actividad empresarial que cambia muchas cosas en tiempo record.
- Esta es una crisis única en términos de **duración y profundidad.**
- **Se prevé que se tenga una caída de 3% del PIB, en el caso de Bolivia será superior a esa cifra, pero se espera tener una recuperación en "V".** A pesar de la pérdida de empleos se espera que la recuperación pronta tenga un impacto positivo también en recuperar a las empresas.
- **Hay sectores que se verán más afectadas con una pérdida de más del 60% de los empleos –** como es el caso de los hoteles, restaurantes y turismo.
- **Se identifican 4 etapas que requieren distintos mecanismos de apoyo:** (1) Distanciamiento social – apoyo a la liquidez; (2) Salida Gradual – Estabilización y estímulo a todo el tejido empresarial; (3) Llegada al Nuevo Normal – herramientas estructurales; (4) Despegue – Políticas transversales internas y externas.
- Para crecer al 4% como objetivo para recuperar el empleo, **es muy importante la participación y la inversión del sector privado.**
- **La inversión privada genera un círculo privado, basado en la innovación:** Tremendo potencial no utilizado; generación de empleo y aumento de mercado; genera nuevas capacidades en el país; ingreso de recursos frescos sin ser deuda pública; negocios y empleos estables y genera mercados.
- **La innovación que se requiere es la creadora de mercados,** dirigida a identificar al segmento de los no consumidores.

- **Sectores con mayor potencial de inversión:**
 - **AGROINDUSTRIA** – con potencial enorme de incremento de productividad con tecnología
 - **HIDROCARBUROS** – con pequeñas modificaciones se puede incentivar la producción de crudo en campos maduros
 - **MINERIA** – tanto el Mutún, como las tierras raras
 - **NUEVOS SECTORES** – como el reciclaje de chatarra para la producción de acero de Las Lomas; alimentos, industria farmacéutica, maquinaria eléctrica, entre otros.



Mejorar el acceso de las mujeres a servicios financieros.
María Otero, ODS 5

MARÍA OTERO, ESPECIALISTA EN MICROFINANZAS, EX SUBSECRETARIA DE ESTADO EE.UU.

- **Presentación de la experiencia de Banco Sol**, que hace más de 25 años se desarrolló como un caso exitoso de microfinanzas, logrando que los microempresarios (muchos con trabajos y esquemas informales) accedan a recursos financieros en condiciones apropiadas.
- **Estos prestatarios no tenían ni garantías ni historial**, por lo que las microfinancieras hicieron posible que se logre que este negocio sea sostenible y se tenga resultados impresionantes de mora y pago de los créditos.
- **El impacto de las microempresas** que accedieron a este financiamiento se da en la mejora de la calidad de vida y la educación de las familias de los microempresarios, es decir se tiene un impacto social.
- **Las microfinanzas lograron insertarse en el mundo financiero** junto con la banca tradicional, con varios competidores ofreciendo servicios de calidad.
- **La nueva ley de bancos del régimen de Evo Morales buscaba reducir el nivel de ganancias de los bancos y utilizarlos como brazo financiero del gobierno orientando y condicionando los créditos.**
- **El impacto de esta nueva ley en las microfinanzas es desastroso.** Se les impuso una tasa de interés y los sectores a los que se pueda prestar. Las tasas son tan bajas que se hacía imposible hacer préstamos pequeños para negocios principalmente dirigidos por mujeres.
- **Algunos bancos se volvieron bancos corporativos otros redujeron sus niveles de actividad microfinanciera.**
- **Hacia el futuro, las microfinanzas, con una nueva ley, podrían transformarse en una herramienta de desarrollo** con una serie de servicios financieros, tales como ahorros, seguros, préstamos, que se tienen en la banca tradicional pero que pueden llegar a los micro empresarios y al sector informal. Es decir la inclusión financiera.
- **La innovación en microfinanzas está orientada a la digitalización.** Es el caso de Bancosol.

3. SIEMBRA BOLIVIA



Generación de un plan de empleo en el área rural a través de desarrollo agropecuario.
Eliane Capobianco, ODS 8

ELIANE CAPOBIANCO, MINISTRA DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

- De toda esta crisis **se resalta la templanza del sector empresarial y productivo**, quienes han seguido proveyendo alimentos y produciendo pese a los riesgos.
- **Como gobierno se ha trabajado en: Sistematización, hacer un circuito para poder traer alimentos del área rural** para que puedan ser vendidos en los mercados móviles y evitar que haya desabastecimiento. Muchos productores rurales no podían sacar su producción.
- **El sector de avicultores y porcicultores han sido los más golpeados.**
- **Medidas de fondo: Se ha emitido el decreto 4232** este decreto abre la posibilidad que a través de un procedimiento abreviado se pueda evaluar la posibilidad de trabajar en 5 cultivos para que a través de la biotecnología nuestros productores puedan beneficiarse: maíz, caña, algodón, trigo, soya (hasta ahora en Bolivia está permitida un tipo de soya transgénica).
- **Se está trabajando en un Plan de Reactivación:**
 - Diferimiento de pago deudas.
 - Reprogramación de deudas en mejores condiciones para los bancos.
 - Garantizar alimentos (a través de INSUMOS BOLIVIA, para que los porcicultores y avicultores puedan tener alimentos garantizados, con precios razonables).
- **Plan de Empleo en proceso de elaboración:** para activar y generar empleos en zonas rurales (a presentarse en los próximos días).
- **Tenemos 2 departamentos muy afectados** con el coronavirus: Santa Cruz y Beni.

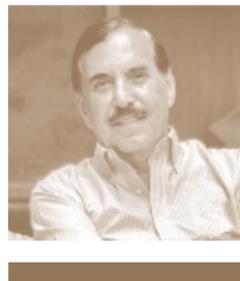
SANTIAGO VÉLEZ, INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA



- **Plan de rehabilitación del sector agropecuario boliviano ante los efectos del COVID-19 (873 millones de dólares):** para la reactivación económica y mejora de la calidad de vida desde el sector agropecuario porque priorizar la seguridad alimentaria es priorizar la salud. Enfoque y objetivos del plan de rehabilitación
 - Garantizar la seguridad alimentaria, generando nuevas oportunidades de ingreso al país a partir del comercio internacional y nacional y apoyar el plan de empleo que el gobierno ha definido.
 - 20 productos agropecuarios de canasta básica y de agroexportación que reflejan el 90% de lo producido y el 88% de las exportaciones.
 - En los 9 departamentos de Bolivia
 - **Programas a corto plazo:** con mecanismos de financiamiento complementarios, reactivación productiva, a través de la innovación tecno-

Garantizar la seguridad alimentaria para la población boliviana, la generación de oportunidades económicas dinamizando el comercio y apoyando el empleo.
Santiago Vélez, ODS 2

- lógica, buscando eficiencia de los cultivos (bioeconomía) y mercadeo con inocuidad y salud
- **Programas a mediano plazo:** para impulso a la producción, la demanda, consolidación de mercado y nuevos mecanismos de financiamiento.
- Impacto y potencial del sector agropecuario:
 - Aporta el 11,5% del PIB.
 - Es un sector que genera empleo del 28%
 - Incorpora diferentes actores, genera encadenamiento productivo (desde el sector primario hasta la agroindustria).
 - Además de la seguridad alimentaria, el sector agropecuario aporta en las exportaciones. Aún se debe diversificar las exportaciones.
- **Los escenarios de los próximos meses** identificados a partir del plan de rehabilitación:
 - Shock de oferta: por la dificultad de la cadena de suministro, fenómenos ambientales y la estacionalidad.
 - Shock de demanda: por cambios en los hábitos de consumo y la pérdida del poder adquisitivo.
 - Shock combinado por las limitaciones del comercio internacional que ha generado la pandemia.
- **Los impactos serán principalmente en la población más vulnerable** si es que no se trabaja en la reactivación de la economía, lo que podría generar desempleo, migración, entre otros problemas. Para mitigar el impacto es muy importante:
 - Considerar el rol de las **ciudades intermedias como amortiguador y dinamizador** de los procesos de desarrollo económico.
 - Considerar el **sector agrícola, agroalimentario, agroexportador, agroindustrial como generador de empleo y desarrollo económico.**
 - La generación de **alianzas público-privadas, la generación de innovación e inversión en innovación tecnológica** es fundamental en estos procesos de reactivación.



CARLOS SAAVEDRA BRUNO, EMPRESARIO AGRÍCOLA

- **Programa para la emergencia y la reconstrucción** Tenemos una gran oportunidad, ya que todo lo que tenga que ver con la alimentación: los sectores agrícola, pecuario, hortalizas y agroindustrial serán los que resistan a la paralización económica que tenemos hoy en día.
- **El modelo exportador del oriente Boliviano ha sido exitoso, pero debe fortalecerse y replicarse en las otras regiones en el país.** Se cuenta con una experiencia de más de 25 años en la producción de granos como soya, girasol, sorgo, maíz, caña de azúcar. Asimismo, la ganadería, ha dado un salto inmenso con la exportación de embriones y animales al Bra-

Los sectores agrícola, pecuario, hortalizas y agroindustrial serán los que resistan a la paralización económica que tenemos hoy en día.
Carlos Saavedra Bruno, ODS 2

4. INVERSIÓN EN BOLIVIA



Bolivia tiene muchas oportunidades para los negocios.
Dagan Kasavana, ODS 9

DAGAN KASAVANA, CEO PHOENIX TOWER INTL.

- **Presentación de la experiencia de Phoenix Tower International.** Una empresa que participa en la industria de la comunicación inalámbrica, que permite apoyar todos los servicios que se brindan en la era de la digitalización y que han crecido en estos días, tales como la industria financiera, pero que puede servir para la producción de alimentos y otros.
- **Sus socios son los proveedores de servicios de comunicación y los dueños de la tierra.**
- **Su compañía multinacional** vio que en todos los países se requiere la misma tecnología y apoyo en las torres.
- **Su empresa opera más de 9000 torres en 14 países,** con 75 clientes en Latinoamérica. Continuará brindando servicios, adecuando su equipamiento con el cambio de la tecnología.
- **Están en Bolivia hace 18 meses,** trabajan con los 3 operadores en sus torres, como un hospedador neutral, con beneficios: (1) económico, (2) ambiental, (3) alquilando tierras a particulares.
- **Tienen planes de crecer con más torres en Bolivia,** en particular en áreas rurales, contratando a constructores bolivianos.
- **Bolivia tiene muchas oportunidades para los negocios.**

DIEGO ZAVALA, ASESOR SENIOR PNUD PARA LATINOAMÉRICA Y CARIBE



- **Inversión y Objetivos de Desarrollo Sostenible en Bolivia:** Bolivia comparte muchas de las brechas que todavía quedan pendientes en estos objetivos como: mortalidad infantil, calidad de los servicios, desigualdad, seguridad ciudadana, violencia contra la mujer. Se debe pensar en la inversión desde una manera más amplia y estratégica de lo que se ha venido manejando en los últimos años.
- **América Latina es una región de ingresos medios pero no es una sociedad de clase media.** Tiene amplios porcentajes de población que ha salido de la pobreza pero que aún es muy vulnerable ya que un shock externo puede poner nuevamente en situación de pobreza.

sil. El agronegocio hoy representa el 12% del PIB y puede duplicarse como en Brasil. Además de oriente, el país tiene tierras con potencial para:

- **Sur:** uva, vino, arándanos, espárragos, fresas
- **Centro:** verduras, papas, cebollas, flores
- **Norte:** sector forestal
- **Oeste:** quinua y camélidos
- **Se necesitan 2500 millones de dólares en los próximos 2 a 3 años de préstamos para el sector agroalimentario.** Recursos invertidos por la banca privada y fondos de inversión. Actualmente, los recursos financieros al sector agropecuario fueron escasos (no llegan al 10%). No existe un solo banco de desarrollo en el país.

La inversión debe darse en sectores tradicionales, pero también la inversión en sectores no tradicionales que apoyen la reducción de la desigualdad y el logro de los ODS.
Diego Zavaleta, ODS 10

- **Restricciones estructurales en la región y Bolivia que ocasionan crisis** aspiracionales (alta desigualdad, vulnerabilidad, desaceleración del crecimiento) y de legitimación (problemas de gobernanza, no redistribución, poca participación) en nuestros países:
 - Latinoamérica tiene una productividad muy baja, su crecimiento depende de factores externos.
 - Alta desigualdad: no inclusión de grupos vulnerables en la economía
 - En Bolivia la redistribución del ingreso a través del sistema fiscal es uno de los más bajos de la región
 - Resiliencia: Los daños económicos causados por peligros naturales externos ha venido aumentando
 - Fallas severas en la gobernanza efectiva en la región. El 79% de la población cree que su país está gobernando para proteger el interés de algunos grupos poderosos.
- **Bolivia requiere altos niveles de inversión privada**, ya que la inversión pública va a estar afectada por el alto déficit fiscal. Par esto, **es necesario mejorar la gobernanza en el país**
- La inversión debe darse en sectores tradicionales, pero también la **inversión en sectores no tradicionales que apoyen la reducción de la desigualdad y el logro de los ODS**
- Se debe repensar el **sistema fiscal para fortalecer su capacidad redistributiva e incluir incentivos claros para inversionistas que apoyen la reducción de la desigualdad y los ODS.**
- Sectores interesantes para la inversión que deja el COVID-19: educación a distancia, nuevos sistemas de distribución para nuevos pactos sociales.



Promover el liderazgo de mujeres emprendedoras y apoyar proyectos que tengan incidencia en la mujer.
Viviana Angulo, ODS 5

VIVIANA ANGULO, DIRECTORA Y COFUNDADORA PISTA 8

- **Pista 8.** Asociación sin fines de lucro basada en la colaboración y enfocada al despegue de talento emprendedor boliviano a través de educación, mentoría y networking de calibre internacional.
- **El Road Map de Pista 8 es cumplir con varios ODS:**
 - Invertir primeramente en educación de calibre internacional, mediante knowledge sharing entre países de la región y formatos de aceleración de aprendizaje como los que se vienen llevando en el homeschooling y a nivel universitario; ODS 4.
 - Promover el liderazgo de mujer emprendedoras, fomentar nuevas capacidades para las mujeres y apoyar proyectos que tengan incidencia en la mujer; ODS 5.
 - Trabajo decente con la inversión a través del desarrollo capital inteligente o venture capital y la atracción agresiva de capital extranjero y creación de capacidades por parte de unidades públicas; ODS 8.
- **Inversión en emprendimientos:** Es una sofisticación de una inversión, con su propia regla de juegos que se aparta de la inversión tradicional.
 - Solo un 20% de los emprendimientos apoyados han recibido inversión.

- En Bolivia, **los esfuerzos han estado centrados principalmente en educación** del emprendedor (procesos de incubación y aceleración) pero aún hay mucho por hacer en lo que respecta a inversión.
- **Venture Capital no está desarrollado aun en Bolivia.**
- Esta inversión está en una brecha entre los \$us. 50.000 y \$us. 350.000
- Hay un **desarrollo de una red de ángeles inversionistas en Santa Cruz**, pero donde podemos incidir más es en los fondos cerrados y fondos de fondos.
- **Los catalizadores** para hacer que se dé el Venture Capital son: gobierno, inversionistas con capital inteligente y la empresa privada

5. BOLIVIA SOSTENIBLE



Habilitar 8 millones de hectáreas áridas y con peligro de propagar la erosión para la producción de la quinua.
Gerardo Polo, ODS 15

GERARDO POLO, REPRESENTANTE ONUDI BOLIVIA

- El logro de los ODS es muy importante y es muy positivo que todos estén alineados con esto.
- **El objetivo de ONUDI es el desarrollo industrial de manera inclusiva y sostenible.** Buscando nuevos sistemas de producción con enfoques de economía circular e industria 4.0.
- Se realiza una explicación sobre la **propuesta de producción sostenible de Quinua real en el altiplano boliviano**, desarrollada entre ONUDI y el CPTS.
- La quinua es un cereal que ha tenido un incremento en los precios internacionales y en la cantidad de nutrientes en este alimento.
- **El altiplano boliviano tiene una superficie de más de 16 millones de hectáreas**, destacándose las zonas inter salares, con mayor humedad y condiciones de producción que pueden llegar a 8 millones de hectáreas.
- **El proyecto incluye tecnología para:** (1) recuperar y manejar tierras, (2) fabricación de maquinaria agrícola, (3) tecnología para la fabricación de líneas completas de beneficiado de la quinua real orgánica y (4) ingeniería económica y financiera para el proyecto.

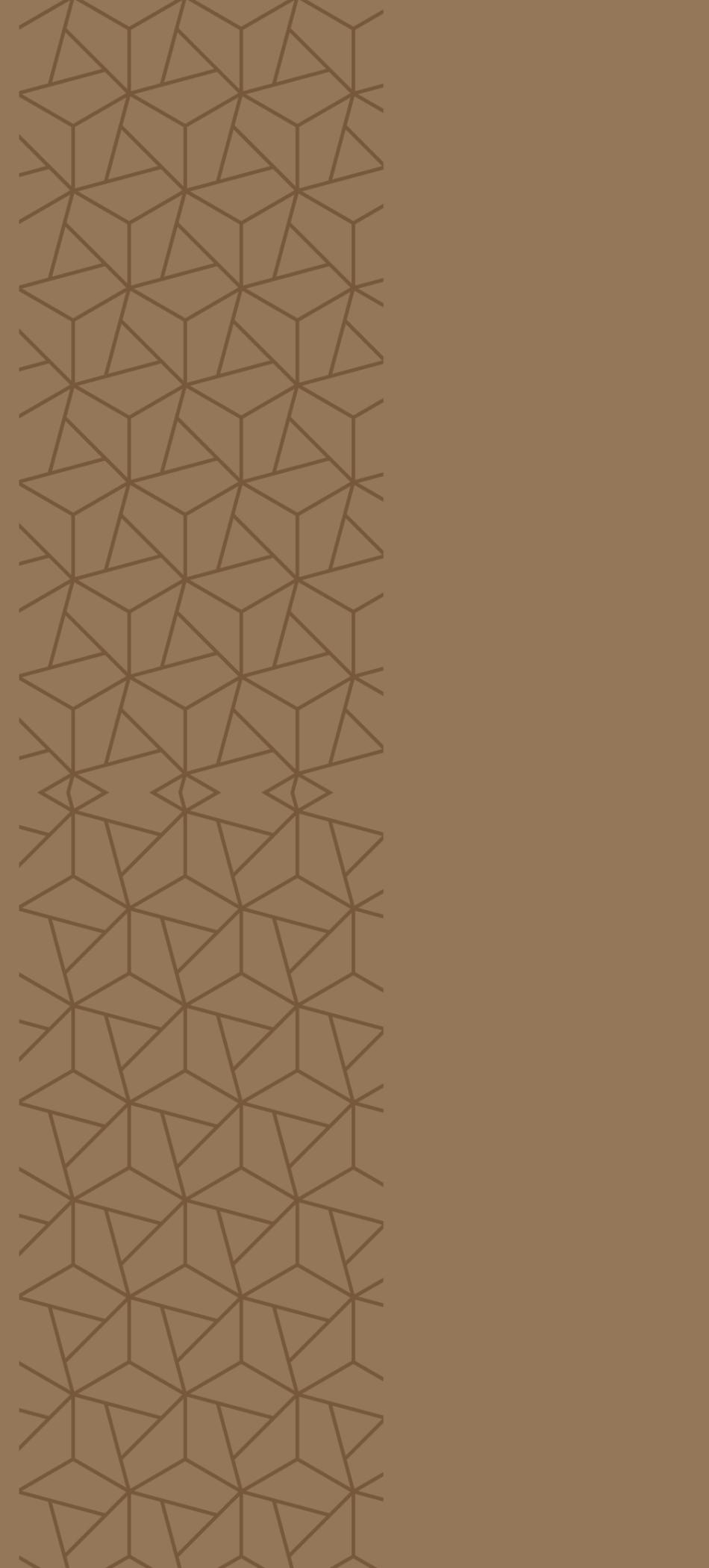


GARY RODRÍGUEZ, GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR

- **IBCE** Es una entidad técnica de promoción del comercio exterior. Es un think tank que genera corrientes de opinión en función de las mejores políticas para el sector empresarial. Promueven negocios que sean económicamente viables, pero ambientalmente responsables.
- **Reconstrucción de Bolivia: no solo desde el punto de vista económico.** Para lograr el desarrollo de la agricultura, la innovación en la industria, la inversión en diferentes formas y con sostenibilidad, se debe reconstruir los siguientes aspectos:

Construir mediante alianzas un gran pacto social-productivo por la economía boliviana.
Gary Rodríguez,
ODS 12

1. Reconstruir la confianza en nosotros mismos, los bolivianos, confianza mutua entre gobernante y gobernado.
2. Reconstruir la institucionalidad e independencia de los poderes y reformas necesarias para este efecto.
3. Reconstruir la unidad de los bolivianos, entre trabajador y empleador, sector público y privado.
4. Reconstruir la visión del país, pero una visión realista, pragmática, donde identifiquemos las fortalezas y reduzcamos nuestras debilidades.
5. Reconstruir el rol del estado como facilitador nunca como competidor.
6. Reconstruir el concepto de mercado, tan venido a menos. Su validez para la mejor asignación de recursos.
7. Reconstruir la valía del empresario privado, el que arriesga, que invierte, que innova que produce bienes y servicios para el mercado interno, que genera empleo, tributos, divisas. El empresario debe ser revalorizado como un servidor social.
8. Reconstruir la meritocracia en el sector público, como facilitadores de la labor del sector empresarial.
9. Reconstruir la investigación y la tecnología.
10. Reconstruir el sistema boliviano de productividad y competitividad, esto es fundamental para evitar la prolongación de la caída de la economía.





**FORO DE
JUSTICIA**

4. FORO DE JUSTICIA

4.1. Ficha del Foro de Justicia

INFORMACIÓN GENERAL DEL FORO DE JUSTICIA	
Promotores	Ministerio de Relaciones Exteriores y Organización de Naciones Unidas.
Organizadores	Embajada de Bolivia en EE. UU. y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
Partners	Bolivian-American Chamber of Commerce (BACC) y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO).
Fecha	12 de junio del 2020
Duración	3:00 Hrs.
Horario inicio:	9:00AM
Plataforma	Zoom
Inicio de conectividad	La plataforma estará habilitada desde las 8:45 AM.
Número de personas registradas	1402 personas
Número de personas asistentes	563 asistentes
Porcentaje de tasa de asistencia	40%
Tipo de Foro	Espacio de exposición y diálogo con representantes del ámbito de la justicia.
Modalidad	Foros digitales en plataforma ZOOM con soporte técnico de PNUD
Coordinador	Ramiro Orias
Moderador	Óscar Serrate Cuéllar
Palabras de apertura	-Álvaro Coimba, Ministro de Justicia y Transparencia -Luciana Mermert, Representante Residente PNUD Bolivia -Ximena Galarza, Periodista

Temáticas, panelistas y expertos (por orden de intervención)	1. COOPERACIÓN I. Jaime Aparicio, Embajador de Bolivia en OEA, Panelista II. Alan García, Jefe de Misión OACNUDH en Bolivia, Experto III. Jean Michel Arrighi, Secretario Asunto Jurídicos OEA, Experto IV. Rubén Darío Cuéllar, Representante Permanente de Bolivia ante ONU, Experto
	2. INDEPENDENCIA Y TRANSPARENCIA I. José Antonio Rivera, Ex Magistrado del TCP, Panelista II. Thierry Rostan, Coordinador del programa UNODC, Experto III. Arturo Yáñez, Presidente CONALAB, Experto
	3. ACCESIBILIDAD I. Julieta Montaña, Abogada activista, Panelista II. Susana Saavedra, Fundación Construir, Experto III. Jaime Arellano, Director CEJA, Experto
	4. SEGURIDAD JURÍDICA I. Raúl Herrera, Socio Arnold & Porter, Panelista II. Bernarda Flores, Directora Jurídica CEPB, Experto III. Evan Koster, Hogan Lovell's Global Coordinator, Experto
Palabras de cierre	- José María Cabrera, Procurador del Estado

4.2. Agenda del Foro de Justicia

AGENDA FORO DIGITAL BOLIVIA 200 - JUSTICIA	
9:00 am-12:00 pm	
8:45 am	Inicio de conectividad
9:00 am	<p>APERTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Óscar Serrate Cuéllar, Embajador de Bolivia en EEUU, Moderador - Álvaro Coimba, Ministro de Justicia y Transparencia - Luciana Mermert, Representante Residente PNUD Bolivia - Ximena Galarza, Periodista - Ramiro Orias, Oficial de Programa DFLP, Coordinador <p>TEMÁTICAS Y PARTICIPANTES:</p> <p>1. COOPERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jaime Aparicio, Embajador de Bolivia en OEA, Panelista - Alan García, Jefe de Misión OACNUDH en Bolivia, Experto - Jean Michel Arrighi, Secretario Asunto Jurídicos OEA, Experto - Rubén Darío Cuéllar, Representante Permanente de Bolivia ante ONU, Experto <p>2. INDEPENDENCIA Y TRANSPARENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - José Antonio Rivera, Ex Magistrado del TCP, Panelista - Thierry Rostan, Coordinador del programa UNODC, Experto - Arturo Yáñez, Presidente CONALAB, Experto <p>3. ACCESIBILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Julieta Montaña, Abogada activista, Panelista - Susana Saavedra, Fundación Construir, Experto - Jaime Arellano, Director CEJA, Experto <p>4. SEGURIDAD JURÍDICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Raúl Herrera, Socio Arnold & Porter, Panelista - Bernarda Flores, Directora Jurídica CEPB, Experto - Evan Koster, Hogan Lovell's Global Coordinator, Experto
	<p>CIERRE</p> <ul style="list-style-type: none"> - José María Cabrera, Procurador del Estado

4.3. Memoria del Foro de Justicia

Autores: Rubén D. Cuéllar Paz y Ramiro Orias

12 de junio de 2020

PARTICIPANTES

APERTURA

- **Óscar Serrate Cuéllar**, Embajador de Bolivia en EE.UU., Moderador del Foro
- **Álvaro Coímbra**, Ministro de Justicia y Transparencia
- **Luciana Mermet**, Representante Residente PNUD Bolivia
- **Ximena Galarza**, Periodista
- **Ramiro Orias**, Oficial de Programas Senior Fundación para el Debido Proceso, Coordinador del Foro

COOPERACIÓN

- **Jaime Aparicio**, Embajador de Bolivia en OEA, Panelista
- **Alan García**, Jefe de Misión OACNUDH en Bolivia, Experto
- **Jean Michel Arrighi**, Secretario Asunto Jurídicos OEA, Experto
- **Rubén Darío Cuéllar**, Representante Permanente de Bolivia ante ONU, Experto

INDEPENDENCIA Y TRANSPARENCIA

- **José Antonio Rivera**, Ex Magistrado del TCP, Panelista
- **Thierry Rostan**, Coordinador del programa UNODC, Experto
- **Arturo Yáñez**, Presidente CONALAB, Experto

ACCESIBILIDAD

- **Julieta Montaña**, Abogada activista, Panelista
- **Susana Saavedra**, Fundación Construir, Experta
- **Jaime Arellano**, Director CEJA, Experto

SEGURIDAD JURÍDICA

- **Raúl Herrera**, Socio Arnold & Porter, Panelista
- **Bernarda Flores**, Directora Jurídica CEPB, Experta
- **Evan Koster**, Hogan Lovell's Global Coordinator, Experto

CIERRE

- **José María Cabrera**, Procurador del Estado

APERTURA



Necesitamos una nueva visión en la justicia sobre la infraestructura y la tecnología para acceso a la justicia. Álvaro Coímbra, ODS 16

ÁLVARO COÍMBRA, MINISTRO DE JUSTICIA

- La justicia es un pilar fundamental del estado de derecho, cuya institucionalización e independencia en Bolivia ha sido muy complicada por la intromisión del ejecutivo.
- La creación del Tribunal Constitucional es una iniciativa importante, otorgando sentido al estado de derecho y reposicionando al órgano judicial, pero la continua intervención del ejecutivo empieza a dismantelar la institucionalidad de la justicia en el país.
- La nueva CPE inicia un procedimiento de elección popular a altos cargos judiciales, con la lógica politización del proceso con partidos políticos haciendo campañas para sus candidatos, lo cual conllevó una protesta masiva del electorado a través de votos nulos, restándole legitimidad a los magistrados electos y al órgano judicial en general.
- Se abandonó la meritocracia, la evaluación de capacidades y probidad de la trayectoria intercambiándola por capacidad de movilizarse en sectores políticos y conseguir votos. Esto llevó a que los magistrados se adueñaran de sus distritos y provocó la cooptación partidaria de la justicia, transgrediendo los valores y principios fundamentales de la administración de la justicia.
- Por otra parte, se elimina la carrera judicial y surge la figura de “jueces transitorios” elegidos “a dedo” por el magistrado prosiguiendo con el manejo de la justicia al servicio de intereses políticos. Otras instituciones como las escuelas de jueces, perdieron fuerza y se perfeccionaron mecanismos para favorecer a los individuos preseleccionados.
- Todo lo anterior ha perpetuado los problemas profundos que Bolivia ha tenido durante toda su época democrática:
 - Retardación de justicia: En Bolivia se cuentan actualmente 136 acefalías, mientras que los cálculos oscilan entre 500-600 jueces adicionales para solventar las necesidades.
 - Corrupción: Esto va más allá del tema salarial. Si bien los sueldos son muy bajos y allanaría el camino a la búsqueda de compensaciones, tiene que ver también con la forma en la que se llega a ser juez, la cual no está regida por parámetros éticos, sino por la cercanía del candidato con algún individuo en la estructura de poder dentro del sistema.
 - Persecución política: Los líderes opositores llegaron a tener más de 30 procesos judiciales sin sentencia pero siempre presentes en los tribunales para amedrentar su accionar y silenciar su discurso.
 - Asignación presupuestaria: Actualmente es 0.37%, algo muy pobre si se tiene en cuenta que asignación presupuestada en la ley orgánica anterior al gobierno del MAS establecía un mínimo de 1%, lo cual nunca se alcanzó. Un estudio del Ministerio de Justicia, el Consejo de la Magistratura y el TSJ, realizado previamente a la pandemia, establecía una asignación necesaria adicional de por lo menos \$us. 200 millones. Estas asignaciones han quedado en suspenso para atender a la crisis sanitaria, pero se intentarán generar asignaciones para los próximos 6 meses y la creación de nuevos juzgados especializados, particularmente en temas de violencia contra la mujer y los niños

- Carencia de infraestructura: Es insuficiente e inadecuada. Buscar la descentralización de la justicia hacia los distritos y los barrios en la periferia de los centros urbanos.
- Necesitamos una nueva visión en la justicia sobre la infraestructura y la tecnología para acceso a la justicia, y la pandemia brinda una oportunidad a este respecto. La pandemia ha restringido el acceso a la justicia a los ciudadanos y esto obliga a activar protocolos pertinentes para que se pueda llevar una justicia en tiempos de covid-19 y en adelante.
- Las grandes cumbres y reformas de la justicia no han dado resultado, más que erogar gastos al Estado; actualmente la Comisión de Justicia establecida por la Ley 898 permite parámetros para el cambio, entre ellos la reforma del reglamento para acceder a la carrera judicial, elevando los requerimientos académicos y de competencia, incorporando a la comisión de selección gente de connotado valor profesional y dotando de transparencia al proceso.
- Este es un primer paso para cubrir las acefalías actuales de forma más idónea, que deberá estar acompañada de una nueva normativa que deberá debatirse en la Asamblea Legislativa en el siguiente periodo gubernamental, para el cual se dejarán proyectos listos para ser tomados en cuenta.
- Se deberán nivelar los salarios de los jueces, ya que en la actualidad existen escalas demasiado diversas e inadecuadas para el aparato judicial, para lo que se requerirá el concurso de la sociedad.
- Por último, se ha presentado un informe a la OEA de todo lo realizado y los pasos que se deben seguir para la reforma de la justicia.



No existe desarrollo sin justicia.

*Luciana Mermet
ODS, 16*

LUCIANA MERMET, REPRESENTANTE RESIDENTE DEL PNUD – BOLIVIA

- No existe desarrollo sin justicia. Como PNUD y el sistema de Naciones Unidas se entiende la justicia desde la óptica de las políticas públicas, con el acceso a la justicia como un objetivo y un medio, que es un requisito para transformar las relaciones de poder y evitar la perpetuación de la pobreza, la exclusión y la desigualdad.
- Los desafíos que debe resolver Bolivia en términos de justicia son la retención de justicia, los elevados índices de detención preventiva, simplificar y agilizar los sistemas legales, hacer los tribunales más accesibles (estos dos últimos puntos a través de la digitalización de la justicia), mejorar la ayuda legal a personas de pocos recursos, desjudicialización de determinados conflictos en el marco de los derechos humanos.
- Implementación de leyes claves como la 348 de 9 de marzo de 2013, Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, es prioritaria para ayudar a las mujeres, tan desprotegidas en términos de justicia.
- Sin justicia ni mecanismos de gobernanza efectivos que permitan distribuir de manera equitativa, igualitaria y sin exclusiones el acceso a la política pública y a recursos de justicia, no se tendrá una construcción democrática sostenible en el largo plazo.



*Sólo una sociedad solidaria puede llegar a ser una verdadera democracia. Sin justicia la democracia pierde y se pierde.
Ximena Galarza,
ODS, 16*

XIMENA GALARZA, PERIODISTA

- En Bolivia tenemos un sistema injusto, ineficiente, sin recursos, un sistema penal totalmente colapsado y donde la retardación de justicia es un problema crítico. El 40% de los delitos afectan a niños y mujeres, entre feminicidios, violaciones y trata de personas. Las víctimas y sus familiares no tienen posibilidad de un proceso justo, y tropiezan con la corrupción en cada pasillo de los edificios del sistema judicial boliviano.
- Como periodista presenciamos el llanto, la impotencia y el dolor del ciudadano boliviano, cuyo mayor miedo es ser sometido a un proceso legal, porque el resultado está dictado por un poder económico o político, o algún padrinazgo de una autoridad judicial que jugará a favor de algunas de las partes.
- ¿Es el momento de debatir sobre justicia? Siempre, ahora más que nunca. Es evidente que se necesita voluntad política para hacerlo y convocar a los sectores que nos permitan avanzar con propuestas y acciones a corto, mediano y largo plazo. En situaciones de emergencia y crisis en particular, es indispensable fortalecer la institucionalidad.
- La justicia es una tarea de todos y el periodismo es un guardián celoso del respeto a la CPE y a la democracia, rigiéndose bajo principios éticos, de responsabilidad, comprometido con la verdad y de fiscalización del poder, resguardando los derechos fundamentales de libertad de expresión e información. Por otra parte, la sociedad también necesita comunicar sus dificultades y visibilizar las injusticias, y por sobre todas las cosas, el pueblo merece ser informado.
- El secuestro de periodistas trabajando en el Trópico de Cochabamba es una flagrante violación de la vigencia del Estado constitucional, sus derechos humanos y en particular el derecho a la libertad de expresión como fundamento de la democracia.
- La democracia no puede ser vista solamente como un método de elección de gobernantes y estar vinculada únicamente a los procesos electorales. Una sociedad que reconoce los derechos fundamentales puede ser justa. Sólo una sociedad solidaria puede llegar a ser una verdadera democracia. Sin justicia la democracia pierde y se pierde. El periodismo garantiza esa libertad y en ese intento estamos dispuestos a dar nuestra vida.



RAMIRO ORÍAS, COORDINADOR DEL FORO, OFICIAL DE PROGRAMAS SENIOR DE LA FUNDACIÓN PARA EL DEBIDO PROCESO

- Una de las deudas pendientes que mantiene la democracia boliviana es la reforma judicial.
- Sabemos que se realizaron varios intentos para efectuarla, quedando todos ellos inconclusos. Es por ello que cada uno de los bolivianos debemos poner el máximo de nuestras capacidades y energías para alcanzar este cometido.
- El formato del foro incluye cuatro bloques temáticos: a) Cooperación Internacional; b) Independencia y transparencia; c) Accesibilidad; y d) Seguridad Jurídica
- Cada uno de los bloques contará con un expositor y comentaristas quienes contribuirán desde diferentes ángulos al debate sobre los temas propuestos.

PANEL #1 – COOPERACIÓN



JAIME APARICIO, REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE LA OEA

Contar con justicia independiente para tener democracia, equidad, inversión y lucha contra la corrupción.
Jaime Aparicio,
ODS 16

- Es necesario empezar con las grandes ideas de la justicia: el valor de la libertad política y de la justicia independiente. Sin una justicia independiente no hay democracia, no hay acceso a la justicia, no hay lucha contra la corrupción y no hay inversiones.
- 1. Estado de la justicia que ha recibido el gobierno transitorio: Los últimos 14 años del MAS han convertido a la justicia, ya deficiente en el pasado, a ser una herramienta orgánica de persecución y control a través de la represión de toda la oposición política. Esa deriva ideológica, además, fue permisible frente al aumento de corrupción judicial en los casos que no eran políticos. Esto llevó al sistema judicial boliviano a convertirse en uno de los menos íntegros de la región sino que le hizo perder toda la confianza de la población en general. De ahí la necesidad de una reforma del sistema judicial orientada además al refuerzo de la democracia.
- Para solucionar los vicios de la justicia se necesita una sociedad civil alerta y fuerte, estructuras en asociaciones múltiples que puedan frenar el poder público y garanticen una prensa libre, una justicia independiente y competente, y la descentralización administrativa. El primer paso para lograrlo es la independencia y neutralidad absoluta de la militancia política y la consolidación de una carrera judicial que premie el mérito, la capacitación, los comportamientos éticos y la transparencia de la actividad judicial.
- Bolivia precisa de cooperación técnica y capacitación judicial externa en temas jurídicos urgentes de ser reflejados en las leyes y las autoridades de la justicia, sobre todo en temas de acceso a la información pública, investigaciones digitales (algo que se vio resaltado por el intento de fraude y la incapacidad de la justicia de investigar medios digitales), delitos cibernéticos, crimen organizado, lavado de activos, la regulación de la detención preventiva que hoy se utiliza como norma en la mayor parte de la población carcelaria.
- 2. La reforma judicial en Bolivia: La inestabilidad política y el carácter errático de las reformas judiciales en Bolivia evitaron resolver los problemas de independencia y falta de transparencia de la justicia en el país. Desde los 80s se viene intentando reformar la justicia, en los 90s en una segunda ola se pudieron aprobar una serie de leyes claves: la participación popular, la descentralización administrativa, la reorganización del poder ejecutivo, el Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura, el Defensor del Pueblo, el régimen penitenciario, las medidas cautelares, la abolición de la prisión por deudas, el código del niño, niña y adolescente, entre otras.
- La inestabilidad crónica del país no hizo posible llevar a cabo una reforma general que venía apoyada presupuestariamente con la Asociación Internacional del Fomento del Banco Mundial.



Es fundamental desarrollar un plan integral de reforma judicial con enfoque basado en DDHH.
Alan García, ODS 16

ALAN GARCÍA, JEFE DE LA MISIÓN EN BOLIVIA DE LA ALTA COMISIONADA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

- En los 2000s a pesar de las reformas progresistas, incluidas aquellas de la constitución política de 2004 que incorporaba la Asamblea Constituyente, la iniciativa legislativa ciudadana, el referéndum y nuevas formas de representación y participación popular, la organización de la institucionalización de los gobiernos liberales desapareció con la refundación del Estado producto de la Asamblea Constituyente convocada por el partido de Evo Morales en 2006. Una nueva arquitectura social y política se concretó en una nueva CPE en febrero 2009, llena de buenos deseos en sus 411 artículos -muchos de ellos sin necesidad de ser parte de un texto constitucional-.
- 3. Propuestas concretas desde la cooperación Internacional:
- La capacitación judicial es fundamental haciendo énfasis en los nuevos delitos de carácter electrónico o digital, sobre todo en casos de fraude electoral.
- Crear mayor transparencia a partir de promulgar una ley de acceso a la información pública que debería abrir todo el panorama de las actividades del Estado en páginas de internet para que la ciudadanía pueda conocer cómo se están utilizando sus recursos.
- Consolidación de la carrera judicial, más allá de las leyes ya presentes, para asegurar el mérito y las capacidades de los jueces.
- Es fundamental desarrollar un plan integral de reforma judicial con enfoque basado en DDHH para solucionar, de forma exhaustiva y sistemática, los retos estructurales que afectan a la administración de justicia en Bolivia desde hace años, particularmente en términos de independencia, imparcialidad, transparencia, pluralismo jurídico, celeridad, observancia del debido proceso, profesionalización, evaluación, gestión judicial y, muy significativamente, acceso para los sectores históricamente excluidos: mujeres, personas en situación de pobreza, personas con discapacidad, etc.
- Este plan debe ser acordado entre todos los actores relevantes bajo un esquema de coordinación, inclusión social, participación cívica y consulta amplia que abogue, por un lado, a la legitimidad democrática de la reforma, y por otro, a la apropiación por parte de quienes estarían encomendados a impulsarlo e implementarlo de manera coherente, articulada y sostenida. De igual forma se deben asignar los recursos suficientes al proyecto de transformación, garantizar su manejo transparente, dotarlo de viabilidad política.
- La reforma debe favorecer a un esfuerzo mancomunado entre el Estado y los organismos de cooperación que evite la duplicación de donantes y que asuma esquemas flexibles de asistencia técnica, renuncie a la transmisión mecánica de experiencias ajenas y evite el reemplazo de servidores públicos nacionales por agentes extranjeros -se trata de construir capacidades-.
- La reforma debe recuperar las obligaciones, estándares y recomendaciones internacionales en materia de DDHH formuladas al Estado, y asegurar el

involucramiento, a asistencia y la cooperación técnica de los organismos internacionales especializados.

- Es indispensable adoptar las medidas necesarias para reducir el uso excesivo y prolongado de la prisión preventiva, desarrollando una política penitenciaria integral para mejorar las condiciones de las personas privadas de libertad y eliminar el hacinamiento carcelario, independizar al sistema penitenciario de la policía nacional, crear un registro público de personas en privación de libertad y modificar el marco normativo del servicio para la prevención de la tortura para convertirlo en un verdadero mecanismo nacional.
- Por la relevancia que reviste en la vigencia y promoción de los DDHH, la defensoría del pueblo es una institución que debe fortalecerse para garantizar su imparcialidad, independencia y objetividad.
- Es apremiante una Ley de transparencia de acceso a la información que permita la construcción de un gobierno abierto, colocando a la gestión pública bajo una “caja de cristal” para exista el derecho de buscar información para la ciudadanía y la prensa.
- Cualquier reforma judicial debe reparar sobre el principio de subsidiariedad en la relevancia que implica la justicia supranacional para aquellas personas que no obtuvieron la protección de sus DDHH a nivel interno. Así, además de fortalecer la aplicación del Derecho Internacional en el ámbito doméstico se necesita socializar el conocimiento de los sistemas de protección internacional para garantizar su utilización y la aplicación interna de los dictámenes y sentencias dictadas por los organismos competentes del sistema universal e interamericano de DDHH.
- El principal desafío será inmunizar a la justicia de la interferencia del poder político, y pensar además en la interferencia de ciertos sectores sociales que podrían socavar dicha independencia. Para ello es fundamental el establecimiento de garantías institucionales en todo el sector justicia y mejorar el sistema de designación regida bajo criterios objetivos y transparentes que favorezcan una carrera judicial digna, profesional y protegida. Sin embargo, no se debe confundir independencia judicial de autarquía. Las autoridades y funcionarios judiciales deben estar sujetos a mecanismos constantes de rendición de cuentas, controles democráticos internos y externos, aprovechando la maquinaria interamericana y mundial de DDHH.



JEAN MICHEL ARRIGHI, SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA OEA

- El Estado democrático de derecho supone instituciones y un orden jurídico que le aseguren a los ciudadanos el respeto y las garantías a sus derechos de acceso a la justicia y a una gestión pública transparente.
- La OEA tiene entre sus mandatos, el de promover la democracia representativa, defender los DDHH, velar por el desarrollo del derecho y fortalecer la cooperación jurídica y judicial. Para ello, desde los orígenes mismos del sistema interamericano, ha construido un rico patrimonio normativo, tanto en derecho público como en el campo de derecho privado, creando medios y mecanismos para la elaboración y la asistencia en la elaboración, difusión y supervisión de estas normas por partes de los Estados miembros.

Facilitar el trabajo de las pequeñas empresas, tramitación para su creación y el acceso al crédito para las mismas, con el fin de beneficiar a la economía como también fomentar la transparencia y limitar la corrupción.
Jean Michel Arrighi,
ODS 8



Se debe atender el tema de la legitimidad de las altas autoridades judiciales quienes fueron rechazados por más del 65% del electorado en todas las carteras.
Rubén Darío Cuéllar,
ODS 16

- En este sentido se han elaborado normas sobre DDHH y acceso a la justicia. En este último aspecto se elaboró una ley interamericana, hoy en su 2da versión, incorporada en la legislación de varios de los Estados miembros; la Convención contra la Corrupción que cuenta con un mecanismo de seguimiento; una nueva ley de protección de datos personales; y mecanismos para el apoyo a la asistencia judicial, entre otros. Estas normas son oportunidades y vínculos posibles de cooperación entre la OEA y el Estado Bolivia.
- Facilitar el trabajo de las pequeñas empresas, tramitación para su creación y el acceso al crédito para las mismas, con el fin de beneficiar a la economía sino también fomentar la transparencia y limitar la corrupción. En el sistema interamericano existen, para lo anterior, dos leyes elaboradas por el DDI de OEA e implementadas en otros países miembros con mucho éxito: la Ley Modelo sobre Sociedad por Acciones Simplificada (SAS); y la Ley Modelo Interamericana sobre Garantías Mobiliarias, que permite el acceso al crédito utilizando garantías alternativas a las de los sistemas tradicionales.

RUBÉN DARÍO CUÉLLAR, REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE LA ONU

- No es posible hablar de un Estado de Derecho o de un sistema de convivencia armónica si el componente de justicia no está debidamente considerado.
- El mundo post COVID-19 nos dejará muchos retos. Uno de los más importantes será utilizar de la manera más eficiente los pocos recursos económicos que tenemos para solventar temas esenciales como la reforma de la justicia. Para ello es necesario evaluar la efectividad de la actuación de las agencias internacionales en las reformas pretendidas desde principios de los años 2000, y corregir aquello que no sea eficiente, a la hora de evitar repetir situaciones recientes, muy reñidas en temas de DDHH, donde la respuesta de algunos organismos internacionales ha sido muy complaciente con ciertas violaciones.
- Acciones a proponer con el apoyo de la cooperación internacional:
- Impulsar un proyecto de simplificación de la tramitología para el inicio y cierre de empresas y/o emprendimientos individuales. Bolivia está catalogada como uno de los países con mayores obstáculos para este tipo de desarrollos y que genera un círculo vicioso que impacta de manera negativa la economía del país.
 1. Bajar la carga procesal de los pocos juzgados con los que contamos. Un primer paso sería promulgar una ley penal que, antes que nada, expulse de su cuerpo todas aquellas contravenciones de carácter económico que no pertenecen al código penal pero que constituyen cerca del 50% de la carga procesal que deben resolver los juzgados. Es necesario desjudicializar las relaciones sociales y dentro de ello, despenalizar las relaciones mercantiles en el país.
 2. Aminorar la principal violación de los DDHH en Bolivia, el respeto al acceso a la justicia y al debido proceso, acercando la justicia hacia los bolivianos. Hoy, por lo menos el 50% de la totalidad de los municipios en Bolivia no cuentan con juzgados, muchos menos con fiscales y ni qué decir de defensa pública, virtualmente ausente en el 90-95% de los

municipios. Por ende, los jueces de paz y los juzgados de mínima cuantía son figuras que deberían considerarse como una propuesta de reforma para descongestionar el sistema, descentralizar la administración judicial y acercar el acceso a la justicia a toda la población, garantizando su derecho al debido proceso.

3. Reforma del sistema de registro de derechos reales. No se puede esperar una alianza público-privada fructífera sin tener los mínimos niveles de garantías.
4. Asimismo, se debe atender el tema de la legitimidad de las altas autoridades judiciales quienes fueron rechazadas por más del 65% del electorado en todas las carteras (TSJ, Tribunal Agroambiental, Tribunal Constitucional, Consejo de la Magistratura) en las elecciones de 2017 a través de los votos nulos o blancos. No se puede buscar una justicia independiente e imparcial con un sistema de selección tan poco eficaz.

PANEL #2 – INDEPENDENCIA Y TRANSPARENCIA



JOSÉ ANTONIO RIVERA, EX MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

[Es imperativa] la necesidad de incluir garantías contra la politización contingente de jueces y magistrados.
José Antonio Rivera,
ODS 16

1. Papel del sistema judicial en el Estado de Derecho

- En el Estado de Derecho el sistema judicial desempeña un papel de primerísima importancia porque resguarda el estado de derecho garantizando la seguridad jurídica, racionaliza el ejercicio del poder político a través de un control judicial sobre el mismo, garantiza la convivencia pacífica protegiendo los DDHH fundamentales y resuelve los conflictos entre los particulares y el Estado. Sin embargo, para cumplir ese papel el sistema judicial del Estado debe contar con un adecuado nivel de democratización: debe garantizar el acceso a una justicia independiente, imparcial, pronta e igual para todos; ser capaz de someter a las autoridades al imperio del ordenamiento jurídico; garantizar la transparencia y probidad de los jueces y magistrados en la sustanciación de los procesos oficiales; y ofrecer oportunidades de participación y de petición de rendición de cuentas de los ciudadanos sobre el servicio judicial del Estado. Lamentablemente en el sistema judicial boliviano no existe ese adecuado nivel de democratización, un sistema sumido en décadas de profunda crisis estructural, agudizada en los últimos 15 años.

2. Condiciones para la independencia judicial

- Desde el ordenamiento jurídico y la estructura institucional se debe otorgar una garantía orgánica y funcional al órgano judicial y su estructura, con la adecuada asignación presupuestaria y el respeto a su autonomía administrativa y presupuestaria. A su vez, los jueces y magistrados deben estar dotados de la independencia para el desempeño de sus funciones para que resuelvan los procesos judiciales exentos de toda injerencia externa. Esto implica la necesidad de incluir garantías contra la politización contingente de los jueces y magistrados: (a) comprobación pública y transparente de la idoneidad para el desempeño del cargo según su formación profesional, experiencia en el ejercicio,

evaluaciones psicológicas, gerenciales y ético-sociales; (b) procedimiento de designación con legitimidad democrática pero exento de la injerencia del poder político, económico o fáctico; (c) estabilidad e inamovilidad laboral exentas de destituciones, traslados o cambios arbitrarios; (d) fuero constitucional para su juzgamiento frente al ejercicio arbitrario o abusivo de acceso a la justicia por los litigantes que pretenden descargar su furia contra los jueces; (e) definición de un régimen de incompatibilidades y prohibiciones; (f) un adecuado tratamiento salarial; y (g) una adecuada dotación de infraestructura y equipamiento acorde con el siglo XXI.

3. La situación de la independencia judicial en Bolivia

- Si bien la CPE en su artículo 178 establece que el sistema de carrera judicial y la autonomía presupuestaria como garantías mínimas para la independencia judicial, no se han respetados estos principios. La autonomía presupuestaria está sesgada por la imposición desde el poder ejecutivo de un techo presupuestario, reduciendo su asignación hasta el 0.79% del presupuesto general. El sistema de carrera judicial se redujo considerablemente en sus alcances porque sólo se aplica a los jueces de instancia y excluye a los jueces de los tribunales de apelación y a todo el personal de apoyo jurisdiccional. El ingreso no se basa en la idoneidad para el cargo a través de exámenes de competencia, sino que se ha reducido a una simple prueba escrita basado en un banco de preguntas filtrado previamente a quienes son afines al sistema político imperante.
- También se adoptaron medidas que generan inestabilidad e inseguridad para los jueces que declaran la transitoriedad de todos los cargos del TSJ, de los Tribunales Departamentales, los Juzgados y del Tribunal Agroambiental, confirmando la socavación de la independencia judicial de manera arbitraria por el Tribunal Constitucional.

4. Sugerencias de implementación inmediata

- Incrementar la asignación presupuestaria para el órgano de justicia -por lo menos- hasta el 2% del presupuesto general del Estado.
- Implementar el sistema de carrera judicial: (a) Modificar el subsistema de ingreso para evaluar correctamente la idoneidad en la designación de jueces. (b) Reformular el subsistema de capacitación, tanto en su programa inicial como en el de actualización y capacitación permanente. Además, implementar un programa de información legislativa, jurisprudencial y doctrinaria actualizada de manera ordenada y sistematizada para jueces y magistrados. (c) Implementar urgentemente el subsistema de evaluación del desempeño bajo procedimientos objetivos y responsabilidad de pares, algo que nunca se ha hecho, y así depurar a aquellos cargos que han incurrido en faltas graves.
- Realizar auditorías legales y académicas a los procesos de selección de candidatos de jueces y vocales de los Tribunales Departamentales y de las salas constitucionales; y a la designación de jueces públicos y funcionarios de apoyo en el periodo 2018-20, teniendo en cuenta las flagrantes evidencias sobre las presiones y acuerdos políticos recíprocos entre las autoridades judiciales y el MAS.

- Realizar auditorías a los procesos disciplinarios sustanciados entre 2010-19.
- Desarrollar una pedagogía judicial ante la ciudadanía y los medios masivos, para evitar la presión social y mediática contra los jueces, principalmente en materia penal, que fomenta el uso excesivo y abusivo de la prisión preventiva.



Lo novedoso es trabajar una justicia que deje de lado la burocracia, que facilite la inclusión, que promueva la oralidad y que genere una justicia humana.
Thierry Rostan, ODS 16

THIERRY ROSTAN, REPRESENTANTE DE UNODC EN BOLIVIA

1. Actividades relacionadas con el grupo de cooperación: En este momento, UNODC está trabajando con la escuela de jueces y fiscales en un programa de capacitación relacionado a delitos del crimen organizado, incluido narcotráfico, donde se intenta fortalecer el conocimiento de los funcionarios que trabajarán estas materias en el futuro. UNODC realiza trabajos muy importantes con todos los actores de la cadena penal sobre la ley de extensión de dominio, que pronto ingresará a su etapa de implementación, y también se iniciará un programa sobre temas de acceso a la justicia e integridad judicial en el 2do semestre de 2020.
2. Lucha contra la corrupción: La Convención de la ONU contra la corrupción hace énfasis en reforzar la integridad y evitar toda forma de injerencia entre el poder judicial y el ministerio público, por el papel decisivo que ejercen en la lucha contra la corrupción.
 - La corrupción es una inversión a la que recurren los grupos delictivos organizados, a través de sobornos u otros actos, para crear y aprovechar oportunidades de protección de sus operaciones ilícitas contra el accionar de las agencias de justicia penal. La corrupción reduce los riesgos de ser investigados y sancionados, y así aumenta las ganancias procedentes de sus actividades.
 - Una iniciativa importante apoyada por UNODC es la Red Global de Integridad Marco del Programa que ofrece asistencia a la judicatura para el fortalecimiento de la integridad y la prevención de la corrupción en el sistema de justicia. En esta plataforma, de la cual Bolivia ya es parte, jueces y juezas discuten desafíos comunes, prácticas óptimas e ideas innovadoras para promover la integridad como piedra fundamental de los sistemas judiciales sólidos y un requisito previo necesario para el Estado de Derecho.
 - La independencia y la integridad son dos caras de la misma moneda. La independencia de jueces y abogados, así como la independencia judicial se refleja en la normativa internacional y en la constitución de Bolivia, y es un derecho fundamental. Los ciudadanos tienen derecho a un juez independiente -prerrequisito para la imparcialidad- y éstos sólo podrán acceder a ella en condiciones de igualdad pues será el juez quien debe resolver sobre los derechos de la persona, sus bienes y otros intereses, libre de influencias externas. Por ello, un punto central para consolidar la independencia es el nombramiento de los jueces mediante métodos basados en mérito y en criterios objetivos para excluir influencias políticas y favoritismos, nepotismos y amiguismos que surgen cuando no existe estructura para los nombramientos o se realizan por recomendación personal.



Es el grado de institucionalidad del Estado en cuestión el que dicta el método idóneo para la selección en su sistema judicial, pero Bolivia tiene la certeza que la elección popular de los altos cargos ha fracasado.
Arturo Yáñez,
ODS 16

ARTURO YÁÑEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS DE BOLIVIA

- En caso de que los jueces o juezas incurran en faltas, se debería aplicar un proceso disciplinario que permita una rendición de cuentas enmarcada en el debido proceso, el cual no debe ser empleado como instrumento de presión por otros poderes del gobierno, protegiendo la independencia judicial. A fin de mantener la transparencia y aumentar la confianza del público en el régimen disciplinario, las decisiones finales podrían publicarse para no solo impartir justicia, sino ver cómo se imparte, como expresan los principios de aplicación de valor de integridad de las Reglas de Bangalore. Recuperar la confianza pública en el sistema de justicia es de suma importancia para una sociedad democrática moderna. Bolivia ya cuenta con un sistema normativo que podría facilitar un aumento de la transparencia judicial en términos de la garantía del acceso a la información pública para facilitar la rendición de cuentas sobre las decisiones judiciales, aunque aún no cuenta con estadística sobre el sistema judicial, procesos y personas involucradas.
- Bolivia tiene el compromiso de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, como reza el ODS 16. Nada de esto sería posible sin una justicia independiente, imparcial y transparente, porque sólo se podrá alcanzar la paz con justicia, facilitando el acceso para todos y creando instituciones responsables e inclusivas en todo nivel. Lo novedoso es trabajar una justicia que deje de lado la burocracia, que facilite la inclusión, que promueva la oralidad y que genere una justicia humana.
- Una de las grandes preocupaciones para el foro nacional de abogados es la independencia del sistema judicial, traducido en datos alarmantes: los jueces institucionalizados representan menos del 10% del total de jueces, y cuando se trata de ministerios públicos el porcentaje es peor porque ninguno de los más de 100 nombramientos desde 2013 se ha realizado cumpliendo la propia Ley del Ministerio Público, algo que se repite en el nombramiento de fiscales de Materia Previa. En los cargos más altos esta situación se agrava, porque los porcentajes recibidos por los candidatos en ambas elecciones no deberían haberles permitido asumir funciones.
- Esto refleja el grave déficit de legitimidad del sistema, porque la independencia y la transparencia del sistema depende de los operadores que hoy en día no poseen la legitimidad para hacerlo, es más, la gran mayoría están cuando menos denunciados por haber cometido graves delitos en el desempeño de sus funciones. Por ende, el sistema actual no cuenta con legitimidad ni en el nombramiento ni en el desempeño de los jueces, como lo confirma la tristemente célebre sentencia 084/2017 que establece el “derecho humano” a la reelección indefinida del entonces presidente Morales. Ahí observamos el nivel grotesco al que se ha rebajado la administración de justicia, al extremo de inventar un derecho humano para devolver el favor político que originó el nombramiento de los miembros del Tribunal Constitucional Plurinacional.
- El ideal para nombramiento de altos cargos no existe. Es el grado de institucionalidad del Estado en cuestión el que dicta el método idóneo para la

selección en su sistema judicial, pero Bolivia tiene la certeza que la elección popular de los altos cargos ha fracasado

- Con respecto al rol de los abogados, si bien buscan participar en mayor medida de todas estas iniciativas de reforma, se debe hacer mención de la ley de abogacía de 2013, la cual tuvo como objetivo la desaparición de los colegios de abogados, teniendo éxito en muchos casos, sobre todo llevando a la quiebra de varios. El Colegio Nacional de Abogados tiene un proyecto de reforma de la ley de abogacía inspirado en los principios básicos de la ONU para el ejercicio de la función de los abogados, en el control de convencionalidad respecto de la Corte Interamericana de DDHH y en la misma Constitución, que será presentado una vez se realicen las elecciones y se consolide una nueva Asamblea Legislativa para su debate y que la profesión no sea castigada por haber osado a pensar diferente al régimen anterior.

PANEL #3 – ACCESIBILIDAD



JULIETA MONTAÑO, ABOGADA Y ACTIVISTA

[Hay que] definir como política de Estado la reforma de la justicia producto de un amplio consenso nacional y con capacidad de trascender gestiones de los gobiernos de turno.

Julieta Montaña, ODS 16

- La medida de la fortaleza de un estado democrático de derecho es la solidez de su sistema de justicia. La fortaleza de la sociedad democrática se refleja en la calidad de la justicia, en la posibilidad de acceso a ella para todas las personas en condiciones de igualdad y sin discriminación alguna. El acceso a la justicia es un derecho fundamental de los ciudadanos/as reconocido en el sistema interamericano, que consiste en obtener una respuesta judicial efectiva frente a actos que afectan a los derechos de las personas a la vez que comprende la obligación del Estado de hacer accesibles los recursos judiciales idóneos e imparciales para prevenir, investigar y castigar la impunidad. La CPE también garantiza la igualdad de oportunidades en el ejercicio de sus derechos, -y son extendidos a los sistemas judiciales indígenas- así como la inviolabilidad del derecho a la defensa. Además, la CIDH ha establecido que el acceso adecuado a la justicia va más allá de la existencia formal de recursos judiciales, sino también en la idoneidad de éstos para investigar sancionar y reparar las sanciones denunciadas.
- En Bolivia, los problemas estructurales a lo largo de la historia no han podido ser resueltos.
- La CEP establece, como un paso muy importante, la elección de las altas autoridades judiciales mediante voto popular. Sin embargo este proceso nunca tuvo confianza alguna por parte de la ciudadanía, quienes no creían en la legitimidad ni del procedimiento de calificación ni del de elección de los candidatos/as. Dicha reforma sólo produjo autoridades carentes de idoneidad profesional, de dudosa ética y autonomía de acción, profundizando la crisis en el sistema, oscureciendo las designaciones y profundizando la corrupción en un contexto de total opacidad en las designaciones y las denuncias sobre redes de extorsión a personal y litigantes que no han sido investigadas correctamente
- Dentro de las iniciativas de solución de estos vicios, encontramos dos cumbres frustradas que no han podido responder a las necesidades del país y a los desafíos de la época actual, entre los que se encuentran la total descoordinación institucional entre el Ministerio de Justicia y Órgano Judicial, un

desarrollo legislativo desordenado y contradictorio que dificulta la acción ágil, oportuna y transparente de la justicia, la insuficiencia de recursos técnicos, humanos y financieros, y una sobrecarga procesal que genera una retardación de justicia fundada en el uso y abuso de la detención preventiva.

- En la sociedad boliviana, la arraigada cultura del litigio en la población, al no encontrar caminos alternativos a la judicialización de sus relaciones, conlleva a una debilidad de instancias de conciliación y la predominancia del enfoque patriarcal en los/as operadores de justicia que hacen retroceder cualquier intento de acceso a la justicia de parte de las mujeres. Asimismo, la deficiente oferta académica para la formación de profesionales en Derecho, Investigadores y otros por parte de un deficiente sistema de educación superior hace a una sensación compartida entre el público de impunidad ante graves ilícitos.
- Al mismo tiempo hubo una insuficiente acción crítica de las organizaciones de la Sociedad Civil que, en un *mea culpa*, debemos reconocer la actitud sino indiferente al menos condescendiente con acciones que debieron ser suficientes para protestar fuertemente a nivel internacional. Además, existe la percepción ciudadana de la actitud pasiva, en casos tolerante o extemporáneas reacciones, de algunos representantes de organismos internacionales frente a los problemas de la Justicia.
- Algunas propuestas podrían ser:
 1. Definir como política de Estado la reforma de la justicia producto de un amplio consenso nacional y con capacidad de trascender gestiones de los gobiernos turno para que no sea cada gobierno el que intente realizar una reforma a su medida y según sus intereses.
 2. Incorporar reformas sostenibles y configurar la institucionalidad de la justicia boliviana, previa evaluación objetiva e imparcial de los impactos positivos y negativos de las reformas adoptadas en el pasado.
 3. La institucionalización de los cargos judiciales a través de evaluación previa realizada por instituciones internacionales independientes con el fin de garantizar una carrera judicial libre de favores, presiones políticas u otras y transparentar las convocatorias y resultados de pruebas para optar cargos en el Sistema de Justicia.
 4. Eliminar la asimetría históricamente existente entre los Órganos del Estado que dan lugar a relaciones de dependencia y subordinación económica y política de la justicia a los órganos Legislativo y Ejecutivo.
 5. Asignación de presupuestos realistas y necesarios para el correcto funcionamiento de todo el Sistema de Justicia, tanto los tribunales como la defensa pública, el sistema carcelario y la investigación, entre otros.
 6. Solicitar la conformación de una comisión internacional contra la impunidad a fin de procesar y sancionar a los/as responsables de los graves ilícitos cuya impunidad alimenta el descreimiento en la justicia de parte de la población.
 7. Modificar y adecuar las mallas curriculares de las facultades de Derecho a la realidad social, económica, política, cultural, nacional e internacional.



[Se debe] garantizar el acceso a la justicia en condiciones de equidad e igualdad, removiendo todas las barreras territoriales, económicas, lingüísticas, etc., presentes en la población.
Susana Saavedra, ODS10

SUSANA SAAVEDRA BADANI, FUNDACIÓN CONSTRUIR

- El proceso de transformación de justicia no puede llevarse a cabo sin la participación activa de la ciudadanía y sin la voluntad política para dotar a la administración de justicia de los medios para responder a la demanda ciudadana. Se deben considerar 3 categorías de desafíos sobre el acceso a la justicia: a) Instalar la capacidad de la justicia de mediar el conflicto y garantizar la reparación efectiva de los derechos vulnerados; b) Generar servicios judiciales capaces de responder a las necesidades diversas de la población; c) Garantizar el acceso a la justicia en condiciones de equidad e igualdad, removiendo todas las barreras territoriales, económicas, lingüísticas, etc., presentes en la población.
- Si bien en el proceso de construcción de la reforma se realizaron ejercicios para rescatar las propuestas de la sociedad civil, los debates y la implementación de normas se terminaron circunscribiendo en lo estipulado por profesionales expertos que actuaron en nombre de la población civil pero no la incluyeron en el proceso. Siendo la Cumbre de Justicia el ejercicio reciente más emblemático, misma que contó con la participación de más de 5000 personas y concluyó con una agenda 128 mandatos pero fue dejada de lado cuando se instaló, a partir de la Ley 898, la Comisión de Seguimiento de las Conclusiones de la Cumbre de Justicia, un ente interestatal sin presencia de la sociedad civil que a la fecha no ha logrado avance alguno en la agenda de política pública de reformas estructurales al sistema de justicia.
- Esto evidencia la lejanía del aparato judicial para con la población y, consecuentemente, el espacio procesal continúa siendo concebido como un espacio en el que los litigantes y operadores interactúan entre sí, con lenguajes poco comprensibles y persiguiendo medidas muchas veces lejanas a la pretensión de las partes que dicen representar.
- Esto también explica el fracaso de los ejercicios de reforma implementados en el país, teniendo en cuenta que los instrumentos de medición sobre su efectividad se basan únicamente en información proveída por operadores y litigantes y no en la satisfacción de los derechos de las partes. En ningún momento se evalúa la calidad de servicio desde la perspectiva de los usuarios que acuden al sistema.
- Lineamientos para la agenda de acceso a la justicia a corto, mediano y largo plazo:
 - (a) Promover una ley de financiamiento al sistema de justicia. Un tema aprobado por los mandatos de la Cumbre de Justicia, que requiere que, a partir de la ley, se fije un presupuesto fijo para la justicia, en base a los recursos anuales del Tesoro General de la Nación, y se abra la posibilidad de ampliación en caso de ser necesario. (b) Poner fin a la provisionalidad en la administración de la justicia y en el ministerio público. Para preservar la independencia personal del juez como garantía del acceso pleno a la justicia. (c) Modificar la ley 463 del servicio de defensa pública para implementar la carrera defensorial. (d) Generar un instructivo desde el Ministerio de Justicia como cabeza de la Comisión de Seguimiento de las Conclusiones de la Cumbre de Justicia para introducir la presencia fija de la sociedad civil en las reuniones de dicha comisión, que hasta ahora depende de la discrecionalidad del Ministerio. (e) Aprobar una ley de acceso a la información pública que introduzca en

el sistema de justicia el deber de cumplir con los principios de máxima divulgación y transparencia activa. (f) Aprobar una ley de protección de datos personales, para garantizar el equilibrio entre el acceso a la información y la protección del derecho de las partes. (g) Revisar y modificar el decreto 4226 de Indulto y Amnistía, considerando las estadísticas carcelarias efectivas y removiendo las restricciones al descongestionamiento de la población carcelaria. (h) Implementar el control social en la administración de justicia. (i) Fortalecer el desarrollo de audiencias telemáticas para remover las brechas territoriales de acceso a la justicia. (j) Desarrollar una mesa de trabajo el plan integral de reforma de la justicia, con participación ciudadana, que rescate los mandatos de la Cumbre e incluya indicadores para la medición de resultados.



Las reformas de justicia se diseñan según información y análisis, en base a datos y no prejuicios. Esto implica conocer el "estado del arte" de la justicia en Bolivia.
Jaime Arellano, ODS 16

JAIME ARELLANO, DIRECTOR EJECUTIVO CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

Tres desafíos para el Acceso a la Justicia en Bolivia

1. Nuevos procesos de reformas:

- Los procesos de reforma de la justicia que han tenido éxito en la región son aquellas que representan una política de estado. Estas reformas se acuerdan de modo políticamente transversal porque requieren legitimidad política, esfuerzo y voluntad política, técnica y económica más allá del gobierno de turno, y la coordinación de los órganos autónomos del Estado, además de la participación de la sociedad civil.
- Además, las reformas de justicia se diseñan según información y análisis, en base a datos y no prejuicios. Esto implica conocer el "estado del arte", lo que no significa necesariamente realizar un borrón y cuenta nueva, sino evaluar los resultados de procesos de reforma previos, para entender lo que se hizo bien y lo que se necesita corregir, para así conocer las "necesidades de justicia" insatisfechas y prioritarias para la ciudadanía, que seguramente serán mucho más profundas y extendidas que los asuntos conocidos en el sistema judicial, que tradicionalmente son establecidos por profesionales expertos que tienden a estar alejados de la sociedad civil.
- Esto requiere además establecer la coordinación, seguimiento, evaluación y corrección de las implementaciones a realizarse, así como la instalación de las reformas de acceso a la justicia de forma substancial, más allá de lo organizacional, que alcance a las prácticas mismas del sistema y sus operadores.
- La reforma de la justicia penal, por ejemplo, a pesar de haber sido implementada no ha sido evaluada, por ende no hay un conocimiento real de la situación ni se han instalado los cambios en las prácticas acusatorias y adversariales de sus operadores y sus funcionarios. Hay que entender su funcionamiento y cómo se dirigen las audiencias, cómo se investigan los delitos y su capacidad real de respuesta, corregir lo que esté incorrecto y generar el cambio cultural a través de capacitación permanente de los operadores.
- En lo que respecta a la reforma de la justicia no penal (civil, trabajo, indígena, familia, etc.), no se ha implementado, a pesar haber aprobado el nuevo código. Dicha reforma también debe ser estudiada para

entender su funcionamiento y las necesidades reales insatisfechas. También se debe integrar Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) que sean innovadores y que permitan escapar a la judicialización acérrima.

2. Nuevo diseño del modelo de solución de conflicto:

- Se debe empezar por el establecimiento de cuáles son los conflictos prioritarios para la ciudadanía, generando mecanismos para su participación continua de la sociedad civil.
- También se deben definir las soluciones adecuadas a cada tipo conflicto y las personas involucradas, usando su tecnología cuando esto sea posible, con los mecanismos que en Estados Unidos se conocen como ROC (resolución de conflictos en línea) o, en casos de impedimentos geográficos, utilizar MASC, asistencia jurídica o tribunales móviles que lleguen hasta la ciudadanía que aún no cuenta con acceso a tecnología de comunicación.
- Estos modelos deben basarse en el establecimiento de los conflictos primarios, aquellos que están detrás de aquel que se exhibe en tribunales, y priorizar el mejoramiento convivencia entre las partes en conflicto. Esto genera una justicia integral integrando los MASC a la justicia formal para encontrar la solución más efectiva para la satisfacción de los actores en conflicto. En América Latina tradicionalmente se separa para utilizar los métodos alternativos como un filtro para evitar la entrada de casos a la judicatura.
- La justicia comunitaria, en la que Bolivia ha dado pasos históricos e inéditos en la región, también debería evaluarse y plantear las correcciones necesarias a partir de otras experiencias internacionales. Este es el caso de “Red Hook” en Nueva York, que diseña una justicia comunitaria con la participación de la comunidad, para el debate y la implementación de las soluciones barriales en base a la participación comunitaria.

3. Agenda de “reinstitutionalización democrática” del Sistema de Justicia

- Es necesario un “marco democrático jurisdiccional” que esté conformado de modo integral por una independencia de jueces, la autonomía del sistema de justicia y la defensa activa de dicha independencia y autonomía de parte de las demás funciones constitucionales y los legítimos grupos de interés. Algo profundamente deteriorado en Bolivia y en la región.
- Por un lado, para la independencia judicial, se necesitan varios aspectos, como la autonomía del sistema en términos de adecuación presupuestaria y capacidad técnica, así como la actualización de los perfiles de los jueces, entendiendo qué tipo de perfil es necesario para la justicia boliviana y procediendo a la formación técnica y periódica de los perfiles identificados. También se debe pensar en la apertura de la judicatura para atraer a juristas de experiencia, que compitan en igualdad de condiciones con quienes parten de cero en la carrera judicial, incluyendo la valoración y remuneración equivalentes para 1er grado y revisión para que no exista diferenciación entre los “costos” de tener mayores responsabilidades. También se debe establecer un sistema de nombramiento

de juezas y jueces mediante la inauguración de un órgano de reclutamiento, selección y nombramiento, y de un proceso técnico de total transparencia y publicidad en su proceso.

- Por otro lado, para tener un gobierno judicial desconcentrado, se propone una diferenciación entre lo institucional, el nombramiento y formación de jueces, y la gestión y finanzas, pues haber traspasado todos los poderes a los Consejos de la Magistratura y de la Judicatura es lo que ha motivado el control y la cooptación política. Desconcentrar este poder en varios órganos encargados de las distintas funciones evitaría mantener la estructura que tiende a la politización.

PANEL # 4 – SEGURIDAD JURÍDICA



Cualquier país que aspira a ser receptor de inversión extranjera directa debe garantizar la estabilidad jurídica en el presente y en el futuro.
Raúl Herrera, ODS 16

RAÚL HERRERA, SOCIO ARNOLD & PORTER

- Cualquier país que aspira a ser receptor de inversión extranjera directa debe garantizar la estabilidad jurídica en el presente y en el futuro, porque esta noción presupone la permanencia en el tiempo. Es un ingrediente básico y necesario para cualquier actividad empresarial, sobre todo en situaciones de emergencia como la de la actual pandemia.
- La estabilidad jurídica es la reducción del riesgo de un Estado que cambie las reglas de juego en medio del partido de forma drástica, inesperada o injusta. Para cualquier industria o sector regulado este riesgo se multiplica, y por ende su reducción es urgente.
- Cualquier inversionista prudente valora y aspira a tener previsibilidad sobre su actividad, sino su éxito se somete a la suerte, lo cual no representa un buen plan de negocios. El hecho que anticipan invertir en un país es precisamente por el riesgo de seguridad jurídica, teniendo en cuenta que la amplia gama de ofertas en este mundo competitivo requiere que Bolivia actualice sus prácticas.
- Para ello, el Estado debería suscribir a los acuerdos internacionales de atracción y protección de inversión extranjera siguiendo las mejores prácticas del mercado porque el riesgo jurídico predomina a cualquier otro cálculo de inversión. Estos acuerdos, tradicionalmente bilaterales o regionales, buscan fomentar las inversiones a través de protecciones y obligaciones reconocidas internacionalmente (no expropiar, no discriminar, trato justo y equitativo, libre tránsito de dividendos, proteger la inversión, mantener los compromisos), así como dirimir las disputas y conflictos entre partes privadas y los Estados.
- Entre 1985 y 2005, Bolivia suscribió muchos tratados aunque no ratificó todos. En mayo de 2007, Bolivia denuncia al CIADI y se retira, aunque mantiene tratados con Naciones Unidas, la Corte Permanente de la Haya, la Convención de Nueva York y la Convención de Panamá en temas de inversión. En 2015 se promulga la ley 708 de Conciliación y Arbitraje que requiere que la sede de arbitraje y la jurisdicción sean bolivianos, algo que no funciona, por lo que no ha existido una sola disputa bajo esta ley, aunque han litigado en 17 oportunidades (4 en curso, 10 resueltas por otros medios y 3 a favor del inversionista). Por ende, Bolivia debería retornar al CIADI firmando el tratado actualizado y revivir los convenios que ya tiene *in situ* y a los que también había renunciado, teniendo en cuenta que el Estado ya posee la

arquitectura necesaria establecida en la Subprocuraduría de la Defensa y Representación Legal del Estado. En este sentido, no es posible argumentar que el Estado boliviano ha contribuido a su seguridad jurídica, ya que la ley actual no lo obliga a respetar ciertos estándares internacionales.

- Con respecto al sector privado, deben estructurar las inversiones hacia países que tengan tratados bilaterales con Bolivia y tomar cada oportunidad que tengan para levantar los temas con las autoridades pertinentes y presionar por una posición proactiva.



[Existe] la necesidad de esquemas de cooperación a nivel global a través de la reposición o restitución de los tratados bilaterales de promoción de inversiones.

Bernarda Flores, ODS 16

BERNARDA FLORES, ASESORA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS

- La seguridad jurídica es un término de recurrencia permanente cuando en el contexto empresarial se refieren al clima de negocios. Es un concepto transversal, que en la lógica del emprendedor pone en relieve aspectos destinados a dotar de certidumbre y previsibilidad a ciertas actividades.
- Cuando los Estados encaminan políticas de promoción, fortalecimiento y atracción de inversiones nacionales y extranjeras, si bien deben enfocarse en la evaluación y diseño de mecanismos regulatorios e institucionales, también deben mejorar ciertas capacidades estatales y comunitarias: entre ellas (1) la capacidad de gobierno, examinando el grado de institucionalidad del país y la vitalidad de los esquemas de gobernabilidad, es decir, la forma en la que las decisiones se toman y se ejecutan. Esta capacidad está inevitablemente ligada con los poderes del Estado, sus formas de comunicación y el respeto al derecho; (2) la capacidad de producción normativa que atañe al derecho positivo entendido como la totalidad del ordenamiento jurídico, es decir, analizar la forma en la que nacen las formas desde los poderes legislativos y ejecutivos. Es necesario examinar los procesos de diseño y promulgación de leyes, pues muchas normas, estupendas algunas, no se adecúan a la realidad y carecen de los mecanismos institucionales o han sido ilegalmente rebasadas por disposiciones de inferior jerarquía. Uno de estos ejemplos es la ley de promoción de inversiones; (3) la capacidad de gestión, que tiene que ver con la calidad del aparato judicial y los mecanismos alternativos de solución de controversias, su esquema, sus principios, su aplicación y real eficacia.
- El modelo económico plural boliviano, consolidado en la CPE de 2009, se ha construido sobre la ampliación de la inversión pública y el sacrificio de la inversión privada. De la misma manera, desde 2014 el país cuenta con una nueva ley de promoción de inversiones, aunque la misma no ha sido un instrumento de atracción de inversión y ningún inversionista se ha acogido a alguna de sus regulaciones. Desde el sector privado existen serios temores sobre el arbitraje de inversiones incluido en esta ley, que parecería haber concebido intencionalmente para no funcionar, un muy mal augurio para los inversionistas. También se debe examinar profundamente la decisión de excluir las controversias provenientes de la contratación pública de la posibilidad de ser resueltas mediante arbitraje, otra muy mala señal para los inversionistas; así como las severas restricciones a los derechos de los inversionistas que hoy en día, bajo la lógica actual de jerarquización de derechos, no tienen reconocida su potestad de iniciar y cerrar emprendimientos.



[Las] percepciones [sobre el país] deben mejorar para obtener inversiones a través de mejores prácticas de transparencia y gobernanza.
Evan Koster, ODS 16

EVAN KOSTER, SOCIO INTERNATIONAL DEBT CAPITAL MARKETS, HOGAN LOVELLS

- Otros temas de urgente necesidad de acción son la burocracia, el entramado de trámites a los que tiene que hacer frente todo inversionista en Bolivia es una pesadilla, y la necesidad de esquemas de cooperación a nivel global a través de la reposición o restitución de los tratados bilaterales de promoción de inversiones para que el país se entienda como un espacio amigable y proclive a la inversión con la seguridad jurídica como elemento de afianzamiento.
- La transparencia y gobernanza corporativa en el nivel empresarial son una herramienta para la atracción de inversión extranjera en Bolivia. Sin embargo para la ONG Transparencia Internacional, Bolivia se encuentra (2019) en el puesto 123 de 180 países; y en lo que respecta al tiempo necesario para formar una sociedad a través de una inversión, está en el puesto 175 de 190; con respecto a la protección al accionista minoritario, está en el puesto 136 de 190 en el ranking del Banco Mundial. Obviamente, estas percepciones deben mejorar para obtener inversiones a través de mejores prácticas de transparencia y gobernanza. En el corto plazo, el Estado y el sector privado deben adoptar medidas para mejorar la protección a los accionistas minoritarios para promover la confianza en el extranjero a las inversiones directas en base a la seguridad jurídica.
- Bolivia tiene estos números principalmente porque hay una concentración de los accionistas, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas, por el carácter familiar de la mayoría de los emprendimientos en el país, donde el accionista mayoritario tiene el derecho de nombrar a todos o la gran mayoría de la junta directiva. Por otra parte, en los últimos 10 años, la gran mayoría de los inversionistas extranjeros proviene de países que también carecen de transparencia y gobernanza, como Rusia y China, que no demandan estas protecciones formalmente cuando invierten en la sociedad boliviana.
- Se pueden tomar una combinación de medidas para cambiar los reglamentos públicos y de las empresas en sí, adoptando mejores prácticas para promover la confianza. Entre ellas se podrían identificar el establecimiento de los reglamentos del código de comercio sobre las ampliaciones fiduciarias de los directores privados, que tiene algunos estándares de diligencia, prudencia y lealtad, pero que sin jurisprudencia terminan sin concretarse y siendo fáciles de violar; o el establecimiento de asambleas anuales de las empresas que provean informes y anuarios, para contribuir a generar transparencia garantizando que las prácticas privadas también son justas y en base a los términos del mercado.
- Finalmente, el reglamento de resolución de conflictos es muy abstracto. Requiere más definición y aprendizaje por parte de las empresas y sus gremios. Es el momento para revitalizar esos temas como otros países de la región.

CONCLUSIÓN Y PALABRAS DE CIERRE



El principal desafío de la justicia en Bolivia [...] no debe ser otro sino acabar con la impunidad y brindar seguridad jurídica para todos.
José María Cabrera, ODS 16

JOSÉ MARÍA CABRERA DALENCE, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO DE BOLIVIA

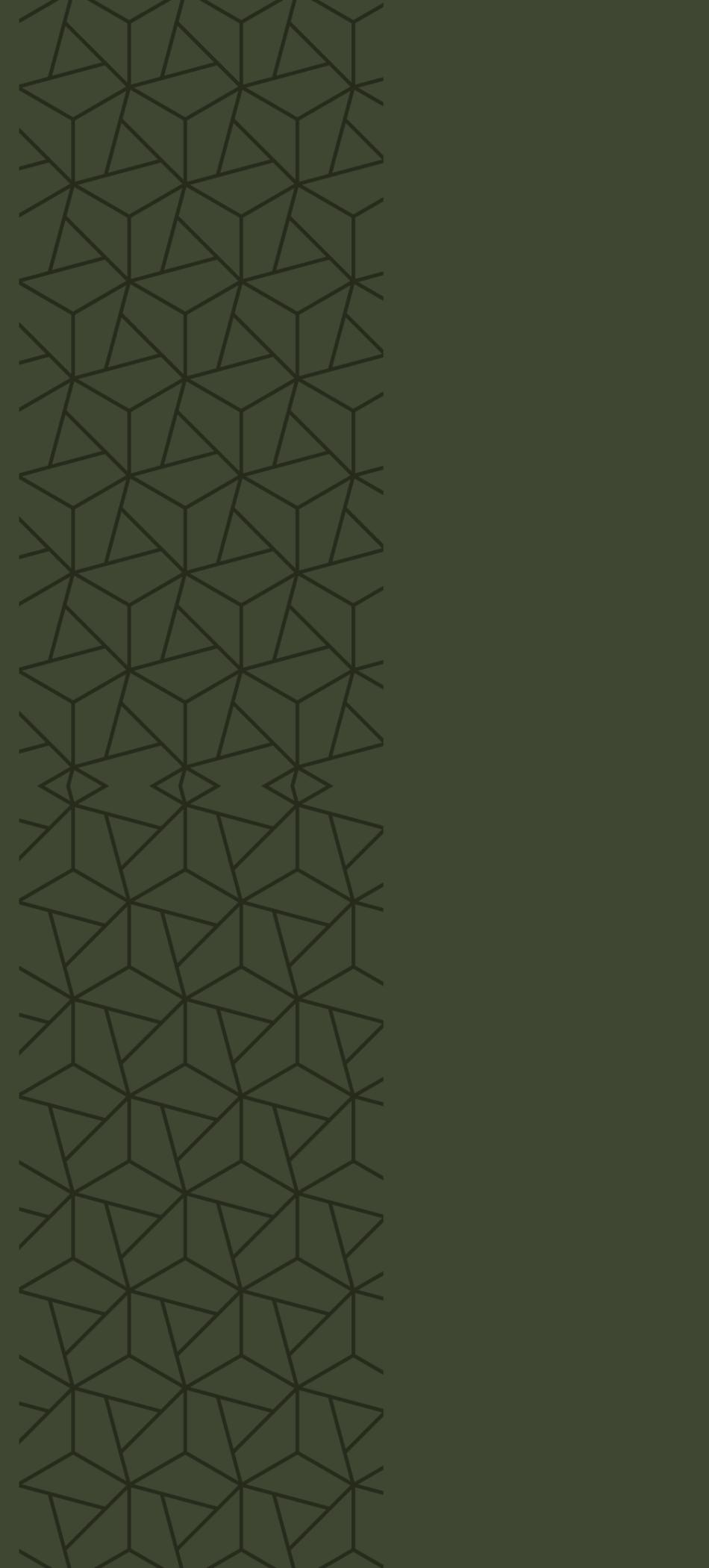
- “La justicia debe juzgar limpia y prontamente, con la legitimidad de origen y de desempeño que se evidencia que, año a año, se han perdido.”
- El sistema de justicia en Bolivia, de la misma forma que el sistema de salud, se encuentra sumido en una profunda crisis como resultado no del azar sino de una sistemática política de desinstitucionalización y de sometimiento de la justicia, el órgano judicial y todos sus componentes al órgano ejecutivo del gobierno nacional, que tuvo su cénit en el fraude electoral de las elecciones del pasado 20 de octubre de 2019.
- El principal desafío de la justicia en Bolivia, no referido únicamente a la administración sino a todos los componentes del sistema judicial, no debe ser otro sino acabar con la impunidad y brindar seguridad jurídica para todos, y no se debe perder esta perspectiva en el camino a recorrer para ello, porque además de las medidas inmediatas que en este momento el gobierno constitucional y transitorio está llevando a cabo, la reforma serán definidas por el pueblo según lo que éste decida este septiembre de 2020, cuando acuda a las urnas para elegir presidente, vicepresidente, diputados y senadores; y continuar con el calendario electoral de renovación departamental y municipal.



[La reforma judicial] es un proceso multiactor que compromete a todos los bolivianos.
Ramiro Orías, ODS 16

RAMIRO ORÍAS, COORDINADOR DEL FORO, OFICIAL DE PROGRAMAS SENIOR DPLF

- Se debe realizar una reforma democrática de la justicia, desde los mecanismos y las herramientas que nos da el Estado de Derecho, hasta los compromisos internacionales de derechos humanos que tiene el país y los compromisos con el Sistema Interamericano, lo cual le otorgaría legitimidad.
- Hay que pensar la reforma de la justicia no como un proceso disperso sino como una política pública de Estado donde haya un pacto político, donde todos los actores expresen la voluntad política necesaria que permita avanzar con esta agenda que apunta principalmente a la independencia judicial. Es un proceso multiactor que compromete a todos los bolivianos.
- La reinstitucionalización democrática del Sistema de Justicia tiene que ver con la recuperación de órganos como la Defensoría del Pueblo, la creación de otros mecanismos que contribuyan a la seguridad jurídica de las inversiones, el desarrollo de la pequeña empresa, etc. Es una agenda amplia que expresa la diversidad y complejidad de este desafío.





**FORO DE
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

5. FORO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

5.1. Ficha del Foro de Cooperación

INFORMACIÓN GENERAL DEL FORO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Promotores	Ministerio de Relaciones Exteriores y Organización de Naciones Unidas.
Organizadores	Embajada de Bolivia en EE. UU. y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
Partners	Bolivian-American Chamber of Commerce (BACC) y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO).
Fecha	19 de junio del 2020
Duración	3:00 Hrs.
Horario inicio:	9:00AM
Plataforma	Zoom
Inicio de conectividad	La plataforma estará habilitada desde las 8:45 AM.
Número de personas registradas	278 personas
Número de personas asistentes	164 asistentes
Porcentaje de tasa de asistencia	69%
Tipo de Foro	Espacio de exposición y diálogo con representantes de la Cooperación Internacional.
Modalidad	Foros digitales en plataforma ZOOM con soporte técnico de PNUD
Coordinador	Augusto López Claros
Moderador	Óscar Serrate Cuéllar
Palabras de apertura	-Jeanine Añez, Presidenta de Bolivia -Óscar Ortiz, Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural.
Temáticas, panelistas y expertos (por orden de intervención)	I. FMI - Alejandro Werner, Director Western Hemisphere Department. II. BID - Ósmel Enrique Manzano, Regional Economic Advisor Andean Group. III. CAF - Víctor Rico, Secretario General de la CAF. IV. PNUD - Marcela Meléndez Economista Jefe para América Latina y el Caribe.
Palabras de cierre	-Luciana Mermert, Representante Residente PNUD-Bolivia. -Susana Sottoli, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas-Bolivia. - Óscar Serrate, Embajador de Bolivia en EEUU

5.2. Agenda del Foro de Cooperación Internacional

AGENDA FORO DIGITAL BOLIVIA 200 - COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
9:00 am-12:00 pm	
8:45 am	Inicio de conectividad
9:00 am	APERTURA <ul style="list-style-type: none"> - Jeanine Añez, Presidenta de Bolivia - Óscar Serrate Cuéllar, Embajador de Bolivia en EEUU, Moderador - Óscar Ortiz, Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural - Augusto López Claros, Coordinador del Foro. COOPERACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - I. FMI - Alejandro Werner, Director Western Hemisphere Department. - II. BID - Ósmel Enrique Manzano, Regional Economic Advisor Andean Group. - III. CAF - Víctor Rico, Secretario General de la CAF. - IV. PNUD - Marcela Meléndez, Economista Jefe para América Latina y el Caribe.
10:45 am	CIERRE <ul style="list-style-type: none"> - Luciana Mermert, Representante Residente PNUD-Bolivia. - Susana Sottoli, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas-Bolivia. - Óscar Serrate Cuéllar, Embajador de Bolivia en EEUU

5.3. Memoria del Foro de Cooperación Internacional

Autor: Álvaro Loayza

19 de junio de 2020

PARTICIPANTES

APERTURA

- **Jeanine Añez**, Presidenta de Bolivia
- **Óscar Ortiz**, Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural
- **Augusto López Claros**, Coordinador del Foro

COOPERACIÓN

- **FMI - Alejandro Werner**, Director del Departamento del Hemisferio Occidental
- **BID - Osmel Enrique Manzano**, Asesor Económico Regional del Grupo Andino
- **CAF - Víctor Rico**, Secretario General
- **PNUD - Marcela Meléndez**, Economista Jefe para América Latina y el Caribe

CIERRE

- **Luciana Mermet**, Representante Residente PNUD – Bolivia
- **Susana Sottoli**, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas – Bolivia
- **Óscar Serrate Cuéllar**, Embajador de Bolivia en EE.UU., Moderador del Foro

APERTURA

El Foro de Cooperación Internacional, quinto de la serie de los Foros Digitales Bolivia 200, y de la Agenda ARBOL (Alianzas para la reconstrucción de Bolivia) se desarrolló el viernes 19 de junio, iniciando a las 9:00 AM mediante la plataforma Zoom. El presente foro tuvo como panelistas a representantes de los diversos bancos de desarrollo y el coordinador del mismo fue el economista experto Augusto López-Claros.



*Se han tomado debidas notas sobre los temas y soluciones tratados en los Foros Bolivia 200 y van a ser considerados como prioritarios.
Jeanine Añez, ODS 17*

JEANINE AÑEZ, PRESIDENTA DE BOLIVIA

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de Jeanine Añez, Presidenta del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de un vídeo grabado para la ocasión cuyas palabras hicieron hincapié sobre los siguientes puntos:

- Presentó un breve resumen de las medidas adoptadas para mitigar la emergencia del covid-19, y las dos finalidades primordiales en esa coyuntura: a) expandir el sistema de salud; b) apoyar a la población más vulnerable para que pueda llevar de mejor manera los efectos del virus, las cuarentenas y la creciente crisis económica provocada por los anteriores.
- Lograr las dos metas anteriores es fundamental para evitar consecuencias que provoquen un debilitamiento en la salud, la convivencia ciudadana, la democracia y que permitan un escenario propicio para las mafias del narcotráfico.
- Dirigiéndose a los bancos de desarrollo exhortó a los mismos a avanzar, en relación a los créditos y facilidades ofertadas, a una etapa de desembolso e ejecución.
- Realizó el compromiso de trabajar en una agenda común que involucre a la cooperación internacional y a todos los bolivianos. Una agenda que permita construir una sociedad próspera, justa y democrática, que el covid-19 sea solo un revés y que a la brevedad se pueda reanudar un crecimiento económico para el país y el mundo.
- Señaló que se han tomado debidas notas sobre los temas y soluciones tratados en los Foros Bolivia 200 y que se las va tomar como prioritarias, puntualizando las siguientes:
 - La necesidad de una agenda país como política de estado
 - La idoneidad de nuestro sistema de salud
 - La descentralización hacía las ciudades intermedias con participación de la sociedad civil.
 - La digitalización accesible y confiable.
 - Mejorar el clima de negocios para el sector privado.
 - La equidad de género
 - La reforma judicial
 - Y por último, el impulso a un Fondo de Emergencia y Reconstrucción.
- Acotó que Bolivia fue miembro fundador del FMI y del Banco Mundial, y que ve con mucha esperanza la futura colaboración entre el país y la cooperación internacional.

- Hizo mención de que la Agenda Bolivia 200, iniciada en los foros, es una brújula y será una semilla para el ARBOL (acrónimo de Alianzas para la reconstrucción de Bolivia) y que lo sembrado echará raíces que fortalezcan los destinos comunes y las alianzas.
- Por último, realizó un pedido especial, abogando para que la población de menos recursos sea el centro de los proyectos impulsados, y que esto genere nuevas oportunidades para mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.



ÓSCAR ORTIZ, MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

La segunda persona en ser invitada para la apertura fue Óscar Ortiz, Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, además de encabezar el “Consejo de Reactivación Económica y Empleo”. Su exposición resaltó las siguientes ideas:

- Inició su presentación haciendo un diagnóstico de la adversa realidad que se atraviesa por causa de la pandemia, a la cual se suman el proceso de fragilidad democrática que se inició el 21-F (2016) y concluyó con el fraude electoral del 20-O (2019) y los posteriores conflictos político/sociales, de donde él resalta el mérito de la Presidenta Jeanine Añez, al pacificar el país, devolver la normalidad, reconstituir el Órgano Electoral Plurinacional y convocar a elecciones.
- Seguidamente expuso la debilidad económica actual del país debido a un desaprovechamiento de la bonanza económica vivida en los años previos, con una caída del crecimiento y un incremento del déficit fiscal, y un descuido muy grande a los sectores de la educación y la salud.
- Durante estos meses pasados, mencionó, que se hizo un importante trabajo en la capacidad de respuesta a la crisis provocada por el covid-19, a lo que se otorgó un promedio de \$us. 70 a 7 millones de bolivianos (1,3% de PIB) distribuido en 3 tipos de bonos: Canasta Familiar, Bono Familia y Bono Universal, además de la Renta Dignidad que ya estaba instituida anteriormente. El mecanismo para hacer llegar el dinero buscó que sea mediante pago directo a la persona para velar por la transparencia.
- Por otra parte, expuso la respuesta fiscal a la pandemia, cuyas medidas incluyeron el diferimiento de pagos de impuestos, servicios básicos y créditos bancarios. Además de los créditos ofrecidos a las pyme en buscar de apoyar el empleo y mitigar la pérdida del mismo.
- Los desafíos para adelante, indicó, incluyen trabajar por la salud de los bolivianos y salvar muchas vidas; plan para preservar los empleos actuales y recuperar los perdidos; medidas para la preservación económica apoyando a las unidades productivas y empresas y por último, en estos meses que quedan de gobierno permitir que el país se pueda adaptar a nuevo escenario económico posterior a la pandemia.

*Trabajar en la salud de los bolivianos para salvar vidas.
Óscar Ortiz, ODS 3*



AUGUSTO LÓPEZ CLAROS, COORDINADOR DEL FORO, ECONOMISTA

De forma consiguiente el moderador del foro el Emb. Óscar Serrate presentó al coordinador, quien llevará el foro desde ese momento, Augusto López-Claros, quien hizo una breve descripción del contexto actual y los efectos económicos planetarios y regionales, denominándola como una especie de “tormenta perfecta” y señalando que puede considerarse la crisis económica más importante de los últimos 100 años si quitamos a la II Guerra Mundial del medio. Precisó que pretende conducir el debate sobre el rol de los organismos internacionales y las formas de apoyo a países como Bolivia, así como el tipo de políticas públicas que debían implementarse en el mundo y la región para la recuperación y encontrar de nuevo la vía del crecimiento sostenible.

PANELISTAS



ALEJANDRO WERNER, FMI - DIRECTOR DEL DEPTO. DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Seguidamente pasó a presentar al primer panelista: Alejandro Werner, Director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional, quien destacó los siguientes conceptos:

*Atender a los temas relativos al género, la gobernanza, el combate a la corrupción, la desigualdad en el ingreso y el cambio climático [...] de esa manera abordar un concepto más amplio de sostenibilidad económica.
Alejandro Werner, ODS 10*

- Al inicio de su presentación dijo que abordará 3 temas claves: la respuesta del FMI al covid-19, la respuesta en Bolivia y la respuesta en el mundo.
- Desde marzo que el FMI ha aprobado créditos de emergencia a más de la mitad de los 189 países miembros, sin condicionamientos específicos, únicamente que la deuda de dicho país sea sostenible.
- En América 15 países ya han recibido créditos en dos tipos: financiamiento rápido y servicio de créditos rápidos, este segundo para países de menores ingresos y en términos más concesionales.
- Se han autorizado en lo que va de la pandemia \$us. 5,000M de créditos de emergencia y \$us. 45,000M de líneas contingentes, haciendo un total de \$us. 50,000M para países miembros.
- El 17 de abril el FMI aprobó un desembolso de \$us. 327M mediante un mecanismo de financiamiento rápido como apoyo presupuestario directo al gobierno de Bolivia.
- El FMI como otros bancos de desarrollo están otorgando créditos para aliviar las limitaciones fiscales y tener el financiamiento externo para comprar los insumos médicos necesarios y otorgar servicios sociales a los hogares más vulnerables afectados por el covid-19.
- El escenario que presenta el covid-19 afectará la recaudación tributaria; comprimirá los precios de las exportaciones; paralizará la producción; y aumentará el desempleo.
- Los cálculos realizados para Bolivia por el FMI indican un crecimiento del -3% para 2020 con riesgo a la baja, que es moderada a términos mundiales.
- El gobierno boliviano tuvo reacciones rápidas y respuestas de política fiscal. Los objetivos fiscales de las economías emergentes se deteriorarán en cuanto a los objetivos a largo plazo, y así debe ser. La sostenibilidad de deuda y la estabilidad macroeconómica, necesarias para el crecimiento sostenible

y el progreso económico, como metas pueden y deben alcanzarse en una política de mediano plazo.

- En la última década las recomendaciones del FMI han evolucionado, para reflejar nuevas líneas de análisis que contemplan: temas relativos al género, la gobernanza, el combate a la corrupción, la desigualdad en el ingreso y el cambio climático. Todas las anteriores tienen implicaciones macroeconómicas para el crecimiento, la reducción de la pobreza, la estabilidad política y económica y de esa manera abordar un concepto más amplio de sostenibilidad económica.
- El FMI viene buscando un diálogo más amplio en la interacción con sus miembros y sigue prestando asistencia técnica en temas como ser: política tributaria, eficiencia de gasto público, estadísticas, regulación del sistema financiero y modelización macroeconómica. Asimismo, cada año, se realiza la revisión bilateral donde se tocan análisis de políticas fiscales y macroeconómicas, además de supervisión multilateral.
- Para cerrar, Alejandro Werner dijo, que el FMI mantendrá su compromiso de apoyo a Bolivia en esta coyuntura de pandemia, y que acompañará al país durante el periodo electoral, además de estar en cercanía con los gobernantes prestando siempre el análisis y asesoramiento requerido, sin dejar de lado todo el aprendizaje que el FMI puede sacar de las experiencias locales y de la idiosincrasia de la economía boliviana para poder compartirla y exportarla a otras latitudes. Todo esto con el fin de intensificar la relación con Bolivia para beneficio del país y de la comunidad internacional.
- Sobre la pregunta del coordinador ¿qué desafíos vamos a enfrentar en el campo fiscal?, Alejandro Werner respondió: En primer lugar ante la crisis hay que hacer *whatever it takes* pero debemos guardar los residuos, para varias cosas: fiscalizar, ser eficientes, evitar la corrupción. En segundo lugar ajustar nuestra capacidad de pago a los nuevos niveles de deuda a los que vamos a incurrir. La respuesta ideal es gastar en el presente y de ser posible tomar las medidas para seguir en la senda de la sostenibilidad fiscal, y que esas medidas entren en vigor una vez haya terminado la crisis de la pandemia y las economías estén en franco camino de recuperación. Por ejemplo retirar los estímulos fiscales aplicados de forma transitoria y que luego entren a operar las medidas tributarias o de gasto que garanticen la sostenibilidad.



ÓSMEL MANZANO, BID - ASESOR ECONÓMICO REGIONAL DEL GRUPO ANDINO

El segundo panelista en exponer fue Ósmel Manzano, asesor económico regional del grupo andino del Banco Interamericano de Desarrollo. Su presentación hizo hincapié en los siguientes puntos:

- El BID ante la crisis del covid-19 lanzó productos de financiamiento aprobando procesos/operaciones rápidas basados en 4 pilares: a) Ingresos, para mantener los mismos en las familias; b) Productivo, para otorgar liquidez a las empresas que no la tienen; c) Fiscal, alineados con el FMI, para mantener la sostenibilidad fiscal de los países; d) Salud
- Para Bolivia hubo aprobaciones en los campos de ingreso para las familias y liquidez para las empresas. Esto en coordinación con las otras instituciones multilaterales para ordenar quien colabora con qué.

Incrementar la productividad del sector alimentario a través de la dotación a las zonas rurales de servicios de agua, electricidad, internet y carreteras, creando trabajo, infraestructura y mayor productividad.
Ósmel Manzano, ODS 6

- ¿Cuáles son los retos para después de la crisis sanitaria? a) El social. La región andina tuvo una transformación muy grande a partir del S.XXI, de 30% de clase media pasó a un 70% de clase media, y aunque la crisis va a hacer retroceder estos números, el BID ha publicado un libro en el que se debe estar proyectando como cambiar la lógica de tratar con estados asistencialistas a tratar con estado de seguros. Con la crisis no se puede dejar de lado el asistencialismo, pero como ejemplo cabría pensar como hubiera afectado positivamente esto al tener seguro a los empleos.
- En el sector social hay otros dos temas relevantes: la salud y la educación. Sobre esta última hay un grupo que ha quedado fuera del sistema educativo por un año entero, eso es grave. Otro problema es el migratorio aunque no afecta de forma relevante a Bolivia.
- El segundo reto es: b) El fiscal, como recuperar la sostenibilidad fiscal, en el cual no ahondó debido a la exposición anterior de Alejandro Werner.
- El tercer reto es: c) Lo productivo, y su crecimiento. La crisis económica en la región llegó antes que la crisis de salud. El choque económico externo hizo perder 3,5 pts. de crecimiento y la pandemia otros 6 pts. que deberían recuperarse una vez que se controle la pandemia, pero el choque externo continuaría.
- El tema del crecimiento económico está muy vinculado a la parte productiva y aquí hay dos aristas que contemplar: 1) Las empresas. En promedio tenían 35 días de liquidez, por eso fueron tan afectadas y hay tanta empresa informal, que no pudo acceder a las medidas de apoyo por parte de los gobiernos. Otro aspecto que influyó mucho en lo negativo fue lo tecnológico. Las empresas llegaron poco preparadas tecnológicamente a la crisis, tanto en TICs para ventas o para implementación de teletrabajo, y hubo mucha diferencia entre grandes y pequeñas empresas, estando las primeras un poco mejor preparadas. Y por último, las prácticas empresariales no son las mejores, y las empresas que mejores prácticas tienen son las que gozan de mayor liquidez.
- Los retos que surgen del ámbito productivo son 2: a) Ampliar el espectro, ya que en la zona andina el 40% de las exportaciones giran en torno al petróleo y a la minería, ambas con una inherente problemática medioambiental. Lo medioambiental es un tema que entró con gran fuerza en la agenda debido al coronavirus. b) Acortar la brecha digital, mejorando la infraestructura digital que permita esto.
- De todo lo negativo salen también oportunidades: a) Reposicionamiento de la cadena de valor. La región ha estado poco integrada a la misma, pero se abre la oportunidad de integrarse a ellas. Los empresarios están empezando a recibir demanda de EE.UU. de productos que se fabrican en China. Un factor clave son los costos logísticos. Pero aquí hay una oportunidad y hay que apoyar a ese sector emergente.
- B) La agricultura y los alimentos son al día de hoy un sector ganador, la región y Bolivia tienen una muy buena oportunidad en ellos. El problema es la baja productividad del sector, quitando algunos nichos en Perú, Ecuador o Colombia. Hay que ayudar al sector, y del diagnóstico del mismo libro mencionado anteriormente, de un análisis municipio por municipio de toda la región, surge que la falta de electrificación, agua y carreteras, todo en lo rural, baja tremendamente la productividad. Aquí surge una *win-win*

situation, creando empleo en construcción de los servicios mencionados anteriormente y haciendo un sector agrícola más productivo y más fuerte, pero sin obviar los temas fiscales.

- Sobre la pregunta del coordinador ¿el covid-19 puede acentuar la brecha educativa entre la región y el mundo? Osmel Manzano respondió: La brecha previa a la crisis y covid-19 ha empujado agresivamente hacia la digitalización y esto provoca brechas más grandes (aunque sólo el 30% de los trabajos pueden ser teletrabajo a largo plazo), y la brecha no solo se crea entre países sino dentro de los mismos. En los países de la OSD el 85% tiene acceso a internet en casa, en Latinoamérica el 62%, y dentro de nuestros países la clase alta tiene 94% de acceso, mientras la clase baja el 29% de acceso. El *homeschooling* solo llega a un grupo de la población. Aquí aparece un reto importante, de replantear el modelo educativo y adaptarse a las nuevas tecnologías porque si no las brechas se van a seguir agrandando.



VÍCTOR RICO, CAF - SECRETARIO GENERAL

El siguiente participante del foro fue Víctor Rico, Secretario General de Corporación Andina de Fomento, quien en su presentación resaltó los siguientes puntos:

- Las comparaciones de esta crisis con otras son correctas, pero la excepcionalidad de la presente crisis estriba en que debido a las cuarentenas se apagaron todos los motores de la economía mundial, se apagaron los motores que impulsan el crecimiento, los motores productivos, los de oferta y demanda, lo que convierte a esta crisis en algo completamente *sui generis*.
- Las medidas para la crisis por ende deben ser excepcionales. La CAF respondió de forma rápida con un programa técnico de cooperación aprobado en marzo, que tenía dos líneas de crédito: una para el sector salud de \$us. 50M por país y otro conciliatorio de desembolso rápido de \$us. 2,500M. También se aprobó de forma virtual otra línea para apoyo a los bancos de desarrollo locales de \$us. 1,600M, que son los bancos que llegan a las pyme, que a su vez son las que generan más empleo y actividad productiva. Se espera concretar esta línea en las próximas semanas. En su caso particular Bolivia ya firmó las dos primeras líneas crediticias.
- Las líneas de crédito con los países miembro ha crecido de \$us. 13,000M (2019) a \$us. 16,000 (2020), forzando al máximo la capacidad de hacer préstamos manteniendo la sostenibilidad de la cartera de CAF.
- En la coyuntura actual, todos los recursos que pongan los países de su tesoro, de su banco central además de los recursos de los bancos multilaterales serán insuficientes para enfrentar la crisis. Es la dura realidad, por lo que es esencial extremar al máximo la cooperación internacional mediante vehículos y medidas excepcionales para enfrentar la emergencia.
- ¿Qué hacer hacia adelante? Un buen marco para lo que viene es el título de la presentación del Min. Ortiz "Bolivia en un punto de inflexión". Nuestros países vienen teniendo problemas de crecimiento hace casi cuatro años antes del covid-19, ya desde pasado el superboom de las materias primas.
- Por otra parte la crisis actual, ha desnudado problemas estructurales como países: por ejemplo, los frágiles sistemas fiscales, tanto desde el lado de los tributos recolectados y del gasto, donde se concentra en el gasto corriente y no en la inversión pública. Otro déficit es la poca inversión en infraestruc-

Implementar una agenda pragmática de integración regional mediante infraestructura física y digital.

Víctor Rico, ODS 9

tura, que en Latinoamérica solo llega a ser el 3% del PIB. Otro problema es la baja inversión productiva que repercute en la alta informalidad de la economía, donde Bolivia sobresale. Por último están los débiles sistemas de salud.

- Una vez se recupere la senda del crecimiento, es importantísimo abordar estas deficiencias estructurales expuestas, por lo que se deben crear amplios pactos políticos para superarlas; esta debe ser una agenda que afronte la región y la banca multilateral debe jugar un rol importante no sólo como dador de recursos sino acompañando a los países para que lleven a cabo estas medidas estructurales.
- Por último, como región se debe tomar una agenda de integración muy pragmática con infraestructura que permita la mencionada integración y esté orientada a crear cadenas regionales de valor como había mencionada ya Osmel Manzano.
- Sobre la pregunta del coordinador ¿qué perspectivas hay para una iniciativa de integración regional más duradera e institucional y que no fracase como tantas en el pasado? Víctor Rico respondió: Como ejemplo de éxito a nivel regional está CAF. Ahora toca buscar una integración pragmática en base a infraestructura física y digital. Apostar por las cadenas regionales de valor. CAF ha apostado de forma innovadora por un fondo para infraestructura regional y digitalización, el cual emita bonos en el mercado financiero internacional con la garantía de los países desarrollados. El fondo lo administra CAF sin ningún costo adicional, y con el 90% de los proyectos financiados por el fondo y 10% por CAF.



MARCELA MELÉNDEZ, PNUD – ECONOMISTA JEFE BURÓ REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA

Continuando con el panel el turno fue de Marcela Meléndez, Jefa Economista Buró Regional para América Latina de PNUD, quien basó su presentación en los siguientes puntos fundamentales:

- PNUD al no ser un banco como el resto de las instituciones del panel, ofrece otro tipo de capacidades que pueden tener injerencia y ser útiles para los países. Estas capacidades serían la de ser ejecutores de proyectos, ser actores en trabajo de compras y por último aportar a la discusión de política pública que es una temática clave en el momento actual. Estas facetas convierten a PNUD en un buen aliado de los gobiernos, de la banca multilateral y de los privados.
- En la crisis actual del coronavirus el rol de PNUD es acompañar a los países a mitigar los efectos de la pandemia y en adaptar la vida para convivir con el virus por un tiempo hasta que se produzca la vacuna y las cosas queden bajo control.
- Se ha trabajado con los gobiernos para aumentar la respuesta de los sistemas de salud y la capacidad de hacer pruebas para proceder a aislamientos selectivos en pos de la reactivación de la actividad normal.
- Por otra parte, se han desplegado esfuerzos en muchas direcciones para ayudar a los gobiernos para llegar a los hogares que están perdiendo sus ingresos, esto mediante transferencias monetarias o en especies. La colaboración en muchos casos, ha sido focalizar quienes necesitan auxilio ante la

Atender el tema educativo para los niños y adolescentes en sectores de mayor vulnerabilidad para no dejarlos atrás. Marcela Meléndez, ODS 4

falta de datos o ayudar en el hecho físico de hacer llegar el apoyo donde no hay llegada fácil.

- Se está trabajando también en herramientas para ponerlas al servicio de la política pública de nuestros países, como ser una aplicación en alianza con Grandata que informa a tiempo real la movilidad de las personas a nivel micro (manzana, cuadra) manteniendo la privacidad y permite ver el cumplimiento de las cuarentenas.
- Otras herramientas con acceso al público son documentos de políticas públicas subidos a la página web que abordan temas transversales de importante actualidad.
- Finalmente se quiere dar un aporte en el diseño e implementación de los protocolos de los países para hacer una apertura responsable de la actividad económica. El foco de PNUD por vocación es la población más vulnerable, los más pobre en la presente pandemia entran en gran desventaja, pierden su ingreso más pronto, generalmente están en el sector informal por ende desprotegidos, no pueden trabajar desde la casa y tienen que salir a ganar dinero, viven el encierro en condiciones peores o de hacinamiento, además de tener tasas más altas de contagio y probablemente de mortalidad.
- El esfuerzo fiscal no va a ser suficiente para mantener las economías a flote a largo plazo, y en el caso de nuestros países con economías más frágiles mucho menos, es por eso fundamental reabrir la economía de forma responsable para que los sistemas de salud no colapsen.
- Una vez que la pandemia esté bajo control va a ser prioritario que los países atiendan las fragilidades que la crisis ha dejado al desnudo. Ojalá se tuviera la capacidad de una Alemania, pero eso es imposible en países con tanta desigualdad, por lo que hay que concentrarse en cuatro áreas: a) Sistemas de protección social, los cuales hoy son insuficientes para llegar a una parte invisible de la población; b) Impulsar la transformación digital y el acceso a las tecnologías de la comunicación; c) No permitir que se queden atrás los niños más pobres sin fácil acceso a la educación y que dejen su escolarización; d) Inversiones para acompañar el crecimiento hacia lo verde, hay comportamientos, que se han evidenciado en medio de la pandemia, que favorecen a controlar el cambio climático y hacer un mundo mejor. Lo que viene en términos de transformación productiva apunte su mirada hacia lo verde.
- Sobre la pregunta del coordinador acerca de su experiencia profesional sobre visión de equidad y movilidad social ¿qué nos podía aportar? Marcela Meléndez respondió: La pandemia nos dejará desigualdades a futuro y existe un problema serio para mantener a los niños y adolescentes en el sistema educativo, donde los más pobres están enfrentando la situación con mayores desventajas, sin acceso a un escritorio por no decir a un computador y a conectividad. Ese riesgo de desescolarización trae desacumulación de capital humano, por lo que en el momento que termine la pandemia esas personas que no sigan en el sistema educativo habrá significado años de retraso en el desarrollo y costos tremendos en términos de desigualdad.

MENSAJES DE CIERRE



Traducir la agenda país en un sistema de planificación y de políticas públicas que tenga un correlato en la identificación y gestión del financiamiento externo con la banca multilateral o interno mediante mecanismos innovadores vinculados a los ODS. Luciana Mermet, ODS 17

LUCIANA MERMET, REPRESENTANTE RESIDENTE PNUD – BOLIVIA

Antes de pasar a la segunda parte del foro el Emb. Óscar Serrate le hizo saber al Min. Óscar Ortiz que 150 expertos aportaron durante este proceso de los Foros Bolivia 200 para proponer soluciones emblemáticas para Bolivia. De forma consiguiente, iniciando el cierre de los eventos, dio paso a la socia en la iniciativa Luciana Mermet, Representante Residente de PNUD en Bolivia, quien nos hizo llegar los conceptos señalados a continuación:

- La Presidenta en su vídeo resumió muy bien el objetivo de Bolivia 200, y desde PNUD vemos mucha tarea y mucha potencialidad sobre las pretensiones de Bolivia 200; ahora toca trabajar en una segunda etapa.
- Los panelistas del presente Foro, nos han delineado con mucha claridad los puntos de la crisis: recesión económica, excepcionalidad, impactos en diferentes sectores: ej. educación y empleo.
- Hay una colección de grandes desafíos y cabe responder donde más acusemos los impactos del covid-19, también hay que apreciar la perspectiva de que aparecen oportunidades como y con la crisis, como por ejemplo, mencionado por Marcela Meléndez, de la mejora en los indicadores ambientales ante la desaceleración de la actividad humana, lo cual abre un espacio de reflexión para modelos de crecimiento más sostenibles, agendas de desarrollo más integrales y matrices de producción con criterios más verdes.
- Como objetivo de los Foros Bolivia 200 y de las Alianzas ARBOL es ponernos a estructurar una 2ª etapa, para trabajar en mesas de discusión para identificar soluciones emblemáticas muy concretas que tengan un correlato con la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto permitirá delinear una política y una respuesta a los impactos del covid-19 y así reenfocar el aporte de los bancos multilaterales y hacer que acompañen a Bolivia en la analítica, definiciones políticas y financiación para la salida de la crisis.
- Hay, según las palabras de la Presidenta y del Min. Ortiz, una oportunidad gigantesca para elaborar una agenda país. La Presidenta la mencionó como una tarea pendiente, y está en nosotros dar el apoyo para que se haga realidad, de la forma expresada en el punto anterior. Será importante en este proceso identificar nuestros socios y contrapartes integrando las soluciones a nivel gobierno y nivel territorial bajo el enfoque de puntos de encuentro.
 - La Presidenta hizo un recuento preciso de toda la temática abordada en los 5 foros: salud, descentralización hacia las ciudades intermedias, digitalización accesible, mejora del clima de negocios, reforma judicial con criterios de equidad de género y por último, el impulso a un Fondo de Emergencia y Reconstrucción liderado por el Min. Ortiz.
- La agenda país después de traducirse en un sistema de planificación y de políticas públicas, debe tener un correlato en la identificación y gestión del financiamiento ya sea externo con la banca multilateral o interno con mecanismos innovadores, como el apuntado con el Banco Central como ser la emisión de bonos alineados con los ODS como lo hicieron con éxito Chile y Paraguay.

- Los foros han sido una experiencia de mucho aprendizaje, existe una vocación de soluciones integrales con la Agenda 2030 y esto no puede estar divorciado de una agenda país y de políticas públicas que permitan la salida de esta crisis.
- Por último, mencionar que cuando nos juntamos por primera vez con el Emb. Serrate por enero y dialogamos de este proyecto, las dimensiones que alcanzó el covid-19 eran inimaginables, ahora surge la oportunidad coyuntural de construcción institucional que vive Bolivia para asentar cimientos muy fuertes que permitan una apropiación por parte de creadores y decisores de políticas públicas del país para la implementación de una agenda país que ayude al desarrollo sostenible del mismo.



SUSANA SOTTOLI, COORDINADORA RESIDENTE DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS EN BOLIVIA

A continuación se cedió la palabra a Susana Sottoli, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia, quien expresó las siguientes ideas:

- Contenta y agradecida al Emb. Óscar Serrate, de que el Sistema de Naciones Unidas de Bolivia haya podido participar como co-promotor de un ciclo tan exitoso de los Foros Digitales Bolivia 200.
- Es un momento oportuno y un punto de inflexión que invita a reflexionar sobre las soluciones emblemáticas para la aceleración de la Agenda 2030 y de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en Bolivia, con las miras puestas en la respuesta a la crisis pero con perspectiva al futuro desarrollo del país.
- Desde Naciones Unidas en Bolivia se quiere compartir 3 visiones acerca de la cooperación para continuar trabajando después de esta serie de foros: 1) Una visión multilateral; 2) otra regional; y 3) otra bilateral
- **1)** Naciones Unidas pretende fomentar un multilateralismo sólido, por eso el Secretario General Antonio Guterres, hizo saber que si no actuamos ahora el covid-19 causará una devastación de más de \$us. 8,5 trillones en la economía global. Por eso es tan necesaria la solidaridad y la unidad en la respuesta multilateral y avanzar hacia los mismos objetivos. En términos macroeconómicos es crucial asegurar la liquidez global, aliviar la deuda soberana, encontrar soluciones para la deuda privada, asegurar que siga fluyendo el financiamiento externo, la inversión directa, las exportaciones, las remesas y luchar contra el flujo de capital ilícito. Esto requiere una cooperación internacional coordinada y en el presente foro hemos escuchado la voluntad, predisposición y compromiso de varios actores de bancos multilaterales que tienen un rol importante para la eficiente recuperación socioeconómica de Bolivia.
- Reconstruir significa estar mejor de como estábamos al inicio, y que esta crisis sea una oportunidad para abordar déficits estructurales como ser: las desigualdades, la pobreza, la inseguridad alimentaria, la precariedad del empleo, etc., las cuales se han exacerbado por causa de la pandemia. En la reconstrucción debemos colocar a los mismos en el centro de las agendas.
- En esta emergencia el Sistema de Naciones Unidas está para acompañar a los estados miembro con una cartera de \$us. 17,800M para los próximos 12-18 meses en programas que abordan a todos los ODS y necesidades que surjan derivadas del covid-19.

Que esta crisis sea una oportunidad para abordar déficits estructurales como ser: las desigualdades, la pobreza, el débil sistema de salud, la inseguridad alimentaria y la precariedad del empleo, situando a las personas más vulnerables en el centro de los esfuerzos.
Susana Sottoli, ODS 1

- El Secretario General de la ONU lanzó el informe “Responsabilidad compartida, solidaridad global: respondiendo al impacto socio-económico del COVID-19”, el cual ofrece un marco de cómo afrontar esta crisis y sus devastadoras consecuencias socioeconómicas en base a 5 líneas de trabajo, las cuales se corresponden a las prioridades nacionales y a los marcos conceptuales expuestos en los 5 foros Bolivia 200, a la presentación del Min. Ortiz y al mensaje de la Presidenta Jeanine Añez.
- Las 5 líneas son las siguientes: a) Asegurar que los servicios de salud esenciales estén disponibles, protegiendo a estos sistemas más allá del covid-19 aprovechando para fortalecerlos. b) Apoyar a las personas ante la adversidad de la pandemia, brindando protección social y servicios básicos. Estas medidas se tomaron en Bolivia mediante bonos explicados en la presentación del Min. Ortiz. c) Proteger los empleos, apoyar a las pyme y a los trabajadores del sector formal a través de respuestas y programas de recuperación económica. Cabe aprovechar para blindar a los sectores laborales precarios y vulnerables, ya que Bolivia cuenta con un 60/70% de informalidad en el mercado laboral. d) Orientar sobre estímulos fiscales y financieros para lograr que las políticas macroeconómicas favorezcan a los más vulnerables. Cooperar en respuestas multilaterales y regionales, como las explicitadas durante el presente foro. Resaltar el importante rol del sector privado, de las soluciones innovadoras y alianzas entre los diferentes sectores del país. e) Promover la cohesión social, invertir en temas de resiliencia y de gobernanza que permitan la participación e inclusión de la sociedad civil a todos los niveles. Esa debe ser la forma de impulsar la recuperación socioeconómica y en términos generales la reconstrucción de la cohesión social del país.
- Para todo lo anterior están trabajando las 17 agencias de la ONU en el país, haciendo evaluación y análisis de los impactos socioeconómicos de la pandemia, los cuales se compartirán con el gobierno y demás socios para reformular la agenda programática. Las conclusiones de muchos de estos trabajos han sido compartidos durante los Foros Bolivia 200 por las diferentes agencias, y le gustaría que puedan nutrir a las soluciones emblemáticas de los mismos así como otras iniciativas más.
- **2)** Desde lo regional se están activando todas las redes incluida CEPAL y otras entidades regionales para proponer soluciones a problemas comunes de la región, y un ejemplo de ello es empujar para que los países de ingresos medios no se queden fuera del radar, y que el flujo de cooperación siga llegando a Bolivia y a otros países de similares ingresos.
- **3)** En lo bilateral, se está trabajando con socios para el desarrollo como ser embajadas de países aliados para seguir apoyando la respuesta a la crisis y también a la asistencia a mediano y largo plazo. Son tiempos de cambio y hay que ser flexibles para reorientar la cooperación en base a lo que el país necesita. Un aspecto bilateral importante de trabajar son las remesas, que ocupan un ingreso de \$us. 1,300M (2019), a las cuales hay que permitir se faciliten mecanismos de abaratamiento a los costes de transacción.
- Para ir cerrando, se han recibido ideas innovadoras y provechosas en todos los foros, ahora le toca trabajar al Sistema de Naciones Unidas en Bolivia como co-promotor de la iniciativa para formular las conclusiones, soluciones y dar paso a la 2ª temporada de Bolivia 200.

- Como Representante es importante subrayar el compromiso de asistencia técnica de las 16 agencias del sistema en Bolivia, fondos y programas para fortalecer y multiplicar las oportunidades para que la cooperación de todo tipo (sur-sur, norte-sur, triangular) beneficie a Bolivia y a todas sus ciudadanas y ciudadanos.
- Ha sido un viaje conjunto exitoso de una magnífica iniciativa del Emb. Óscar Serrate, con eco en muchos sectores de la sociedad boliviana y también en el extranjero, y todo esto refleja el interés de varios actores de afianzar estas alianzas genuinas para colaborar en que Bolivia entre al camino de la reconstrucción en base a la Agenda 2030 sin dejar a nadie atrás.



La gran solución emblemática es: sembrar un ARBOL participativo con base digital y humana. Óscar Serrate, ODS 17

ÓSCAR SERRATE CUÉLLAR, EMBAJADOR DE BOLIVIA EN EE.UU.

Así concluyó la intervención de Susana Sottoli, y el Emb. Óscar Serrate tomó las riendas de la última presentación de los Foros Digitales Bolivia 200 realizando una presentación en la que se mostraron más de 40 soluciones emblemáticas planteadas por el grueso de los panelistas invitados, recapituladas en fragmentos de vídeo de los cuatro foros anteriores y ordenados en base al impacto que la solución plantea para cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dicha presentación está disponible para poder verla en el siguiente enlace: <https://prezi.com/view/b9uFBqirbNojUVV8HK8T>

Para concluir el Emb. Serrate puntualizó los siguientes temas para avanzar con el proyecto de Bolivia 200 y las Alianzas ARBOL:

- El fondo ARBOL debe acudir a las fuentes de financiamiento multilateral que acompañaron el foro y a muchas otras potenciales fuentes de créditos.
- Lo importante es que los que colocan capital “semilla” cumplan un papel catalítico para accionar un efecto multiplicador y de atracción a otros inversionistas responsables.
- ¿Hay recursos para Bolivia? Todos los bancos y fondos multilaterales tienen recursos a los que hay que aspirar.
- ¿A cuánto podríamos apuntar? Si pensamos en un rango que oscila entre el 15% y 20% del PIB, se puede pensar en un fondo ARBOL de \$us. 7,000M para el corto y mediano plazo. Alineados con las buenas prácticas de endeudamiento sostenible y comparable a otros casos de países con una vulnerabilidad semejante. La mayoría de los mismos debe ser canalizados al sector privado en forma rentable y sostenible.
- La próxima temporada se llamará “Medios de implementación”, y tiene como tareas: a) Completar la agenda; b) Desarrollar capacidades para implementarlas en Alianzas; c) Movilizar los recursos; d) Asegurar un marco legal
- Esta semilla que germinó hoy continuará en la 2ª temporada de esta serie, y nosotros seguiremos cooperando para hacerla sostenible compartiendo su accionar y sus frutos.
- La gran solución emblemática es: sembrar un ARBOL participativo con base digital y humana.

Por último el Emb. Serrate se despidió agradeciendo a todos los participantes y a gente que apoyó durante la planificación y desarrollo de los foros, pasando unos créditos finales de agradecimiento en vídeo, diciendo hasta la próxima.





**RESULTADOS Y
CONCLUSIONES**

6. RESULTADOS, SOLUCIONES EMBLEMÁTICAS Y CONCLUSIONES

Terminada la descripción anterior de sucesos, exposiciones, ideas y propuestas presentadas durante los 5 eventos que conformaron la serie de Foros Digitales Bolivia 200, consideramos que el producto o resultado obtenido en esta primera etapa, son los foros mismos y el contenido vertido en ellos.

A partir de ese resultado podemos sacar una cantidad de conclusiones que nos sirvan de fundamento para la elaboración de una Agenda Bolivia 200 para el país, y que permita la implementación de una vasta cantidad de Soluciones Emblemáticas planteadas en el recorrido de los foros.

Como la guía que acompañó a los Foros Digitales Bolivia 200 desde su concepción inicial fue la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hemos visto por conveniente identificar conclusiones con las Soluciones Emblemáticas expresadas durante los foros, ordenadas en una secuencia en la que estén asociadas con los 17 ODS de forma secuencial.



6.1. Fin de la pobreza

- Reconstruir significa estar mejor de como estábamos al inicio, y que esta crisis sea una oportunidad para abordar déficits estructurales como ser: las desigualdades, la pobreza, el débil sistema de salud, la inseguridad alimentaria y la precariedad del empleo, situando a las personas más vulnerables en el centro de los esfuerzos – Susana Sottoli
- El nuevo normal debería llevarnos a una situación de menos desigualdad, con crecimiento y con desarrollo – Fernando Aramayo
- Continuar robusteciendo la infraestructura tecnológica, y la llegada a todos los municipios con 4G/LTE y nuevas tecnologías – Brad Horwitz

6.2. Hambre cero

- Apoyar al sector productivo, especialmente a los pequeños productores agrícolas para fortalecer la seguridad alimentaria – René Salomón
- Desarrollo agropecuario: Agricultura sustentable: teledirección/robótica/telemetría y agricultura de precisión – José Quintana
- Liderar prácticas de la eficiencia alimentaria y mantener el liderazgo mundial de la producción de la quinua – Gerardo Polo
- Garantizar la seguridad alimentaria para la población boliviana, la generación de oportunidades económicas dinamizando el comercio y apoyando el empleo – Santiago Vélez
- Bolivia tiene fertilidad en toda su superficie, no sólo en el Oriente, sino en el sur con la uva, vino de alta calidad, arándanos, espárragos, fresa; el centro tiene valles para verduras, papas, cebollas, flores, plátano, piña; el norte del país tiene tierras en abundancia y el occidente tierras para la quinua y camélidos – Carlos Saavedra

6.3. Salud y bienestar

- La salud será parte integral de la economía, nunca más un accesorio de ella – Carlos J. Cuéllar
- Igualdad en el acceso y en la calidad de la salud. Bolivia necesita una entidad nacional para la prevención y control de las enfermedades endémicas y epidémicas – Carlos J. Cuéllar
- Telemedicina: Consulta, diagnóstico, tratamiento e información del paciente no presencial – Brad Horwitz
- Identidad digital: notificación de contacto con enfermos con covid-19, carnet y control de vacuna digital – Jorge López
- Equipamiento con base tecnológica: incubadora neonatal; automatizador para respiración asistida; monitoreo de signos vitales remotos – Antonio Carvalho
- Trabajar en la salud de los bolivianos para salvar vidas – Óscar Ortiz

6.4. Educación de calidad

- Bolivia tiene una buena estructura en telecomunicaciones, inacabada y en crecimiento, que va a permitir la necesaria revolución digital venidera – Guido Loayza
- Teleeducación: Sistema Class2Class diseñado para la educación, distribución de productos didácticos, enlaces con otros estudiantes, cooperación virtual, solución conjunta de problemas e intercambio cultural – José Quintana
- Democratizar la educación con la llegada a ciudades intermedias de la educación superior a través de la tecnología – Juan Justo Bohorquez
- Inversión en educación de calidad, de calibre internacional, knowledge sharing, y formato acelerado – Viviana Angulo
- Deporte como factor de formación, integrador de sociedades, rompiendo barreras sociales y transmitiendo equidad – Roly Aguilera
- Proyectos educativos para jóvenes bolivianos que estudien STEM (Ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) en BOEING, siempre es necesario captar nuevos talentos – Donna Hrinak
- Inteligencia artificial: impacto en la educación con test adaptivo informatizado; laboratorios virtuales y remotos; aprendizaje colaborativo – Julio Solano
- Atender el tema educativo para los niños y adolescentes en sectores de mayor vulnerabilidad para no dejarlos atrás – Marcela Meléndez

6.5. Igualdad de género

- Servicios básicos para formación, prevención y orientación en salud son fundamentales para disminuir la desigualdad de género – Claudia Cordero
- Asimilación por parte del sistema judicial de la Ley 348, Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia para ayudar a mejorar la implementación de la justicia en favor de las mujeres, una población desproporcionadamente afectada por estas situaciones – Luciana Mermet
- Mejorar el acceso de las mujeres a servicios financieros – María Otero
- Promover el liderazgo de mujeres emprendedoras y apoyar proyectos que tengan incidencia en la mujer – Viviana Angulo

6.6. Agua limpia y saneamiento

- Se necesitan fortalecer los servicios para la producción, salud, el acceso a servicios básicos y de conectividad, a servicios sociales y de infraestructura, servicios culturales, servicios públicos y de gestión gubernamental – Carlos H. Molina
- Ralentizar la migración campo-ciudad – Carlos Saavedra
- Incrementar la productividad del sector alimentario a través de la dotación a las zonas rurales de servicios de agua, electricidad, internet y carreteras, creando trabajo, infraestructura y mayor productividad – Osmel Manzano

6.7. Energía asequible y no contaminante

- Cambio de paradigma: fomentar la economía circular y la bioeconomía – Luciana Mermet

6.8. Trabajo decente y crecimiento económico

- Disminuir el nivel de informalidad de la economía – Fernando Aramayo
- Identidad digital: billetera digital/pago de bonos digital – Jorge López
- Creación de empleo en tiempo real y generar mecanismos que permitan adaptar modelos de negocios a la nueva normalidad – José Quintana
- Utilizar de modelos de ley de Derecho Internacional para la creación, trabajo y acceso a créditos de las pequeñas empresas – Jean Michel Arrighi
- Impulsar la creación de Centros de Emprendimiento e Innovación Social – Laurent Müller
- Generación de un plan de empleo en el área rural a través de desarrollo agropecuario – Eliane Capobianco
- Preservar los empleos actuales y recuperar los perdidos – Óscar Ortiz
- Promover inversiones que generen mercados, empleos y viabilicen el círculo virtuoso de la innovación – Fernando Hurtado

6.9. Industria, innovación e infraestructura

- Desarrollo de capacidades tecnológicas con innovación – René Salomón
- Acelerar la transformación tecnológica y mediante esta fortalecer a las pyme – Brad Horwitz
- Laboratorios de aceleración de la Agenda 2030 – Luciana Mermet
- Optimizar gestión de cadenas de suministros con IA – Manuel Olave
- Mejorar la infraestructura de transportes vial, ferroviaria, fluvial y aeronáutico teniendo un hub en la misma Bolivia – Fernando Hurtado
- Impulsar la investigación y tecnología para reconstruir el sistema boliviano de productividad y competitividad – Gary Rodríguez
- Implementar una agenda pragmática de integración regional mediante infraestructura física y digital – Víctor Rico

6.10. Reducción de las desigualdades

- Identidad digital: plataforma universal de gestión y administración de información para el acceso de todos al universo de trámites y servicios digitales – Jorge López
- Desarrollar un plan integral de reforma judicial con enfoque basado en Derechos Humanos para solucionar, de forma exhaustiva y sistemática, los retos estructurales que afectan a la administración de justicia en Bolivia desde hace años dando significado especial al acceso para los sectores históricamente excluidos: mujeres, personas en situación de pobreza, personas con discapacidad – Alan García
- Atender a los temas relativos al género, la gobernanza, el combate a la corrupción, la desigualdad en el ingreso y el cambio climático dadas sus importantes implicaciones macroeconómicas para el crecimiento, la reducción de la pobreza, la estabilidad política y económica y de esa manera abordar un concepto más amplio de sostenibilidad económica – Alejandro Werner

- Garantizar el acceso a la justicia en condiciones de equidad e igualdad, removiendo todas las barreras territoriales, económicas, lingüísticas, etc., presentes en la población – Susana Saavedra

6.11. Ciudades y comunidades sostenibles

- Atender la dimensión productiva considerando el bono demográfico – Fernando Aramayo
- Incorporar dentro de la planificación territorial la variable migratoria – Horacio Calle
- Usar la capacidad de organización, movilización y resiliencia del boliviano para fortalecer la cohesión social – Carlos H. Molina
- Promover el desarrollo de comunidades con enfoque sostenible – René Salomón
- Incluir en la planificación territorial la respuesta a catástrofes – Diego Suárez
- Hacer de las ciudades intermedias el epicentro, el punto de encuentro, de las soluciones emblemáticas – Carlos H. Molina
- Construir puntos de encuentro, con la analogía de una plaza, un lugar donde la gente se congrega a realizar las cosas – Álvaro Bazán

6.12. Producción y consumo responsable

- Desarrollo económico: Colaboración internacional/Comercio global/Turismo experimental protector de la biodiversidad – José Quintana
- Promover la sostenibilidad de los sistemas alimentarios locales, a través del desarrollo de comunidades digitales de aprendizaje – Marcela Losantos
- Seguridad alimentaria con base tecnológica – Antonio Carvalho
- Fomentar inversiones orientadas a sectores productivo que no han sido totalmente atendidos (siderúrgica boliviana) – Fernando Hurtado
- Producir quinua orgánica en tierras áridas, secas y salinas (lo cual es técnicamente viable) que además permite revertir el proceso de erosión natural de las tierras áridas secas adaptando al altiplano al cambio climático – Gerardo Polo

6.13. Acción por el clima

- Recuperar los espacios y tiempos para acceder a financiamientos climáticos para un país que brinda su Amazonía, valles y altiplano en las medidas de captura de carbono y proporciona oxígeno al mundo – María Elva Pinckert
- Acción por el clima y desarrollo humano con base tecnológica: ciudad limpia y reciclaje sustentable; máquina automatizada para tratamiento de residuos WPC – Antonio Carvalho

6.14. Vida submarina

- No hubo propuestas sobre este ODS

6.15. Vida de ecosistemas terrestres

- Reforzar la protección de la biodiversidad y áreas protegidas y mejorar la gestión sostenible de nuestros bosques – María Elva Pinckert
- Impulsar el turismo como actividad económica estratégica para la preservación de la biodiversidad – José Quintana
- Habilitar 8 millones de hectáreas áridas y con peligro de propagar la erosión para la producción de la quinua – Gerardo Polo

6.16. Paz, justicia e instituciones sólidas

- Contar con justicia independiente para tener democracia, equidad, inversión y lucha contra la corrupción – Jaime Aparicio
- Acercar la justicia a los ciudadanos (menos del 50% de los municipios de Bolivia cuenta con algún tipo de juzgado y mucho menos con un fiscal) – Rubén Darío Cuéllar
- Reformar los mecanismos de selección de Jueces – Álvaro Coímbra
- Fortalecer la institucionalidad, garantizar la libertad de expresión y el periodismo ético que fiscalice al poder – Ximena Galarza
- Definir como política de Estado la reforma de la justicia producto de un amplio consenso nacional y con capacidad de trascender gestiones de los gobiernos de turno – Julieta Montaña
- Agenda de Reinstucionalización Democrática – Jaime Arellano
- Seguridad Jurídica para todos: mejorar el acceso al sistema judicial y disminuir los niveles de retardo de justicia – José María Cabrera

6.17. Alianzas para lograr los objetivos

- Priorizar dentro de nuestras Alianzas: la necesidad de una agenda país como política de estado, fortalecer nuestro sistema de salud, descentralizarse hacia las ciudades intermedias, crecer en la digitalización accesible y confiable, mejorar el clima de negocios para el sector privado, crecer en equidad de género, ejecutar la reforma judicial e implementar un Fondo de Emergencia y Reconstrucción – Jeanine Añez
- Traducir la agenda país en un sistema de planificación y de políticas públicas que tenga un correlato en la identificación y gestión del financiamiento externo con la banca multilateral o interno mediante mecanismos innovadores vinculados a los ODS – Luciana Mermet
- Participación vista desde tres ángulos, la participación ciudadana, la participación del sector privado y la participación de sectores más vulnerables – Fadrique Iglesias
- Creación y consolidación de Proexport Bolivia, agencia de exportaciones del país con representación y agentes en 35 países, que otorga vitrina a cantidad de productos bolivianos de calidad internacional – Claribel Aparicio
- Construir mediante alianzas un gran pacto social-productivo por la economía boliviana – Gary Rodríguez
- Suscribir Acuerdos Internacionales de Atracción y Protección de inversiones extranjeras – Raúl Herrera

- Fortalecer ciudades y poblaciones intermedias en base a los objetivos de desarrollo sostenible para consolidar las Alianzas para la Reconstrucción de Bolivia (ARBOL) – Karen Longaric
- La gran solución emblemática es: sembrar un ARBOL participativo con base digital y humana – Óscar Serrate

6.18. Conclusiones

Se puede concluir que con el amplio abanico de Soluciones Emblemáticas y con el concurso de distintos sectores y expertos de la sociedad boliviana es totalmente factible la creación de las Alianzas ARBOL y la implementación de una Agenda Bolivia 200 basada en los Foros Digitales.

El epicentro de esta propuesta son los puntos de encuentro y la Plaza del ARBOL, estructurada en base a los 17 ODS con el Objetivo 17 (Alianzas para lograr los objetivos) en el centro de la plaza, donde la tarea es cimentar las alianzas para el desarrollo sostenible y forjar los medios de implementación de esta Agenda Bolivia 200.

Ante la determinación unánime de todos quienes hicieron posible y quienes participaron de los Foros Digitales Bolivia 200, es inminente continuar en una segunda etapa que concrete mecanismos de implementación para la Agenda Bolivia 200 mediante la conformación del Fondo ARBOL, que tiene los siguientes fundamentos: a) Desarrollar capacidades para implementarlas en Alianzas; b) Descentralización hacia ciudades intermedias como puntos de encuentro; c) Consolidación de Alianzas con participación ciudadana para la construcción de las Plazas del ARBOL; d) Consecución de recursos para implementar las Soluciones Emblemáticas; y e) Llevar a cabo adjudicaciones transparentes con participación de organismos internacionales.

¡La Agenda Bolivia 200 está en marcha!

FOROS BOLIVIA 200 AGRADECEN A:

FORO SOCIEDAD CIVIL

Álvaro Bazán
Carlos J. Cuéllar
Fernando Aramayo
Carlos Hugo Molina
Claudia Cordero
René Salomón
Antonio Aramayo
Fadrique Iglesias
Rosalinda Hernández
Sergio Blanco

FORO DE TECNOLOGÍA Y ACADÉMIA

Guido Loayza
Brad Horwitz
Jorge López
José Quintana
Óscar Limpías
Lauren Müller
Juan Justo Bohorquez
Marcela Losantos
Manuel Olave
Antonio Carvalho
Julio Solano
Roly Aguilera
Diego Suárez
Alejandro Lora
Sergio Daga
Rubén Darío Dabdoub

FORO EMPRESARIAL

James Rider
Donna Hrinak
Fernando Hurtado
María Otero
Santiago Vélez
Carlos Saavedra Bruno
Gerardo Polo
Dagan Kasavana
Diego Zavaleta
Viviana Angulo
Gary Rodríguez

FORO JUSTICIA

Rubén Darío Cuéllar
Jaime Aparicio
Luciana Mermet
Ximena Galarza
Ramiro Orías
Alan García
Jean Michel Arrighi

José Antonio Rivera
Thierry Rostan
Arturo Yáñez
Julieta Montaña
Susana Saavedra
Jaime Arellano
Raúl Herrera
Bernarda Flores
Evan Koster
José María Cabrera
Rubén D. Cuéllar Paz

FORO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Augusto López Claros
Alejandro Werner
Ósmel Enrique Manzano
Víctor Rico
Marcela Meléndez
Chris Walker
Luis Dips
Gustavo Añez
Roberto Krutzfeldt

CANCILLERÍA

Karen Longaric
Claribel Aparicio
Óscar Serrate Cuéllar
Arien Andrade
Julia Gutiérrez

MINISTERIOS

María Elva Pinckert
Eliana Capobianco
Álvaro Coímbra
Óscar Ortiz
Roger Montenegro
Mauricio Bustillo
Diego Aguilera
Óscar Angulo
Carlos Díaz

ONU

Susana Sottoli
Karina Alarcón
Ignacio Trabadela

PNUD

Luciana Mermet
Dennis Funes
Fernando Aramayo
Vanessa Montaña
Daniel Carvalho

Mauricio Márquez
Miguel Ferrufino
Nabilia Rivero
Karina Antezana

CONSULTORES PNUD

Álvaro Loayza
Mauricio Ríos

ASESORES

María Claudia Dabdoub
Adrián Rico

TRADUCTORES

Erik Ávila
Daniel Romano
Gilda Minaya

BACC

Iván Rebolledo
James Huber

CAINCO

Julio Silva
Daniela Parada
Daniel Velasco
Ricardo Reimers
Carlos De Chazal

APOYO ESPECIAL

Óscar Serrate Cortez
Ismael Serrate
Rosario Arzabe
Javier Méndez
Ariel Arias
Mario Serrate
Gina Gil
Alcira Cortez
Fátima Serrate

COMUNICACIÓN

Jorge Eguivar
Pablo Arteaga
Fernando Jiménez
Gunnard Bulinckx
Fabiana Antelo

VIDEO Y DISEÑO GRÁFICO

Raúl Baldiviezo
Laura Escobar
Sukini Desing





Promotores



Organizadores



Partners

